

Para New York vapor americano Mérida, por Zaido y Ca. 5,000 sacos de azúcar. 20 pacas, 38 barriles y 349 tercios de tabaco.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Montevideo, por M. Otdady. 4 cajas tabacos. 4 id. dulces. 3 barriles pifias.

Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaido y Ca. 1 automóvil. 20 sacos almídon. 28 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS Día 31 De Cuba, vapor Julia, capitán Vaca, con efectos.

DESPACHADOS Día 31 Para Cárdenas goleta Rosita, patrón Valentín, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De New York en el vapor americano "Saratoga".

Sres. J. Anderson, F. Prieto, Felix Aranda, Gonzalo Sanguliy, Clara Velez, Francisco Velez, Francisco Salich, Alvaro Caballero, F. Merri-wether, Cecilio Saavedra, María Saavedra, Emilio del Castillo, Cecilio del Castillo, Miguel Rabarosa, Cosme B. Herrera, D. Godiner Ledon, Fidel Farinas, Eduardo Calos y familia, Max Morcello, Miguel Figueroa y familia, Teresa Mirandaa, Oscar Cartaya, Luisa de Govin, Miguero Alvarez, Eduardo V. Infante, Albikart, Velasco y familia, Constantino Horta, Cosme de la Torre, Emilio Cespedes, M. Padron, Francisco Padron, Julio Emard y familia, Avelino C. Negro, María Paz, Vicente Rota y familia, María S. de Rolo, José N. Ferrer, Enrique García, Pedro Jiménez, María Jiménez, Pedro J. Salazar, Sánchez Gutiérrez, Carmen S. Gutiérrez, José M. Otero, Luisa Cineda, John Salo, Elisa A. Rochlan, R. Cheduto y familia, D. Londidge, B. L. Rhone y familia, Celestino L. Cattschall, Florence D. Blanchard, Thomas A. Healy, Antonio González, J. Menneisohn, J. Zoller y familia, Alvaro García, Julián Cendoya, Kate Maroney, R. Hyler, G. M. Badt, W. H. Ramsay, Proctor O. Pershing, D. Hevlas, Isaac Dankowitz y familia, Chas C. Converse, John P. Candon, Rosa M. Froy Max A. Bassett, L. C. Lamar, H. Fisher y familia, E. G. Anorth y familia, Ch. Kolser, H. Weiner y familia, Isaac Bernheim, E. Joves, C. Davis, A. J. Cronford, J. Weid, E. Martínez, Fernando Pons, A. Amantia, Thomas Upton, O. Lloreras y familia, F. Emilio, R. Serrano y familia, J. M. White, R. Cameron, E. Proctor, A. Marcora, Frach Srae, Elena Merchant, Rosa Sardifias, Enrique Sardifias, Emilia Rodríguez, Herculano Portillo, M. Riva, María López, María Álvarez, María L. Dominguez, Luis R. Ortega, Rafael Hlan, C. Merchant, Da. Hay, Y. M. Dixon, Antonio Pérez, Agustín Pérez, Pedro Rodríguez, Charles Foustes, Santos Mendez, Isaac Little, Antonio Di-cirose, José Díaz Parreiret.

SALIERON Para Barcelona y escalas, en el vapor "Montevideo". Sres. Lister M. Reguald, Domingo Marín, Joaquín Planol, Anna Varvasour, Mary Hogan, Luis Anaso, E. Roqueta, Benigno Tuero, Luis Guellerio, José Andreu, Manuel Pérez, José Martín, Antonio Sala, Joaquín M. Gall, Angelina Rabell, Manuel Suárez, Leopoldo Perea, G. Sastre, A. Vergara, María Roman, Josefa Díaz y familia, José Jardo, Cara Bracho, Gloria Herrera y familia, Eleuterio Osoreo, Francisco Roman, Antonio Ordoñez, Juan Romí, José Ramos, Enrique T. Alarcon, Manuel Jiménez, Juan Flor, Angel García, Santiago Hernández, Manuel Garrido, Josefa Rodríguez, José Piquer, José M. Vivo, Adelaida Sala, Josefa Pelaez, Leopoldo Puig, Gaspar Argilargos, Juan Ginesta, Mario Cannales, Miguel Prensas, Pedro Juaneda, Marcelino Feita, Francisco Capó, Rafaela Olivias, Matías Massot, Cipriano Canellas, Francisco Piquer, Arturo Ros, Moises Genover, José Oliver, Oracio Pérez, Anselmo Baure, Ra-cel Pérez, Gabriel Vidal, Nicolás Vívó, Gabriel Arbona, Francisco Ebert, J. Palmer, José Vázque y familia, Juan Pina, Huguet María Mestre, Nicolas Berge, Solame Escandell, Juan Carta, José Rivas, Antonio Mesquida, Francisco Serra, Miguel Rimal, Antonio Pont, Carmen Ferrela.

Para Veracruz en el vapor "México". Sres. Albert Fuentes, Pablo Villalba, Pedro Cortinas, Julio Lacayo, Juan Escamilla, Dolores Canga y familia, María Lucrécia Planas, Margarita Cordova, Manuel Valverde, Francisco y Manuel Riquel, Manuel Caballero, José Carballedo, Ramón Piffo, Ignacio Laarga, José Cano, Dolores Ortiz, Adolfo Carab, Melechor Bernal, Delfín Crespo, Guadalupe Rondón, Julio Clavo, Rafael Betancourt y familia, Emilio Rodríguez, Juan Betancourt, Francisco Men-díez, Valeria Jiménez.

MANIFESTOS Agosto 30 239 Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. Campo: 1 plano. L. E. Gwinn: 2 id. plantas. A. Armand: 400 id. huevos. M. M. de Oca: 1 barril cacharros. Southern Express x co: 1 arc aparos

240 Vapor español Montevideo, procedente de Veracruz y escalas, consignado a Manuel Otdady. DE VERACRUZ Consignatarios: 1 caja acetonas. Wickes y cp: 385 sacos garbanzos y 41 id. frijoles. Muníategui y cp: 50 id. id. E. R. Margarit: 121 id. id. Galbán y cp: 121 id. id. Muñoz y cp: 100 id. id. Pita y hnos: 100 id. garbanzos. Otdady y García: 2 cajas fustes.

241 Goleta inglesa Doris M. Pickup, procedente de Pascagoula, consignada a Salvador Prats. A. Díaz Blanco: 29,983 piezas madera.

242 Vapor alemán Fuerst Bismarck, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Mellott y Rasch. DE HAMBURGO Nueva Fabrica ue mico. 2,500 cajas malta.

DEL HAVRE Gull-rrez y Gutiérrez: 1 caja efectos. J. López R: 1 id. id. L. R. Alvarez: 6 id. id. B. López: 1 id. tejidos. Suárez y Rodríguez: 6 id. id. Loredo y cp: 6 id. efectos. Bosch Aviles y hno: 10 id. id. M. Fernández y cp: 3 id. id. M. Arango: 1 id. id. R. R. Campa: 1 id. tejidos. M. Soriano: 2 id. efectos. Valdés, Inclán y cp: 1 id. tejidos. Fernández y Rodríguez: 1 id. id. Celso Pérez: 8 id. id. Lorienté y hno: 2 id. tejidos. Pumariega, García y cp: 4 id. efectos. V. Campa y cp: 29 id. tejidos. Amado Paz y cp: 6 id. efectos. F. Tauchel: 86 bultos drogas y 74 cajas aguas minerales. Viuda de J. Sarrá é hijo: 134 bultos drogas y 50 cajas aguas minerales. Majó y Colomer 15 bultos drogas. M. Johnson: 131 d id y 110 cajas aguas minerales.

A. C. Bosque: 13 bultos drogas. J. Portán: 14 id. id. M. Porcines: 4 cajas efectos. J. Mercadal y hno: 3 id. id. Morris Heymann y cp: 2 id. id. Frankfurter y cp: 1 id. id. Prieto y González: 2 id. tejidos. R. S. Gutman: 1 id. efectos. F. López: 4 id. chocolate. Restoy y Otheguy: 50 cajas guina. L. Lyv: 2 cajas efectos. M. J. Torms: 4 id. id. M. Stein: 1 id. tejidos. C. G. Mondello: 1 casco y 5 cajas vino. Vogel: 4 id. efectos. Brunshwig y Pont: 4 cajas bizcochos: 9 id. conservas y 4 id. efectos. Negra y Gallarreta: 35 id. aguas minerales. J. M. Newton: 1 id. efectos. Orden: 5 id. id y 1 id. tejidos.

DE SANTANDER J. Rafecas Nolla: 40 cajas elixir y 1 id. drogas. P. Fernández: 1 id. id y 12 id. aguas minerales. R. Torregrosa: 15 sacos alubias. B. Fernández y cp: 50 cajas conservas. J. M. Fernández: 15 id. id. G. Fernández: 92 id. embutidos. Huarte y Otero: 225 cajas conservas. DE LA CORUÑA Landeras Calle y cp: 2,500 cestos cebollas: 23 cajas lacones; 20 id. unto y 16 id. quesos. Lorienté y hno: 11 id. lacones y 10 id. unto.

243 Vapor alemán Scotia, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Helbut y Rasch. DE PASAJES J. Regó: 20 barricas y 28 id. pipas vino. Griell y cp: 59 fardos alpargatas. Alonso Menéndez y cp: 10 id. id. M. Pérez Itziguez: 10 id. id. Sánchez y Mosteiro: 2 cajas efectos. Mella y hno: 17 id. cápsulas. Barriandarián y cp: 4 id. libros y 59 fardos papel.

DE BILBAO Lizama Larrea y cp: 15 bodealesas vino. DE MALAGA Romagosa y cp: 180 cajas aceite. E. Cuesta: 1 bocojo vino. Orden: 2 id. 1 bota y 2 id. 16 id. pipa y 12 cajas vino; 3 cajas efectos; 1 id. pipa vinagre y 300 cajas aceite.

244 Vapor americano Saratoga, procedente de New York, consignado a Zaido y Ca. Consignatarios: 2 cajas papelería. Galbán y cp: 6 bultos maquinaria y 500 sacos harina. G. Bulle: 200 cajas perlina; 100 id. aguarás; 253 barriles yeso y 2 cajas efectos. G. Cotonese: 5 atados peras; 4 id. ciruelas. 4 id. melocotones; 2 id. uvas; 3 id. cajas naranjas y 2 huacales castos. San Fac C: 100 atados 16 y 13 bultos efectos. Alonoe Menéndez y cp: 1,000 cajas velas. Viadero y Velasco: 3 bultos efectos. Vilaplana Guerrero y cp: 60 cajas leche; 1 id. efectos y 199 sacos maní. Galbán y cp: 6 terceroias manteca. 150 cajas bacalad. Vicks y cp: 150 id. id. Dussaq y cp: 50 id. id. F. Bowman: 210 id. id; 300 sacos cebollas y 225 cajas aguarás. Swift x co: 1,000 sacos abono; 26 atados quesos; 10 terceroias manteca y 20 cajas óleo. A. Armand: 10 atados quesos. I. Suárez y cp 50 terceroias manteca. E. Miró: 13 atados leche. H. Astorqui y cp: 200 cajas quesos. W. Alexander: 100 sacos papas; 20 atados melocotones. 75 id. uvas; 47 id. ciruelas; 1 id. apio; 2 id. quesos y 25 id. peras. M. López y cp: 1,500 barriles papas. J. Prieto: 175 sacos id. Izquierdo y cp: 1,000 d y 700 barriles id. Landeras Calle y cp: 200 sacos id. Millán Alonso y cp: 500 barriles y 300 sacos id. Bartolo Ruiz: 640 barriles id. L. E. Gwinn 80 atados uvas; 37 id. ciruelas; 45 id. peras; 40 id. melocotones 2 id. alcachofas; 1 id. apio y 3 id. coliflor. J. M. Mantecón: 3 atados y 24 cajas quesos. J. Alvarez R: 7 bultos id; 101 id. frutas; 4 id. melocotones; 20 id. jamones; 1 id. salchichones 1 id. tripas y 3 id. dátils. Negra y Gallarreta: 1 bultos efectos 84 id. frutas; 2 id. cestos; 4 id. jamones 2 id. ciruelas y 1 id. lenguas. Mantecón y cp: 99 cajas quesos. R Torregrosa: 5 cajas dulces y 45 id. quesos. García Blanco y cp: 25 terceroias man-teca. Iñía Gutiérrez y cp: 50 id. id. Southern Express x co. 6 bultos efectos. Cuban and Pan Am Express x co 32 id. id. R S Gutmann; 5 id. id. M. Carmona y cp: 5 id. id.

Champion y Pascual; 3 id. id. P Sánchez; 4 id. id. Briol y hno; 21 id. id. D Rodríguez; 25 id. id. Ferrocarril del Oeste, 305 id. id. Ferrocarriles Unidos; 1951 id. id. Horter y Fair, 165 id. id. A Guerra; 13 id. id. F. G. Robins x co; 12 id. id. M Barba; 9 id. id. J Ortega; 21 id. id. J Buines; 19 id. id. G M Maluf; 3 id. id. Compañia de Fonógrafos; 15 id. id. C Gannard; 7. id. id. Gutiérrez y Gutiérrez: 1 id. id. A G Bornsteen; 24 id. id. A Inocera; 39 id. id. A B Horn 4. id. id. Fernández y Maza. 6 id. id. U C Supply x co; 328 id. id. J Bantista; 1 id. id. Havana Central R x co; 16 id. id. O Villaplana; 8 id. id. U S Express x co; 34 id. id. M Aedo; 43 id. id. A López Chavez. 26 id. id. Havana Electric R x co; 17 id. id. L F de Cárdenas; 4 id. id. R. Oliva; 106 id. id. R. J. Vidal; 27 id. id. Martínez Castro y cp: 5 id. id. Amado Paz y cp: 12 id. id. G Cañizo G; 16 id. id. Washington Sugar x co; 55 id. id. Viuda de F. Pagan 6 hijo; 1 id. id. R López y cp: 7 id. id. García Coto y cp: 6 id. id. Raffoer y Erbsloh x co: 1 id. id. A R Langwith; 4 id. id. M Kohn; 2 id. id. Rabanal y Portas; 8 id. id. Celso Pérez; 19 id. id. Prieto y hno; 1 id. id. V Zabala; 10 id. id. L. L. Aguirre y cp: 5 id. id. Snare T x co. 191 id. id. Am Steel x co; 62 id. id. Mestre y Carsi; 15 id. id. J M de Cárdenas; 4 id. id. Nueva Fábrica de Hielo; 87 id. id. R Pelayo; 172 id. id. A Gómez Mena; 8 id. id. L. Morera. 18 id. id. Coca Cola x co; 10 id. id. Morris Heymann y cp; 7 id. id. C S Buy; 10 id. id. F A Baya; 14 id. id. Ol Progreso; 48 id. id. H. Fredricks 1 id. id. Manzabaley y cp; 1 id. id. J P Baró; 4 id. id. Yen Sanchezon; 41 id. id. A H de Diaz cp; 2 id. id. Martínez A Buriella y cp; 1 id. id. Rubiera y hno; 2 id. id. C H Thrall x co. 42 id. id. Cuban Am Sugar x co; 42 id. id. N Z Rodríguez; 37 id. id. C Berkowitz; 9 id. id. P Carey x co; 113 id. id. J F Hernandez y cp; 1 id. id. A Vila; 556 8 piezas madera. T Gómez. 715 id. id. Gancedo y Crespo; 1,497 id. id. Guardia Rural; 50 cajas y 500 ata-dos armas. Viuda de J Sarrá é hijo; 142 ir dro-gas y otros. M Johnson; 219 id. id. F Tauchel; 40 id. id. M Guerrero; 9 id. id. Millan y Pozo. 22 id. id. G. M. Mas y cp; 434 id. id. J P Alacán; 10 id. id. T C Padrón; 4 id. id. Fleischmann x co; 2 neveras levadura. Harris hno y cp; 36 bultos efectos. C B Stevens x co; 500 barriles ce-mento. Wet India Oil R x co. 95 atados ácido y 26 id. aceite y otros. G Lawton Childs x co; 38 id. efectos. Solana y cp; 100 cajas yeso. Vidal y Fernández; 30 atados máqui-nas de coser. Cuban E P x co; 507 piezas cañerías. National T X x cp; 66 bultos papel y otros. Rambla y Bouza; 140 id. id. J López R. 14 id. id. Compañer de Litografías; 99 id. id. P Fernández ycp; 30 id. id. Fernández Castro y cp; 12 id. id. V Campa y cp; 5 id. tejidos y otros. Fernández y Rodríguez; 5 id. id. Sánchez y hno A. 3 id. id. A Revuelta; 1 id. id. Menendez y García Tuñón; 1 id. id. F González y R Maribona; 2 id. id. J Fernández y cp; 1 id. id. Blasco Menendez y cp; 1 id. id. Lorienté y hno; 1 id. id. Huerta, Cifuentes y cp. 6 id. id. González Menéndez y cp. 3 id. id. Prieto, González y cp; 2 id. id. J. G. Rodó y cp; 1 id. id. Gutiérrez, Cano y cp; 10 id. id. Sánchez Valle y cp; 9 id. id. Alvarez Valdés y cp; 31 id. id. R. R. Campa; 7 id. id. Angulo, Toranzo y cp; 4 id. id. F. Gamba y cp; 4 id. id. Fernández, hno y cp; 3 id. id. Nazabal Sobrino y cp. 1 id. id. Rodríguez, González y cp; 1 id. id. F. Méndez; 1 id. id. A. García; 1 id. id. J. García y cp; 1 id. id. Valdés, Inclán y cp; 3 id. id. Sánchez y Mosteiro; 13 id. id. García Tuñón y cp; 10 id. id. Alvarez y Fernández; 8 id. id. García, Miré y cp; 2 id. id. F. López; 1 id. id. Suárez, Infesta y cp. 1 id. id. A. Pérez; 2 id. id. D. F. Prieto; 3 id. id. P. Gómez Mena; 6 id. id. Peña y Palomo; 2 id. id. Gómez, Piélago y cp; 5 id. id. F. ns y cp; 8 id. sacros y otros. Menez y Abadín; 4 id. id. J. Liriano; 6 id. id. A. Pérez y hno; 3 id. id. P. Ferrer. 2 id. id. Viuda de Aedo Usúa y Vinent; 14 id. id. Catchot García Menéndez; 4 id. id. F. Portillo y hno; 1 id. id. Fernández, Valdés y cp; 8 id. id. A. Dorego; 2 id. id. Larvarte, hno y cp; 15 id. ferreteria. Gaubca y cp; 66 id. id. Fernández y Camoura; 17 id. id. J. González; 23 id. id. F. B. Hamel; 30 id. id. Capestany y Garay; 57 id. id. J. B. Clow 6 hijo; 104 id. id. Castelleiro y Vizoso; 641 id. id. J. de la Presa; 22 id. id. Benguria Corral y cp; 37 id. id. Uruaú y cp; 21 id. id. R. Basterrechea; 61 id. id. Vila y Rodríguez; 21 id. id. Aspuru y cp; 158 id. id. E. Menéndez; 24 id. id. B. Alvarez; 17 id. id. F. Casals; 17 id. id. Mills Supply x co; 7 id. id. Marina y cp; 113 id. id. M. Vila y cp; 3 id. id. Fuente Presa y cp; 121 id. id. J. F. González y cp; 102 id. id.

E. García Capote; 17 id. id. Díaz y Alvarez; 16 id. id. A. Díaz de la Tocha; 68 id. id. J. Fernández; 51 id. id. Araluce Martínez y cp; 37 id. id. F. F. Calvo y cp; 30 id. id. R. Supply x co; 1 id. id. J. Alvarez y cp; 28 id. id. Alfo Fernández y cp; 106 id. id. Orden; 100 id. id; 228 id. colmenares; 90 id. efectos; 7 id. tejidos; 7 id. papel 5 terceroias manteca; 5 id y 100 cajas aceite; 100 id. tocino; 150 id. bacalao; 20 id. galletas; 20 id. quesos; 125 barriles materiales para jabón; 150 sacos harina; 200 id. frijoles; 239 id. cebollas; 1700 id. papas y 346 pacas heno.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

	Banque. Comer.	
Londres 3 div.	21	20% p/p P.
Londres 60 div.	20 1/2	20% p/p P.
París 2 div.	43 1/2	4% p/p P.
Alemania 3 div.	5	4 1/2 p/p P.
" 60 div.	5	3 1/2 p/p P.
E. Unidos 3 div.	103 1/2	10% p/p P.
" 60 div.	103 1/2	10% p/p P.
España 6 d. pl. plaza y cantidad.	1 1/2	1 1/2 p/p D.
Descuento papel Comer-cial.	8	10 p/p P.

Monedas Comp. Vend.

	Comp. Vend.
Greenbacks.	100
Plata española.	100

AZÚCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polariza-ción 96°, en almacén, á precio de embar-que á 6.

Ídem de miel pol. 89, 4%.

Envases de azúcar 50 centavos.

Señores Notarios de turno: para Cam-bios, Francisco V. Ruiz; para Azúcares, P. P. Guilló.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Agosto 31 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Órdenes del Banco Español de la Isla de contra oro de 4% á 5%

Plata española contra oro español de 97% á 98

Greenbacks contra oro español, 110% 110%

VALORES

Foncos públicos	Com. Vend.	Valor Pto.
Empréstito de la República de Cuba.	112	117
Id. de 16 millones.	105	112
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	105	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villa-clara.	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarén.	N	N
Id. primera id. Gibara á Hol-guín.	N	N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Elec-tricidad de la Habana.	119 1/2	121 1/2
Bonos de la Habana Elec-tricity Railway's Co. (en cir-culación).	104 1/2	107 1/2
Obligaciones generales (per-petuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111	116
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	N	N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	108	115
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Id. hipotecarios Central azu-carero "Olimpo".	N	N
Id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago.	101	105

OBLIGACIONES

	Com. Vend.	Valor Pto.
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.	99 1/2	101

ACCIONES

	Com. Vend.	Valor Pto.
Banco Español de la Isla de Cuba.	104 1/2	104 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	100
Banco Nacional de Cuba.	120	140
Banco de Cuba.	101	105
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla lmi-tada.	97 1/2	97 1/2
Ca. Eléctrica de Alumbrao y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Prefe-ridas.	N	N
Idem id. Compañía de Ferrocarril de Gibara á Hol-guín.	N	N
Compañía Cubana de Alum-brado de Gas, y Elec-tricidad de la Habana.	97 1/2	99
Dique de la Habana Prefe-rentes.	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.	N	N
Louja de Comercio de la Ha-bama (preferidas).	N	N
Id. id. (comunes).	N	N
Compañía de Construccio-nes, Reparaciones y Sa-neamiento de Cuba.	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferen-tes).	103 1/2	104 1/2
Ca. id. id. (comunes).	103 1/2	104 1/2
Compañía Anónima de Ma-nzanas.	N	N
Compañía Altiñera Cuba-na.	N	N
Compañía Vidriera de Cuba.	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.	50	56

Habana, Agosto 31 de 1910.

OFICIAL Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos IMPUESTO POR FINCAS RUSTICAS Primer Semestre de 1910 á 1911

Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el 1.º de Octubre de 1910 hasta el 31 de Octubre venidero en los bajos de la Casa de la Administra-ción Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 7 a. m. á 12 m. todo el mes de Septiembre y desde el 1.º de Octubre de 8 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 3 p. m., menos los sábados que será de 8 á 11 1/2 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen sus adeudos incurri-rán en el recargo de 10 por 100 y se con-tinuará en el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspon-dientes á las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectifi-caciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á este; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayun-tamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas ó

Rústicas de nueva construcción ó rectifica-ción de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al coro y así sucesivamente en cada tri-mestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la próroga con-cedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abo-rar, advirtiéndose que esta concesión que-rrá sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le correspondan, incurrien-do en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

También se hace saber á los señores Con-tribuyentes y arrendatarios de Fincas Rus-ticas y Urbanas, la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cuan-taquier variación ocurrida en los terrenos de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo si-guiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio res-pectivo, por el propietario de Fincas Rus-ticas ó Urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido respecto á la renta última fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendata-rios á quien se le hubiera alterado la renta. Debiendo advertir que incurrirán al ocul-tarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61: Incurrir en responsabilidad: Las personas obligadas á presentar de-claraciones de fincas, que no lo hicieron, y las que según el artículo 26 deban testifi-car en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, á más de la multa se parará el impuesto vencido y no satis-fecho.

Habana, 29 de Agosto de 1910.

JULIO DE CárDENAS, Alcalde Municipal. C 2450 5-31

Municipio de Marianao Alcaldía Municipal Impuestos sobre fincas urbanas, subsidio industrial y suministro de agua. Primer trimestre de 1910 á 1911.

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas sin recar-go alguno á la Tesorería, situada en la casa de la Administración Municipal, todos los días hábiles desde el 25 del corriente hasta el 25 de Septiembre entrante, duran-te las horas comprendidas entre 8 de la mañana y doce del día.

Marianao, 24 de Agosto de 1910.

B. ACOSTA, Alcalde Municipal. C 2449 2-31

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Mi-litares. Habana, Agosto 22 de 1910. Has-ta las diez de la mañana del día 3 de Sep-tiembre de 1910, se recibirán en esta ofi-cina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de reparación en varios locales del tercer piso del edificio "Maestranza", y entones las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se fa-cilitarán por menores á quienes lo soliciten. Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe. C 2394 6-22 1655 78-1-Jn.

Empresas Mercantiles y Sociedades. HAVANA DRY DOCK COMPANY Compañía del Dique de la Habana

Los señores acconistas preferentes de esta Compañía, pueden acudir al escritorio del Tesorero Dr. Narciso Gelats, calle de Aguilar núm. 106, cualquier día hábil, entre 12 y 3 de la tarde, á partir del día 1.º de Septiembre próximo, para cobrar el dividendo trimestral núm. 45 de 2 por 100 en oro americano. Habana, Agosto 23 de 1910. El Secretario, Claudio G. Mendoza. C 2446 4-31

AVISOS ACUA

para todos. Baños Carneado, reservados para toda una familia, según la hora y por los meses de Septiembre y Octubre, en \$2, 4, 6, 8 y 12; los públicos \$1. Ojo, calle Paseo, Teléfono 8899, Vedado. 19012 8-30

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N.º 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 154-1M

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijan-sé á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 1655 78-1-Jn.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$ 32,900,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES

Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se fa-cilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No. 1. RECIBIE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRIENTE. PONDENCIA

2209 Ag. 1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España á las Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2216 Ag. 1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Edificio del Banco Nacional de Cuba.—Piso 3.º, Teléfono 3022, y automático A 1055

HABANA

PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Bértiz. DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fontes Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Lináres, William A. Merchant y Agapito Castigla. ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.

Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratistas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc.

Para más informes diríjase al Administrador. 2217 Ag. 1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	\$ 50,773,425.00
Siniestros pagados	\$ 1,663,324.49
Fondo de reserva disponible	\$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalentes á más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909	\$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Julio 31 de 1910.

El Consejero Director de mes, SANTOS GARCIA MIRANDA.

LA POLITICA EXTRANJERA

Emilio Combes vive en su modesto retiro de Pons, donde ejerce la medicina con toda la sencillez austera de un provinciano. El orador intenso, agrio, inflamable, de otros tiempos, no se resigna a prolongar la vida del reposo; no quiere permanecer definitivamente apartado de las luchas políticas que sacuden a la Francia; se rebela, bajo el dominio de su temperamento, contra los placeres sanos y tranquilos que proporcionan la obscuridad y el silencio. Educado para las grandes agitaciones, él con su disciplina de hombre batallador la paz profunda que á otros espíritus encanta y seduce; alma enérgica y entusiasta, la quietud y el descanso le producen la triste sensación de la agonía y entre sus redes se siente aprisionado por las garras de la muerte. El poder constituye el más dulce estímulo para el político profesional; la idea de alcanzarlo, impulsa su inteligencia, remueve en sus venas la sangre ardiente, es la luz que lo deslumbra y el hada que lo inspira y lo dirige; pero, en su concepto, y ahondando a lo más íntimo de sus ambiciones, el poder no es sólo apetito material, hambre de mando, codicia insaciable, orgullo, predominio, vanidad pueril y solemnidad a las veces; en muchos hombres públicos, dirigidos por una recta conciencia, apóstoles, á su manera, de una doctrina, que todo lo abarca en el horizonte de sus tendencias, el poder es también una finalidad moral, sectaria, si se quiere; una conquista cuya gloria pertenece á la humanidad; una cima en la que deben elevarse, para siempre, la bandera de sus inmortales principios filosóficos, ceñida en una aureola de triunfo, que derrame sus rayos benéficos sobre la libertad de los pueblos. El hombre de estado entonces no puede formarse al calor violento de las improvisaciones; requiere, desde luego, una variedad extraordinaria de aptitudes; las doctrinas que invoca tienen que resistir á la crítica mundial, que forma parte entre sus jueces; y al cabo de una existencia de novelescas inquietudes y trabajos, la resonancia de los éxitos jamás compensa el estruendo de los errores. Combes acaso sea un buen modelo para este género de observaciones. No es tanto como un apóstol; ni sería justo confundirlo con el ambicioso vulgar de los períodos revueltos; sus móviles identifican al pensador, al hombre de estudio, y no obstante se aparta de aquellas áulicas de ruido vuelo que se elevan más allá de los intereses privados, que se colocan á demasiada altura para divisar y amar, desde ella, las minucias de la existencia común, los efímeros gozos de la jerarquía administrativa, el deleite absurdo que ofrecen la ceremonia empalagosa de los actos oficiales, entre el lujo de los uniformes, y tapices, la adulación hipérita de los pequeños y el elogio sin medida, insincero y humillante, de quien anhela el provecho de un mendrugo. Cuando su palabra era la voz de la Francia radical que resonaba, se decía de él que atravesaba las calles de París al compás de las trompetas anunciando la catástrofe inevitable; las gentes lo imaginaban á caballo, con una espada de fuego al cinto, y el relumbro de Lafayette en los momentos en que expresaba, con redobles de tambor, la voluntad nacional. Sus discursos respondían á un temperamento revolucionario. Sus actos, al propósito ferviente de la reforma. Sus decretos á un talento que marcha á toda prisa, que cuenta como enemigos los segundos, que sólo concibe el progreso como una idea que galopa. El problema clerical lo desespeira. Los antisemitas lo acusan, los socialistas le anonadan, el es-

piritu conservador de las instituciones lo desconcierta. Y pasa como una ola gigante en medio de la tempestad que declina.

Pero ¿es que los rugidos de Combes, en la oposición, y sus amenazas de tribuno y sus intrincadas de hombre de partido intimidan al Gabinete de Briand? Su consulta de clínico mediocre es la calma que sobrevino á aquellas ráfagas de huracán; pero una calma de tal naturaleza, se convierte en tinieblas, en misterio, en mito y desvanecimiento al radicalismo al paso que aturde á los socialistas. El pueblo francés no admite sino la gloria ó la popularidad ruidosa, revolucionaria, fanática; eleva ó deprime; levanta troncos con la facilidad que tiene después para colocarlos encima el cadalso; y Combes que escuchaba una tarde, al oír de sonatas oratorias, el trueno de un aplauso que estremecía la tierra y los corazones, se asoma ahora á las ventanas de su casa de Pons, dispuesto á recoger el fruto de su vida política, y un ruido extraño lo asombra y enmudece. Es el pueblo que lo silba, que se ríe de su persona, que se enoja de hombros ante sus ojos que miran con ansiedad y se nublan de dolor! Combes no ha sido, en política, una línea recta y la muchedumbre recuerda las curvas de su conducta. En su ánimo los rencores han influido con perjuicio de su prestigio personal; los adversarios de su radicalismo han hallado pruebas contra su tenacidad de hombre porfiado é irreductible; los indiferentes lo han juzgado peligroso para la estabilidad de la república; y los reproches que dirige al programa de Briand, son argumentos victoriosos con la sanción que poco antes otorgó á ese mismo programa y á ese mismo ministro. El gobierno tiene así, en el terrible Combes, un auxiliar para su política aparentemente indecisa. Su actitud inconforme, alentar las disidencias entre los partidos avanzados, y mientras los grupos arreglan sus cuestiones internas, y los caudillos del parlamento procuran consolidarse en sus posiciones respectivas, el gabinete de Aristides Briand flotará en un mar sosegado, medido con dulzura por las ondas que en plena calma levanta la brisa. El jefe del gobierno sonríe viendo á Combes de cara á la reacción, dispuesto á fórmulas contrarias al sistema de sus desvelos, en pugna con su propia obra, en el comienzo de un delirio que le arranca rugidos de león cuando su espíritu de hombre de estado sueña para encarnar en la estampa de una manselumbre suicida. Las controversias de la política interna dan á la república el aspecto artificial de un Estado que desenvuelve en paz sus intereses nacionales y gana tiempo para ponerse en acuerdo con sus vecinos, cooperando al equilibrio continental de que se beneficia en primera línea. El ministro de relaciones exteriores, M. Pichon, la garantía más probada de la amistad entre Francia y Alemania, mira hacia el pasado y se preocupa de las investigaciones históricas que deben, á su juicio, iluminar la ruta abierta en Sedan al porvenir de su ilustre patria. Una comisión técnica, debida á su iniciativa, estudia y analiza los viejos acontecimientos en que se desvaneció el pomposo imperio de Napoleón III; y de ese taller admirable, que ha comenzado á dar los ricos productos de su industria insignie, sale hecho, pulido, depurado, el busto de Bismarck, el cancelier de mirada hosca, ceño fruncido y palabra de bronce, que hizo temblar más de una vez á la diplomacia de riguroso protocolo que sabe al dedillo los pormenores de la paz de Westphalia, y posee el hábil recurso de encontrar jurisprudencia internacional, para todos los casos, en los acuerdos del Congreso de Viena.

Alemania, en este punto, llega á la obcecación. Es el imperio de los grandes ceremoniales, de la diplomacia más circunspecta, de las reglas invariables, de las formalidades y preeminencias de canceliería. Dónde quiera que se encuentre un ministro alemán, se le advierte en el desempeño teatral de su oficio, cubierto el pecho de insignias, en la actitud apropiada al régimen público que representa, á la augusta persona de quien exhibe los poderes que honrarán, sobre la tierra, al más encumbrado mortal. Es como un atributo de severidad que sólo se completa en un prusiano, que sólo en un hijo de esa cepa fecunda es admisible y es característico. Jamás prescinde ni ablica de sus derechos y los exige, en tono solemne y autoritario, lo mismo en los actos insignificantes que en los de gran trascendencia. Diríase que no tiene más conocimientos que los indispensables para el desempeño de sus funciones públicas, y que nunca se le sorprende vacilante y asustado en el momento de entrar á la contienda de una difícil negociación. Es por eso, que se siente inconforme y se juzga defraudado con la ausencia de aptitudes diplomáticas que revela con frecuencia, en sus discursos, el Emperador; es por eso, que los consejeros de la Corona limitan las veleidades, oratorias del Kaiser; es por eso que la prensa de Berlín y los miembros del Reichstag, la aristocracia estrada y los jefes de los partidos, imponen, sobre el derecho divino de la Real voluntad, la conveniencia de un discreto silencio señalado por las tradiciones protocolarias de la orgullosa patria de Goethe. Guillermo se exalta de ira y concluye sometiendo; querria, por una predilección autoritaria, indicar los rumbos futuros de la política universal, pero ahoga y contiene sus ímpetus en una admirable probidad de soberano. El también participa á su modo de la rectitud diplomática de sus súbditos. Y no vé con agrado, ni se halla dispuesto á tolerar, que en ese aspecto de las relaciones internacionales se fulte en su perjuicio á un solo requisito de la cortesía reglamentada. El programa de recepciones acordado en honor del presidente Fallieres, en su visita á Berna, le ha parecido superior al que en homenaje suyo decidió el Consejo Federal de Suiza. La prensa, que responde á sus enojos é interpreta sus requejes, ha hecho, á este respecto, algunos comentarios, que ponen de manifiesto la imperial contrariedad, y se entrega á un estudio comparativo de los festejos que en distintas oportunidades merecieron en aquel bello país otros soberanos europeos. Pude trascender, el asunto, á una tirantez diplomática, alarmante para los jefes del gobierno Suizo, si la oportuna aclaración, de algunos periódicos menos reacios, no hubiera puesto en claro los motivos de la supuesta preferencia. No es que la Suiza, en un escape de la válvula política que la obliga á inequívoca neutralidad, quisiera mostrarse más amiga de Francia que de Alemania, ni más amable, solícita y cordial con Fallieres que con el rey de Italia y el Emperador de Austria. Cuando el Kaiser atravesó el territorio de la Confederación y se detuvo en Lucerna, el presidente le ofreció un banquete de bienvenida. Victor Manuel llegó á Briga, de paso para el túnel del Simplon, que era su objeto visitar, y fué recibido, por el gobierno suizo, con los honores de jefe de Estado, amigo y vecino. Francisco José apenas permaneció unos minutos en el desembarcadero de Rorschach cuando, después de asistir á las fiestas del Tírol y de Vorarlberg, visitó á los príncipes ribereños del lago Constanza. El presidente del Consejo Federal no desmayó en su irreprochable cortesía, y á bordo del buque imperial, presentó al viejo sobe-

rano sus respetos, sobre las aguas suizas. Fallieres no ha sido un jefe de Estado en tránsito, una simple ave de paso aunque se trate de águilas imperiales; su visita á Berna la hizo con todo el aparato y le dió toda la significación que corresponden á los actos oficiales de esa índole; y el gobierno cumplió estrictamente las reglas puestas en uso por las naciones civilizadas.

La diplomacia inglesa, más severa que la alemana, no es dada á exigencias de ese tenor. Su método peca de escrupuloso y de rígidas las costumbres. Carlyle, acusándola de estéril, tomaba á burla sus formas exteriores y le negaba fondo y trascendencia. Todo en ella se reduce, según el insigne escritor, á reiterar el testimonio de la más distinguida consideración. No obstante, la diplomacia inglesa ha sido un poderoso auxiliar de la corona; se ha hecho temible por la perseverancia de sus agentes; y refleja, además, la amplitud de espíritu de que son ejemplo sano las instituciones políticas de la Gran Bretaña. Menos equilibrada y fastuosa, la diplomacia rusa la limita en lo apremiante de sus reglas, en la diversidad de su carácter y en la idea que sustenta de su preponderancia universal. El diplomático ruso en Europa, no es el mismo diplomático ruso que tiene en Persia su centro de acción, ó que representa en China la política cruel de su amo y señor; diríase que median entre ellos diferencias esenciales de régimen educativo, de principios en el orden jurídico y de disciplina social; si cambian de medio, poseen el secreto de variar el disfraz político. En el semblante amenazador aparece una sonrisa amable, como arma de doble filo. En la fisonomía complaciente y benévola de un embajador parisino surge de improviso el gesto agrio del diplomático intemperante que ocurre á Pekín ó á Teherán, en son de conquista, bajo la capa del derecho entre naciones. El sentimiento exclusivista del persa modernizado es, á su juicio de dominador pacífico, un auxiliar en beneficio de la intervención rusa; y en vez de retirar sus contingentes militares de Tabriz, busca entre sus argucias la de más efecto para prolongar la jornada. El persa se enloquece, y la diplomacia que contempla sus dolores se enoja de hombres y pide la cabeza de Sattar Khan, sobre el cadáver palpitante de su infeliz lugarteniente. ¿Qué han significado esos caudillos en la opinión pública de Persia trémula? La muchedumbre aclama sus heroísmos, contra las tropas del Cha reaccionario; vé en ellos el resultado empuje del patriotismo irrecconciliable con el ruso que invade su territorio y profana las tumbas de sus padres. Es el momento trágico de la emancipación, cuando la libertad impone al siervo el tributo de la sangre medida por torrentes. Pero Sattar Khan degenera en su misión histórica y asume actitudes peligrosas. Parece un dictador que se aproxima enseñando el sable con que ha de imponer su voluntad. Quiere hacer concesiones á los rusos que no ha de vencer, pero se oponen las intransigencias que soplan aquella hoguera. Sus partidarios lo tachan de ambicioso. La prudencia no es su papel y en su papel jamás podrá gobernar. Por su buena estrella de soldado debe ser el baluarte nacional; mas, equivoca el camino de la gloria si no mantiene la identificación de ideas y procedimientos con su pueblo, si lo intimidan los decretos de Mostafi el Mamalek, nuevo jefe del Gobierno, y capitula, de hecho, ante la inflexible voluntad del minis-

tero ruso, que dicta reglas de conducta oculto entre las cortinas del salón de embajadores. Sattar Khan comprende que es inútil la resistencia y desiste de su vocación al martirio. Pide garantías que el gobierno le concede sin reparos, y colabora, empujado, á la obra de calmar los ánimos. El representante del Kaiser, habla de paz á sus oídos de revolucionario fervoroso; y su odio por los rusos lo torna devoto de los intereses alemanes. Es el destino que amoraza su palabra, que anula su patriotismo, que ata sus brazos de insigne capitán, y le muestra el porvenir como un juramento abominable.

BATORRILLO

No osamos, y ya pringamos. Apenas ha transcurrido el primer mes de período electoral, y ya han ocurrido colisiones, entre liberales y conservadores—como en Güines—ó en el seno mismo de las Asambleas.

A esto contestarán los interesados, que también en otras partes hay choques y riñas, aunque rara vez durante la preparación de candidaturas, y si el día de la batalla en los comicios.

Mas ¿en qué consiste que cuando los americanos fiscalizan las elecciones, no corre sangre? En Panamá se les llama, y el acto resulta legal. En Nicaragua las presenciarán ahora. En Cuba han hecho dos, generales, y la imparcialidad suya ha satisfecho al país. Sin ellos, se dan combates en forma en la vía pública, dos meses antes de la lucha efectiva.

Es la ineducación política la causa de todo; la falta de preparación cívica; la ausencia de altos ideales y la concurrencia de propósitos mezquinos. Pues lo que cada grupo persigue es el triunfo personal de tal ó cual amigo, que promete destinos, no importa que sea correligionario el candidato combatido, que sea cubano, y que sea digno; lo preciso es que se caele la prebenda de los 400 duros del *compadre*.

Ourre aquí un caso peregrino. Hombres que tal vez deportan una gran vergüenza en el hogar; que sufren un insulto en la calle, que no han sentido nunca con valor para volver una bofetada, pelean como fieras si se trata de cumplir una consigna del cacique; y si even hablar mal del personaje tal, á quien no han visto nunca se irritan, escandalizan y esgrimen el palo ó el revólver.

¿Será porque el nombre lastimado es el de una gloria del país, el de un hombre de gran talento, vastísima cultura y limpia historia patriótica? No; que por lo común sólo han oído hablar de él en el mitin reciente y no pocas veces se trata de individuos á quienes se combatía aver por contrarios al partido en que ahora figuran.

Siyo creyendo que en estos pueblos nuevos, recién salidos de la revolución, y nacionales por idiosincrasia, convendría, mucho álear unos de otros los períodos de agitación electoral. Son muy repetidas estas funciones; muy constante la tensión nerviosa y muy cortos los días de descanso para el espíritu. Entre preparar candidaturas, sealar triunfos, ir á reclamar ofrecimientos del vencedor, desahogarse por su negativa, laborar por su no reelección, y volver á votar, pasamos la vida, de todo lo útil y permanente desentendidos.

Hav quien se acuesta pensando en la política, sueña con el comité se desayuna con discursos, emplea el día combinando conquistas de votos, y vuelve á la noche secretando en el café ó perorando en el corrallo. Y los que tal hacen, enardeciendo á los demás, de sus propios intereses se olvidan y el pan de sus hijos sacrifican al encumbramiento de extraños que ni siquiera lo agradecerán.

Además, el uso y el abuso de armas de fuego; esto de que todo el mundo, particularmente si pertenece al partido imperante, lleve revólver ó puñal, sin permiso legal; esto de que no haya mozaibete que no ande armado, ni guapetón que no cargue un arsenal encima, es cosa peligrosa. Cuando la cultura general es grande y la noción del deber casi general, no hay cuidado de que el hombre honrado dispare sobre el honrado por cualquier futilidad. Pero donde hay pasiones tantas como ignorancias, y donde el matonismo es lauro y virtud, admirable cualidad y

lucrativo recurso, el abuso de portar armas es muy condenable. No sé para qué hace falta, cuando se va á preguntar la bondad de una doctrina y á laborar por el bien de la patria. Llevar cargado el revólver y afilado el puñal. Y hay otro error, cometido por la intransigencia: el de colaborar contramitines. No se los debería permitir.

Noventa días concede la ley á la agitación electoral; tome en cuenta y cinco cada partido. Y si los liberales anuncian una fiesta para el domingo, deja la suya para el otro domingo los conservadores. Pero están tan inseguros de éxito, tan convencidos de la poca fe y de la fortaleza de criterio de sus soldados los jefes locales, que temen, si no convencer su hueste, que las predicciones del contrario se la llave.

Me recuerda esto la más recetada poesía que he leído en dialecto gallego: "Una corrida de toros en la villa de Nava." El tramado Miura venía sirviendo de víctima en las fiestas del Patrono, de muchos años atrás, y ya sabía la mano de palos y trompadas que le esperaba. El banderillero improvisado, no entendía niza de tauromonía. Así es que al abrir la puerta del toril, avanzó pausadamente el buey abuelo, y encontrarse frente á frente los dos bravos, no pudieron contener un impulso de mielo y retrocedieron... Este efecto me hacen los partidos políticos que, al encontrarse en la arena de la propaganda con sus contrarios, en vez de esperar á die firme, para rebozar ó acometer, retroceden á su comité, improvisan otro mitin, y allí espesan por el colmillo y secan los trastos de mstar... Y, sin embargo, el Miura á quien tenían enfrente era el mismo de las fiestas patronales del otro año: un partido sin ideales también, y sin fe ninguna en los principios que dice profesar.

Haya cordura, bardiez, haya tacto; no vayamos á perderlo todo, por matones y escandalosos.

Se constituye en la Habana una Asociación de exáriter regional, eminentemente vultabajera. Don Salvador Salazar me expone las nobles ideas que ella persigue y me asegura que los más notables convencimientos más la constituirán, para ver de reivindicar los derechos de la pobre *Cenicenta*.

Idólatra de mi terruño, no hay que decir cuánto me regocija esa iniciativa, y cuán sinceramente deseo que se recabe de toda la nación, el respeto que se debe á nuestras virtudes, y la consideración que merecen nuestros sufrimientos.

Los vultabajeros no tuvimos Ministro Plenipotenciario en Madrid, mientras esto fué de España. Y después que esto es de la diplomacia americana, no hemos tenido Consul en la Habana. Los nuestros que allí viven, á sus propias energías deben la posición que ocupan. Los que aquí vivimos, á la gracia, tarde y breve, que se nos quiera hacer, debemos el no tener que emigrar, como están emigrando los veagueros á quienes no alcanza tanto la gracia de los Gobiernos como los desarreglos de la atmósfera.

Pero ¿será eficaz para el bien, la Acreditación de Vultabajeros en la Capital? No será aquí donde más falta nos hagan viceconsules y canceliers! Porque el hecho es que los dinareños somos más combatidos en el terruño que fuera de él. Cuando salimos de la región, tan luego hemos traspuesto la Loma de Anafé ó los veagueros de Artemisa, si valamos, seguimos valiendo. Es aquí donde se nos echa del puesto para traer un oriental, se nos quita la representación para darla á un villareño, se nos impone un cuñero y se nos molesta con mayores injusticias. Y es aquí donde estamos más divididos, donde menos nos estimamos unos á otros. Generalmente acosamos á un vultabajero, para que adquiera simpatías, un domiciliado reciente, ó un desconocido.

Un detalle, de índole personal, que parece no venir al caso, pero que me parece gráfico. (Y no lo tomen á larde pueril ni á vana queja mis eternos censores: es sólo un ejemplo). El otro día celebré mi fiesta onomástica. ¿Queréis creer que recibí, telegramas y aerogramas, en mayor número que tarjetas de salutación del vecindario de mi villa natal? No hablo de cartas, postales ó saludos de periódicos amigos; hablo del telegrama sólo, de lo que ya presupongo, deseo de complacer, viaje á la estación, pago de sellos, etc., etc., y lo comparo con el envío de cartulinas, de una calle á otra calle y de la gaecilla cari-

FOLLETTIN 177

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 62.)

TOMO TERCERO

(Continúa.)

ocurrir impedir la fuga de la desventurada niña. Pregunté al portero y éste me dijo que no la había visto, pero pudo salir sin que él lo notara. Estaba dormido en la cama, cuando le despertó el tiro. Se arrojó del lecho, púsose el pantalón y corrió á enterarse si el tiro había sido disparado en la avenida. Probablemente en aquel momento fué cuando salió del hotel Mile, de Simaise.

—Raoul, dijo el Marqués, si lo que suponéis es cierto, vuestra hermana se ha dirigido hacia el río.

—Creo lo mismo, señor.

—Es preciso buscarla sin tardanza. Si le ha ocurrido la fatal idea de arrojarla al agua, creo que aún no habrá podido hacerlo. Pero perdemos el tiem-

po. Landry y vos, Raoul, partid en seguida.

—Padre mío, yo los acompañaré, dijo Juan.

—Sea; vete con tu primo. Dentro de poco os hallaré, pues voy á salir con mis lacayos. Yo dispondré que os espere un carruaje en el puente d'Iéna y otro en el del Alma.

Enriqueta había caído de rodillas al der á su hermano el último adiós. Al oír el disparo se levantó con rapidez, dando un agudo grito.

Hallábase en un estado de sobreexcitación febril, imposible de describir. Grandes espasmos agitaban su pecho; su cuerpo temblaba sin cesar; sus ojos estaban desmesuradamente abiertos, y su rostro pálido y descompuesto estaba bañado en frío sudor.

Todo en ella revelaba el terror y la desesperación que sentía.

—Horrible, horrible! murmuró con voz ahogada.

Y se retorció convulsivamente las manos y los brazos.

—Todo desaparece, todo se hunde, todo se anonada, exclamaba; no hay esperanza, ni porvenir ni nada... ¡Estamos malditos! ¡También para mí la muerte, la muerte!

Y la infeliz, desesperada, jadeante, casi loca, se precipitó fuera de la habi-

tación con los cabellos esparcidos por las espaldas.

Sabia donde estaba el Sena é iba á buscarlo.

Su hermano no se había equivocado. Bajó la escalera principal, abrió sin dificultad la puerta del vestíbulo; atravesó el jardín y se lanzó como una flecha en la avenida de los Campos Eliseos por la puerta que el portero acababa de abrir.

Algunos transeúntes curiosos se habían detenido delante del hotel; pero entretenidos en preguntar al portero, no vieron á la joven que se deslizó en la sombra proyectada por los árboles de la avenida, y bajó rápidamente por el cuadrado de Marigny.

XXXII

El día siguiente de una noche terrible El Marqués, Juan, Raoul y los criados buscaron inútilmente á Enriqueta hasta el amanecer, explorando las orillas del río desde el puente de la Concordia hasta Auteuil.

En vano habían interrogado á los guardias de la paz de los muelles y á los raras transeúntes que regresaban á sus casas con pasos precipitados. Nadie había visto á la joven ni oído la caída en el agua de cuerpo alguno.

Esto tranquilizó algo al Marqués.

Sin embargo, Enriqueta pudiera haber escapado á todas las miradas, des-

cendiendo las escaleras ó rampas del muelle que conducen á los ribazos, y desde allí dejarse deslizar hasta el agua, sin ser vista ni oída.

Pero el Marqués tenía confianza en que, no conociendo Enriqueta á París lo suficiente, la joven habría tomado un camino opuesto al del Sena y estaría perdida en el dedalo de las calles.

Su hijo y su sobrino no participaban de su idea, y se hallaban entregados á la más sombría desesperación.

Landry no emitió ninguna opinión; pero tenía el aspecto de un hombre consternado.

Al amanecer dijo el Marqués: —Es inútil que busquemos por más tiempo; volvamos, pues, á casa.

Juan sintió una violenta conmoción en todo su sér. Se aproximó bruscamente al parapeto é inclinó el cuerpo. Durante un instante, con los ojos febriles, vió correr el agua, en cuya superficie se descomponían en irisados colores los rayos del sol.

Parecía que le atraía el líquido elemento con fuerza incontrastable, y experimentaba cierta voluptuosidad extraña al pensar en arrojarse al río en busca de la muerte que le reuniría para siempre con su amada.

—¡Vamos! le dijo su padre cogiéndole de un brazo.

El joven sollozó.

—Juan, añadió el Marqués, no olvides que Dios protege á los inocentes; tengamos confianza en Él.

El Marqués había despedido la carretela, y sólo le esperaba la berlina. El Marqués y su hijo tomaron asiento en ella, y el caballo partió como un rayo, á pesar de su cansancio.

Raoul y Landry regresaron á pié al hotel de Simaise.

La Marquesa se había quedado en casa de Mr. Violaine. El Conde puso una alcoba á su disposición; pero habiendo manifestado Susana deseos de velar, la Marquesa prefirió acompañar á la joven y no se acostó.

Cuando regresó el Marqués, no se extrañó de no encontrar á su esposa; comprendió que, dado lo avanzado de la hora, Mr. de Violaine habría creído más prudente retenerla en la suya que hacerla conducir al boulevard de Sévres.

Aunque el Marqués y su hijo estaban rendidos de fatiga, ni uno ni otro pensaron en descansar. ¡Hubiera podido dormir en aquellas circunstancias!

A las ocho almorzaron frugalmente para recuperar las pérdidas fuerzas, y á las nueve se dirigieron en la berlina á la casa de Mr. de Violaine.

Este hacía ya dos horas que se ha-

bía levantado muy inquieto. La Marquesa dormía hacia poco tiempo. Susana, que había velado toda la noche, estaba también durmiendo en su saloncito y tendida en el sofá. La Baronesa aún no había salido de su habitación.

El Marqués puso á Mr. de Violaine al corriente de los terribles acontecimientos de la noche anterior.

—Es preciso que ignore todo esa pobre madre que viene padeciendo tantas desgracias desde hace largo tiempo, continuó el Marqués; debemos tomar las mayores precauciones para que no se perciba de nada.

El Conde participó de la opinión del Marqués cuando éste expuso la conveniencia de dar parte en seguida á la prefectura de policía.

El Marqués salió inmediatamente. Un cuarto de hora después, un criado entró á participar al Conde que un anciano solicitaba ver á Mlle. Susana.

—Este hombre, que parece un aldeano, vino ayer tarde, dijo el criado; la señorita le recibió y estuvo largo rato hablando con él; pero en este momento la señorita descansa y la doncella no ha creído conveniente despertarla.

—Ha hecho bien, contestó Mr. de Violaine, yo mismo recibiré á este caballero.

ñosa en el colega local. ¿No es raro esto? Pues así todo; no es de afuera de donde viene, al empleado la cesantía, al honrado el anónimo, al derecho legítimo el atropello, á la necesidad pública la desatención del gobierno: es de casa, de la familia, del vecino, de la propia región, de donde surgen el enemigo, el insultador y el desgraciado.

LA PRENSA

Próximo á llegar el trasatlántico que conduce á la Habana de paso para Méjico, al ilustre general Polavieja, creemos oportuno reproducir estas líneas del señor Arrarte publicadas en *El Comercio*:

"Cuando salió para España, iba en el "Reina María Cristina," capitán don José M. Gorordo, pariente nuestro. Al pasar frente al Morro, muy emocionado llamó á Gorordo y le dijo: ¡ve usted esa bandera!, pues no tardará mucho en ser arriada y quizá arrollada, á causa de nuestros propios errores.

Los pronósticos del general Polavieja se realizaron. El año 1895 se inició la guerra separatista, perfectamente preparada y mejor organizada. Los errores que cometimos en esa guerra son innumerables. Después de lo del Coliseo el general Martínez Campos, decía muy afligido, en el muelle de Regla, "me equivocó, amigo Argüelles, me equivocó." Cuando nuestro buen amigo don Ramón Argüelles nos contaba esa escena, hubimos de decirle que el Almirante Pareja se equivocó en el Pacífico, y se hizo justicia por su mano. Verdad que en Cuba no tuvimos un Méndez Núñez.

Pero el error funest fué el de Cuba: "Vamos á morir como cochinos," nos decía un oficial de marina: los ciento y tantos tiradores que mandó la casa Krupp á la escuadra americana, pagados á precio de oro, van á tener ocasión de tirar al blanco sobre nuestros buques y nuestros cuerpos. El Gobierno de nuestra nación está dejado de la mano de Dios. No tenemos carbón para nuestros cruceros y sin vapor suficiente no pueden embestir; las balas de nuestros cañones no hacen mella en las corazas americanas y las granadas encasquillan á los cañones de proa al quinto tiro. A un portero cualquiera se le hubiera ocurrido volar los cruceros, y poner baterías de alcance en el Morro y la socapa para alejar la escuadra yankee; dotar del mejor carbón al "Colón" y torpederos; romper el fuego una noche tomando parte el mismo "Colón" que podría seguir rumbo á Cienfuegos, mar afuera para que los torpederos se escurriesen por la costa... Resultado de la lucha: un muerto yankee, de casualidad, seis barcos españoles hundidos, 197 españoles heridos, 332 españoles muertos y 1,615 españoles prisioneros. "Dolorosos son esos números, dice un escritor, pero no debemos dejar de consignarlos, para que su recuerdo atormentante, sea el acicate que sientan de continuo nuestros hombres de Estado."

Estos hechos, el viaje impune emprendido desde Inglaterra, por el "Villa de París," cargado hasta el tope de pertrechos de guerra y conduciendo los tiradores de Krupp y la ridícula salida de la escuadrilla, que volvió al punto de su partida, demuestran lo bien que Polavieja juzgaba los actos de nuestro Gobierno y la exactitud de sus pronósticos.

Conversámonos una noche en Tacón, con nuestros amigos Antonio Maceo, Julio Sanguily y coronel Santocildos y reayó la conversación sobre Polavieja, á quien Sanguily apreciaba mucho. Maceo expuso las persecuciones de que había sido objeto de parte del general, nos contó algunos episodios y concluyó diciendo: "sin embargo, ese militar es el mejor general español que ha venido á Cuba."

De todas maneras, la guerra de España con los Estados Unidos fué gloriosa para España. Lo vergonzoso hubiera sido ceder de buen grado al ultimatum de Mac Kinley sin agotar antes las fuerzas de que se disponía. Pedir la paz antes de ser vencidos, hubiera sido mengua. España no pudo renunciar á un derecho histórico sino por la fuerza; y por mucho que se hubiera preparado no había esperanzas del triunfo, porque las ventajas del enemigo eran inmensas.

Que la lucha fué gloriosa para España lo prueba el combate de Santiago de Cuba, donde los españoles cayeron sin arriar la bandera, y lo prueba el combate heroico en que murió Vara de Rey, y también lo prueba el hecho de que las escuadras enemigas tardaron cuatro meses para hacer un solo desembarco, aun contando con el auxilio de los separatistas; y lo prueba más aun el hecho de que los norteamericanos bombardearon todos los puertos de la Isla menos uno, el de la Habana; el único que podía haber contestado á sus cañones.

Una guerra en que solo se ataca á los indefensos, no es muy gloriosa que digamos para los vencedores.

La Tarde de Cienfuegos, hablando de educación política, dice:

"Es necesario recordar que en tiempos en que existían los autonomistas, entre los directores del partido que hacían la oposición pacífica al conservador, teníamos—pero ya quedan pocos—cubanos capacitados para titularse políticos de altura, no sólo por su inteligencia sino también por la práctica adquirida en las sucesivas luchas con un contrario más que potente por el poder que representaba. Pero acabada la guerra, en paz la patria, cada cual se ha creído con derecho á llamarse político, y lo que es peor, á hacer política á su modo, ya erigiéndose en candidato, ya defendiendo al candidato tal. Menos mal que todo se hiciera con inteligencia y con la base del patriotismo como escudo; pero irritación causa el ver que en una tribuna se yerga Juan de los Palotes, quizás analfabeto, y que distraiga tres cuartos de hora al auditorio que se siente magnetizado ante la elocuencia del orador que no ha hecho más que desbarbar, pero cuya locuacidad no se puede negar ni de ella se debe protestar porque sería ir contra los intereses del partido.

La educación política no se adquiere haciendo discursos de barricadas ni pronunciando oraciones sin hilvanación; la educación política no se adquiere pregonando en el café y en el círculo tonterías en donde resplandece el "yo" estúpidamente impuesto: es necesario algo más, algo que se haya cursado, algo como la práctica y el civismo en perfecto ayuntamiento, para evitar dos cosas: el fracaso y el sonrojo tras el carece.

La educación política de un pueblo se hace con los años; no se improvisa. Por eso el partido autonomista creía que para llegar á la independencia con buen resultado, era conveniente un período intermedio de régimen autonómico, que preparase al pueblo de Cuba para el gobierno independiente.

Algunos colegas publican la reseña de la junta celebrada anteañoche en el Círculo Liberal en que se eligió definitivamente la Mesa de la Asamblea del partido, y se congratulan de los buenos auspicios que presenta la elección verificada, por haberse escogido personas de alta representación y grandes simpatías en el partido.

Así nos parece también á nosotros, y en particular celebramos infinito que la designación de primer Vicepresidente haya recaído en nuestro muy querido amigo el doctor Gerardo Rodríguez de Armas.

Tan señalada distinción es una prueba más de las muchas simpatías de que goza dentro del partido liberal el señor Armas, y un acto de justicia á sus altos merecimientos por los grandes servicios que presta á su agrupación política, con su inteligencia, su actividad y su entusiasmo.

Sinceramente felicitamos al estimado amigo.

La Bandera Cubana, diario de Santiago de Cuba, exhorta á los correligionarios liberales, y en general á todo el país, diciendo:

"Hagamos política sana dentro del marco de cada partido sin sembrar odios, que producirían remordimientos, dándole al César, lo que es del César, armonizando mucho y transigiendo más; para crear un estado de cosas que no sea trémulo ni vacilante, libre de conmociones perturbadoras, y de amagos fatídicos que amenacen la vida republicana.

¡Serán tan hondos los abismos abiertos en el campo liberal, de toda

la provincia que no se puedan salvar? ¡Han gemido algunos políticos en asquerosa mazmorra!

¡Han chirriado los grillos en las piernas de los prohombres políticos!

Se han levantado patibulos donde haya corrido sangre inocente! Nada existe dentro de la discordia liberal, que no sea pueril é insensato y bien debían los directores de la política, reunirse en asamblea magna y concluir de una vez, con esas disidencias é incisiones, que amenazan de muerte la cohesión liberal, y por ende el equilibrio político de la República.

Es necesario pensar bien, deponer ambiciones, extinguir egoísmos, y darse perfecta cuenta que el adversario está en frente con sus ardides tagalos."

Efectivamente, en la política de nuestros días, para tener un pretexto de queja hay que exagerar hasta lo imposible.

El Comercio de Camagüey, toca el mismo asunto y abunda en ideas análogas en un artículo titulado "Esto está mal."

Dice: "La autosugestión produce enfermedades nerviosas. La auto sugestión es la mejor medida profiláctica contra las enfermedades nerviosas.

Individual y colectivamente sufren ó se disfrutan los efectos autosugestivos. Alemania dió en creerse grande y fué lo que creía ser. Los Estados Unidos estuvieron siempre ciertos de su grandeza y fueron lo que suponían ser.

España vulgarizó á fuerza de repetirla la palabra abulia y poco después fué derrocado su dominio colonial.

Es lástima que no pueda inyectarse la volición á los individuos y á los pueblos.

En Cuba se ha dado en repetir que "esto está mal", que "la crisis porque se atraviesa es aguda"... que "la situación es tan mala," y algunas otras parecidas frases que han tomado carácter endémico.

El campesino se lamenta, la región vultabajera emigra en procesiones de familiares, y el comercio se queja en una y otra provincia de la paralización de los negocios.

"Esto está muy mal," se oye por toda la Isla. Y sin embargo, esto no está mal. O para ser más ciertos, esto no debiera estar mal.

Los pobres viven sumidos en el mayor pauperismo. Los ricos guardan su dinero como en los tiempos viejos de avarientos señores que escondían bajo las losas y en los rincones ocultos el oro de sus caudales.

Por eso "esto está mal." Por la injustificada desconfianza de los capitalistas, por el afán de retener el dinero en su marcha fructífera, por la pusilanimidad de los negociantes.

El dinero mientras está detenido carece de valor.

Ha llegado á nuestra mesa un número extraordinario de la revista regional *La Nueva Catalunya*; número que está dedicado á la Sociedad de Beneficencia Catalana de esta ciudad, la más antigua de su género en Cuba.

Reproduciremos aquí el sumario de las materias que contiene dicho número muy interesante:

"Nota de Redacción. — Altruismo, per Jac. — Mi parecer, per el Dr. Claudi Mimó. — Historial. — De cara al pervindre, per J. Baró. — Amunt els cors, pel Dr. Muriilo. — Nota fisonómica. — Apropòsits, per Lluís Fuster. — Socors a bots y á barrals. — Aprenguem. — Ullada retrospectiva. — Qui t'ha vist y qui t' ven. — Lo president actual de la Beneficencia, per Conangla Fontanilles. — Carlos Pascual, benefactor. — Ideal Benefic. poesia. — Panxos y Joans, una humorada. — Un gest catalá. — Ex-presidente vius. — Algunas efemérides de la Beneficencia y de la Colonia Catalana. — Un fet històric, per Pau Font. — Les Bodes d'or de la Beneficencia. — Dr. Ramón Vila, benefactor. — Un precursor de la S. de B. C. — Agraïment. — La B. C. y 'l'cuart centenari del Desembriment d' Amèrica. — La Lotería y la Beneficencia. — L'legitim y patriòtic orgull. — Patrimoni artístic de la Beneficencia.

Grabats.—Retrats dels fundadors y benefactors de la Beneficencia. — Id. del señor Romagosa, president actual. — Reproducció dels primers sagells de la Beneficencia. — Porxada monumental de la Loma de Montserrat."

Desearnos al colega grandes éxitos y mucha prosperidad á la sociedad decana de Beneficencia.

Cuba en la Argentina

He aquí el texto íntegro de los últimos cablegramas que se han cruzado entre el Ministro de la República en la Argentina, Presidente de la Delegación cubana en el Congreso Internacional Pan Americano y el Secretario de Estado:

"Buenos Aires, Agosto 29 de 1910. Secretario de Estado.

Habana. Mañana cuatro tarde celebrase sesión clausura. Por la noche banquete despedida ofrecido por Ministro Relaciones Exteriores á Delegaciones Conferencias. Delegaciones designaron Montoro para contestar brindis Ministro citado. Diga si Gobierno desea hacer declaración especial.

García Vélaz."

Habana, 29 de Agosto de 1910. Cuba. Buenos Aires.

Enhorabuena Presidente Gobierno por trabajos y brillante muestra sociabilidad sus representantes. Declaraciones no recomiendan Gobierno ninguna especial confiando discreción ustedes y talento orador insigne que hablará mañana.

Sanguily."

Buenos Aires, 31 Agosto de 1910. Secretario Estado.

Habana. Ayer cuatro tarde celebró conferencia sesión clausura asistencia elemento oficial, brillante representación sociedad. Presidente electo Sáenz Peña asistió acto presidido Ministro Relaciones Exteriores, contestando al discurso de ésta dando terminados trabajos conferencia Delegado Guatemala Toledo Herrarte. Noche celebró banquete despedida delegados ofrecido nombre Presidente en Palacio Ejecutivo por Ministro Relaciones. Contestó nombre delegaciones discurso Ministro Estado Montoro. Su oración ovacionada cada período recibiendo Cuba en sus delegados y orador insigne calurosas demostraciones afecto simpatía admiración los que le designaron autoridades República sociedad á la cual somos deudores patentes pruebas cariño generosidad. Ovación tributada Montoro repercutirá Cuba encontrando mismo eco su triunfo ha despertado compañeros Delegación.

García Vélaz."

Habana, 31 Agosto de 1910. Cuba. Buenos Aires.

Terminadas conferencias encárgale el Presidente que salude su nombre y el de Cuba Presidente Gobierno Ministro Exterior y señor Sáenz Peña expresando agradecimiento cubanos por hospitalidad afectuosa dispensada á sus Delegados á quienes me recomienda Presidente saludar calurosamente por brillantes éxitos con enhorabuena Montoro por discurso cuyo efecto esta Secretaría y el país anticipaba con satisfacción deseando á todos feliz regreso á la patria que con tanto lustre han representado.

Sanguily."

Los terrenos de Villanueva

El Notario señor Barraqué estuvo ayer en Palacio haciendo entrega del siguiente informe:

Señor Presidente de la República, Señor:

La Comisión que suscribe por Decreto número 614 de 21 de Julio último, publicado en la "Gaceta Oficial" del día 23 inmediato, tiene el honor de informar á usted lo siguiente:

Que ha examinado—cumpliendo con ello el propósito de su designación—los títulos de propiedad de los terrenos y edificios de Villanueva, objeto del canje ó permuta á que se refiere la Ley de 20 del citado mes, publicada también en el referido número de dicho periódico oficial. Y ese exámen, realizado con el estudio de cuantos antecedentes han sido menester, permite afirmar—sin vacilaciones ni dudas—que aquellos bienes pertenecen en dominio pleno á la sociedad anónima nombrada Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional) á cuya libre

disposición se encuentran actualmente.

Si pensara pudiera parecer la de llegar á la precedente afirmación, teniendo en cuenta el número de casos de documentos públicos, de datos y noticias que esta Comisión ha tenido ocasión y necesidad de consultar y adquirir, relativamente fácil ha sido en cambio establecerla firmemente, dados los términos y conclusiones que de dichos antecedentes se desprenden. En adjunta relación se comprenden todos estos sin perjuicio de las referencias que, con mayor ó menor detenimiento según lo aconsejen los fines de este escrito, habrán de hacerse en el curso del mismo; que no ha de darse por cumplido y satisfecho el honorario encargo recibido, sino se acompañan á la definitiva conclusión ya apuntada las razones que la informan. Véanse estas seguidamente.

"Por escritura otorgada en esta ciudad en 31 de Enero de 1842, ante el Escribano público don Juan Entralgo, quedó constituida, con arreglo á las leyes entonces vigentes, la sociedad anónima nombrada Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, cuyo objeto primordial fué—según se establece en el artículo segundo de su Reglamento—el de llenar las condiciones que regularon el remate del camino de la Habana á Güines declarado á su favor por las más altas Autoridades de la Isla de Cuba, al amparo de una Real Orden de Junio del año precedente; del día 21 según se expresa en aquel documento, ó del día 23 según resulta de otros antecedentes tenidos á las vista. Y por otra escritura pública otorgada también en esta capital, en 19 de Marzo del mismo año de 1842, ante el Escribano don Manuel del Portillo, dichas propias Autoridades, ó sean el Gobernador y Capitán General y el Intendente de Ejército y Superintendente General Delegado de Hacienda, siempre competentemente autorizado por la citada Real Orden y de acuerdo con la Real Junta de Fomento, traspasaron "á título de venta real," como consecuencia de remate público, á la referida Compañía de caminos de hierro de la Habana, el Ferrocarril de la Habana á Güines y las tierras del "Jardín Botánico."

Ya se verá en el correr de este informe, cómo aquella Sociedad compradora es la misma que merced á sucesivas transformaciones y refundiciones se denomina hoy Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional) y ya se verá también que lo designado en la última de las citadas escrituras con el nombre de "Jardín Botánico," no es otra cosa que la superficie encerrada dentro de los actuales linderos de lo que hoy conocemos por terrenos ó patio de Villanueva. Conviene antes hacer constar que ambas escrituras están ajustadas á la Ley y á las prácticas de sus fechas en materia de redacción de instrumentos públicos y son consiguientemente eficaces en derecho, como eficaces deben estimarse de igual modo los contratos que ellas encierran. Mediante la segunda convirtiéndose pues—según queda dicho—la sociedad anónima constituida por la escritura primera, en dueño, entre otros bienes, de los terrenos del nombrado "Jardín Botánico."

Seále licito á la Comisión que suscribe, en gracia á la importancia del extremo que aquí la detiene, transcribir ahora, copiados literalmente, los párrafos de dicho documento público que se refieren á la transmisión del dominio. Dicen así:

"En esta virtud y reducido á escritura pública el mencionado remate otorgan S. S. EE. por la presente: que "venden realmente" á la referida sociedad anónima que hoy la componen don Domingo Aldama etc. etc., el mencionado camino de hierro que se halla en uso desde esta ciudad hasta la villa de Güines, como asimismo el terreno en que estaba el Jardín Botánico, y se lo venden con todas sus máquinas, edificios y demás pertenencias destinadas á su servicio, etc., todo en el estado en que se halla el día que se les de posesión y con sus entradas, salidas, usos, costumbres, derechos y servidumbres que tiene y le pertenecen libre de todo gravamen, según constará al final de la certificación del Anotador de Hipotecas, en precio y cantidad etc., mediante lo cual y haciéndoles S. S. E. E. gracia y donación á los referidos compradores de lo más que pueda tener el expresado camino con todas las pertenencias que aquellos bienes pertenecen en dominio pleno á la sociedad anónima nombrada Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional) á cuya libre

ellos habían y tenía y todo lo ceden, renuncian y traspasan en los dichos compradores y en quien su causa hubiere, para que como suyas propias las posean ó enajenen á su voluntad en los términos estipulados en sus pliegos y proposiciones que inserto en virtud de esta escritura que les otorgan S. S. E. E. y de la entrega solemnemente de posesión que se verificará inmediatamente según está prevenido en autos de quince y diez y siete del corriente extendido á vuelta de fojas 285 y 87 (siguen varios párrafos) y se obligan S. S. E. E. en virtud de sus facultades que les están conferidas á la evicción y saneamiento de esta venta según es de derecho."

Importa observar en este punto, á propósito de la escritura á la cual corresponden los párrafos copiados, que á ella aparece agregada una certificación justificativa de estar libres de gravámenes el camino de hierro de la Habana á Güines y el terreno en que estaba el "Jardín Botánico." Y conviene asimismo advertir que ni en el Pliego que sirvió de base al público remate, originario de la venta á que se viene aludiendo, ni en la escritura dicha, se comprueba ninguna condición que limite, restrinja ó sujete en modo alguno la libertad de la Compañía compradora para disponer en el futuro del dominio del citado inmueble. Si algunas condiciones especiales existiesen—satisfechas ya seguramente—reflexión sólo al camino de hierro, no á las tierras del "Jardín Botánico." Así quedará afirmado el criterio de esta Comisión acerca del título de propiedad cuyo estudio se le ha recomendado. Dicho título es bueno; es bastante en derecho.

La Legislación imperio vigente á la sazón en que ocurrían los hechos referidos, no exigía que en los documentos públicos se describiesen, con todo el detalle y extensión actualmente indispensables, los bienes inmuebles en ellos aludidos. Surge de ahí la duda, al comenzar el estudio de los títulos de Villanueva, de si estos terrenos serán ó no serán los transmitidos por la escritura del año 1842. Con vista sin embargo de los distintos expedientes de la que fué Real Junta de Fomento de esta Isla—excelente y cuidadosamente conservados, por cierto, en nuestro Archivo Nacional—y con los datos que aparecen en el expediente formado por la Cámara de Representantes, referente á la permuta del Arsenal por Villanueva, todos los cuales ha examinado esta Comisión, se adquiere prontamente la seguridad de que tales terrenos—nombrados hoy de Villanueva y que fueron antes del "Jardín Botánico"—son los mismos. Robusta confirmación del anterior juicio la proporciona además el siguiente dato: en un plano oficial, levantado y suscrito en 17 de Septiembre de 1839, por don Juan Lobo, se establecieron los linderos del "Jardín Botánico;" al Este calle del Prado, al Oeste calle de la Industria, al Norte los teatros Diorama y Tacón, que lo separan de la calle de Monserrate, y al Sur la zanja real. En el expediente ya referido de la Cámara de Representantes existe una copia de dicho plano autorizada por L. Fontela, Perito de la Secretaría de Hacienda.

Dos de dichos linderos. Este y Oeste, son linderos también—como se ve—del actual terreno de Villanueva. En cuanto á los otros dos, Norte y Sur, ocurre otro tanto; sólo que precisa conocer los siguientes antecedentes que importa consignar: el teatro de Tacón estaba situado donde se halla actualmente; en el mismo lugar en que siempre ha estado; el teatro Diorama, destruido por el contrario hace ya larga fecha, levantábase en la manzana que forman las calles de Consulado, San Rafael, Industria y San José, debiéndose la apertura de esta última vía á la conveniencia de dar fácil salida á los concurrentes de un ó otro teatro. La calle de Monserrate no es otra que la nombrada en nuestros días San Rafael. Llámase antes de Monserrate, según se consignaba en la conocida obra de José María de la Torre—página 69, edición de 1857—porque conducía á la puerta de su nombre. El lindero Sur, por último, también es el mismo en la actualidad existente; la zanja real, que corría por la calle que aun conserva su nombre, prolongábase al llegar al Campo Militar, hoy Campe de Marte, dividiendo el lindero Sur de éste del lindero Norte del Jardín Botánico, hoy Villanueva; hasta arribar á las murallas en dirección á la Puerta de Tierra. El Diorama y Tacón, teatros ambos anteriormente citados, se abrieron finalmente en los años de 1830 y de 1838, con anterioridad al remate y á las escrituras referidas en este informe, y se levantaron en te-

LECHE MALTEADA DE HORLICK
La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas aménicas, dispépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que enorgullece y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirigirse á sus únicos fabricantes, en España.

Muestras gratis á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY
Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

LA PINTURA GRAFITO "UNCLE SAM"

ES LA UNICA EN SU CLASE
USADA POR EL GOBIERNO
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

No hay nada mejor para preservar los metales expuestos á la intemperie, tales como TECHOS, PUENTES, TANQUES, etc., é igualmente para construcciones de madera.

Para informes, muestras y precios.

THE PHILIP CAREY Co.
Cuba num. 27. Apartado núm. 658
HABANA



TIO SAMUEL USA
LA PINTURA
QUE EL
TIO SAMUEL USA

NO SUPERADO
NO IRRITA
TALCO BORATINADO SARRA

Extra-ligero. IMPALPABLE
PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO

Perfume superior.
Droguería SARRA
AG. 5

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE
DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

renos correspondientes antes al Jardín Botánico y cedidos a tal fin por la Hacienda pública.

A mayor abundamiento y para desvanecer ya la más ligera duda que aun pudiera quedar, en relación con este extremo, existe el hecho de que en Junio de 1881, meses después de establecido el Registro de la Propiedad entre nosotros, se inscribió una escritura pública otorgada en dicho mes ante el notario don Francisco de Castro, á la cual habrá de hacerse referencia más adelante, en la que se consignan y por tanto se reconocen como de la pertenencia de la Sociedad Anónima que hoy se nombra Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional) los terrenos en cerrados, entre las calles del Prado, Dragones, Industria y San José; existiendo además agregada á tal escritura una comunicación que el Director General de Hacienda transmitió al Gobernador del Banco Español, en la que se leen estas palabras: "La Compañía tiene satisfechos todos los plazos que se leudaba á la Hacienda por compra del ferrocarril de la Habana á Güines y terrenos del Botánico donde se encuentra la estación de Villanueva." Y sobre estas circunstancias, robustecidas y consolidadas, cabe decir, sobre veintinueve años de existencia en el Registro, símasse todavía la no despreciable, por nadie desmentida, de que ahí, en esa área fijamente señalada, se ha hallado en todo tiempo la estación de que se trata.

Se ha dicho anteriormente, y conviene ahora repetir, que la sociedad anónima nombrada Compañía de Caminos de Hierro de la Habana—compradora en 1842 del Jardín Botánico, hoy terrenos de Villanueva—es la misma sociedad nombrada actualmente Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional), poseedora, á título de dueña, de dichos terrenos. Lógico parece establecer las razones en que descansa esta afirmación. Véanse seguidamente:

Por escritura pública otorgada en la Habana ante el notario don Alejandro Núñez de Villavieco, como sustituto de don Andrés Mazón y Rivero, en 1º de Julio de 1889, la hasta ahora tantas veces citada Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, se fusionó con la nombrada Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía, adoptando la denominación de "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla."

Por otra escritura de conversión de sociedad y transmisión de propiedades, otorgada también en esta ciudad ante el notario don Francisco de Paula Rodríguez Acosta, en 26 de Marzo de 1898, la referida sociedad anónima "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla" transmitió á los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional), constituida en Londres (Inglaterra), el dominio de los terrenos y fábricas de la estación de Villanueva, antes Jardín Botánico, que como tales se describen en esta escritura.

Por otra escritura otorgada en es-

ta ciudad ante el notario don Antonio G. Solar, en 1º de Enero de 1906, los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada, (Compañía Internacional), se fusionaron con la Empresa de Cárdenas y Júcaro, conservando el primer nombre y aportando á la fusión dichos terrenos de Villanueva.

Y, finalmente, por otra escritura de 15 de Octubre de 1906, otorgada ante el citado notario señor Solar, los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada, (Compañía Internacional), se fusionaron con los Ferrocarriles de Matanzas, conservando también el primer nombre y aportando á la fusión las citadas propiedades.

Está fuera, pues, de toda duda, con vista de cuanto queda consignado hasta este punto, que los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada, (Compañía Internacional) sociedad anónima, de la cual ha de adquirir el Estado cubano por título de permuta, de acuerdo con la Ley de 20 de Julio último, los terrenos y edificios de Villanueva, es la dueña, propietaria en pleno dominio, de dichos bienes y que éstos—los indicados terrenos—no son otros, no pueden ser otros, que los mismos que bajo la dominación de "terrenos del Jardín Botánico," fueron transmitidos en venta real por el Estado español á la Compañía de caminos de hierro de la Habana, mediante la escritura de 19 de Marzo de 1842, otorgada ante el escribano público, don Manuel del Portillo.

No ha de terminar aquí, sin embargo, el presente informe. De todo cuanto queda dicho ha sido menester para dejar demostrada la bondad de los títulos de dominio de que se trata. Pero interesado aquel para el cual el conocimiento de los últimos, lógico resulta que examinados ya tales títulos, propiamente dichos, y establecidas las absolutas conclusiones apuntadas hasta ahora, se extiende también la Comisión que suscribe á tratar de lo que pudiera considerarse limitación de ese dominio. No han de parecer ociosas, por consiguiente, las referencias que, a propósito de gravámenes, se pasan á exponer; siquiera sean ellas todo lo concisas que aconseja la circunstancia de ser condición ineludible de la permuta, que ha de llevar á cabo el Estado cubano, la previa libertad de toda carga.

En la escritura ante Portillo, tan repetidamente citada, aplázose por los términos, en la forma y con las condiciones que en ella se establecen, una buena parte del precio de la compra. Posteriormente, en 20 de Junio de 1881, otorgóse una nueva escritura ante el notario don Francisco de Castro, ya mencionada, en virtud de la cual quedó "perfectamente declarado que la Compañía compradora había "venido satisfaciendo en sus respectivas épocas todas las sumas convenidas, quedó otorgado el más firme, eficaz, sólido y valeroso recibo" y se cancelaron por último todas las obligaciones hasta entonces existentes en favor de la Hacienda Pública y de la Junta de Fomento. Esta escritura, así como la antes citada, fué presentada á inscripcción oportunamente en el Registro de la Propiedad.

La Comisión que informa ha exa-

minado finalmente, con todo el detenimiento que su extensión requiere, una certificación literal expedida por el Registro de la Propiedad del Centro de la Habana, compuesta de 287 folios y expedida en 15 de Octubre último, que comprende el dominio de los terrenos de Villanueva y las cargas ó gravámenes de los mismos. Este atestado, extendido por mandato de la Presidencia, á solicitud del Senado, comprende los asientos correspondientes, no sólo al Registro de la Propiedad, sino también á la Sección de Ferrocarriles. Del mismo resulta que desde el 27 de Junio de 1881 se halla inscripta la finca urbana ferrocarril titulada de Villanueva, situado en la acera Sur de la calle de Dragones, manzana comprendida entre esta calle y las de Industria, San José y Prado, barrio de Taóón, cuarto distrito de esta ciudad. Los citados terrenos, de la estación de Villanueva, tienen la figura de un trapecio, miden, en total, cuarenta y tres mil cuatrocientos diez y ocho metros cuadrados y, junto con los edificios levantados sobre ellos, pertenecen en propiedad á la Sociedad anónima nombrada Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada, (Compañía Internacional.)

Se comprenden, además, en dicha certificación, los gravámenes ó cargas que afectan á los bienes de que se trata y cuya cancelación no aparece en el Registro. Los asientos correspondientes representan la transcripción literal de todas las escrituras públicas relacionadas con la Sociedad Anónima Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional) y con las predecesoras. Sabido es que el Registro de Ferrocarriles se reduce prácticamente á una mera oficina anotadora; de donde resulta que un estudio detenido de dichos asientos equivale á la paciente lectura de todos los documentos en ella referidos.

Sobre los terrenos y edificios de Villanueva no pesa ninguna carga perpetua. Los gravámenes de otra clase á que están afectos y cuya clasificación en derecho no hace al caso establecer, dado que la Comisión que suscribe sólo está llamada á informar sobre el dominio de aquellos, aparecen referidos, según se ha dicho, en la aludida certificación del Registro, de fecha 15 de Octubre último. Huelga también el estudio de tales gravámenes si se recuerda que, para los fines de la Ley de 20 de Julio pasado, es condición de la permuta que ha de llevar á cabo el Estado cubano la absoluta libertad de cargas y, por consiguiente, es cosa resuelta que los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, (Compañía Internacional) habrán de cuidar, de antemano, á dicha permuta, y como también se ha observado, de relevar en absoluto de toda responsabilidad, sea esta de la naturaleza que fuere, á los terrenos y edificios de Villanueva. A este fin se hallan dispuestos ya los documentos necesarios, según las noticias que tiene la Comisión que suscribe.

Réstale aún á esta consignar algo más á propósito de la bondad y eficacia de los títulos de dominio sometidos á su estudio.

Sobre cuanto se ha establecido en este escrito, sobre cuantos datos y noticias aquí quedan recogidos, sobre cuanto abona la validez, la eficacia en derecho de dichos títulos de propiedad, se levanta todavía, con la fuerza singular que el derecho le otorga, un hecho de suma trascendencia: la posesión pacífica, con justo título y presunta buena fe mantenida en setenta años, jamás interrumpida que se sepa y por nadie perturbada.

Habana, 31 de Agosto de 1910.
Respetuosamente de usted,
Carlos Revilla.—Joaquín Demestre.
—Ledo, J. M. Barraqué.

Colegio "San Miguel Arcángel"

y Academia Comercial, instalados en la Granja más hermosa de la Vibora, Calzada 418, Teléfono 6920. Carrera comercial, hasta obtener el título de tenedor de libros. Enseñanza primaria, elemental, superior, preparatoria, idiomas, solfeo, piano y cuanto corresponde á una educación sólida y perfecta. Director Luis B. Corrales.

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

La Cruz de Beneficencia á la Reina Victoria.—El expediente.

De "El Mundo," de Madrid:
"Cuando expusimos la idea estábamos seguros del éxito. No podía ni debía ser de otro modo. Había en nuestro desinterés una eficacia para que la petición pudiera ser acogida favorablemente, como lo fué, no al principio, durante la presidencia de Moret, sino más tarde, en cuanto Canalejas se puso al frente del Gobierno. La actitud de Canalejas fué noble en el propósito y democrática en la acción.

"Quiso que se otorgase á Doña Victoria la condecoración que nosotros, portavoces de una opinión numerosa, pedíamos; no quiso acceder á otra de nuestras indicaciones, á la del decreto, acaso porque suponía que en esta forma perdía el homenaje el carácter que debe tener: de justicia y de popularidad.

"El expediente, un formidable montón de papeles á estas horas, marcha; está á punto de terminarse. Algún Ministro parece que tuvo temor ante el procedimiento, toda vez que podía haber parte de cualquier reserva que desluciese en el expediente una historia brillante de actos, dignos de todas las recompensas y de todas las efusiones populares.

"El señor Canalejas estaba seguro del triunfo, y sometió á expediente la concesión, dilatando y alargando así la fecha en que, según nosotros, debía hacerse; pero dando á la obra un aspecto hidalgo y simpático.

"Nos hemos extendido oportunamente en consideraciones al respecto de nuestra instancia á los Poderes públicos, y ellas fueron recogidas con aplauso por colegas y por individualidades particulares y Corporaciones, que sumaban al nuestro, modestísimo, su voto. El aliento que de tal colaboración recibimos nos impulsó á proseguir la empresa. Ahora vemos con regocijo y con agradecimiento que ya

se lograron los deseos de todos los españoles que compartían nuestra opinión, y á los cuales servimos nosotros de verbo.

"El expediente, una vez terminado, será un largo historial, un prolongado relato de las virtudes que determinan la concesión de la cruz de Beneficencia á Doña Victoria. En él constan todos los datos precisos, todos los comentarios elogiosos necesarios, y de él se deduce lo que ya todos sabemos: que Doña Victoria, desde su altura, se unió á los necesitados, se emocionó ante el heroísmo de los soldados españoles y puso su corazón al unísono con el de las madres que lloraban desamparadas de toda la justificación de su vida.

"El expediente es largo y es inútil cuando se refiere á algo indiscutible; pero va lleno de un espíritu democrático que en ocasiones da á la concesión que de él se desprende una virtualidad patriótica, de sentimiento y de pensamiento, nobilísima y fuerte, como ocurre en el caso actual."

El naufragio del "Martos".—Los desaparecidos.

Madrid 17
Comunican de Gibraltar que en el vapor alemán *Elsa* han llegado algunos de los pasajeros salvados del naufragio del vapor *Martos*.
He aquí como relata el naufragio del buque uno de los viajeros salvados que ha traído el *Elsa*, y que apenas se da cuenta de lo sucedido.

Dice que se acostó marcado á las once de la noche y se durmió profundamente. Se despertó al sentirse arrojado con violencia desde la litera y experimentar un fuerte dolor en un hombro, por efecto de la caída.

Comprendió que el barco había chocado, y sin cuidarse de ponerse ropa alguna, subió á cubierta, donde casi todos los pasajeros subían, como él, atemorados y dando gritos.

La confusión sobre cubierta era espantosa. La niebla que reinaba hacía imposible darse cuenta de lo ocurrido. Todo el mundo pedía instintivamente socorro. La sirena del vapor sonaba sin cesar y contestaba la del otro vapor, que los pasajeros ignoraban cuál fuere.

El *Martos* se balanceaba con violencia de popa á proa. Por este lado se oía el ruido de un torbellino de agua.

El capitán gritaba que tuvieran calma y ordenaba á los tripulantes que arriaran los botes, pero los mismos pasajeros hacían esta faena casi imposible.

Algunos se arrojaron al agua al ver que se aproximaban pequeñas embarcaciones del otro barco, haciéndolo, entre ellos, una mujer con un niño en los brazos.

"El capitán, dice el testigo, debió considerar perdido el barco y comprometida la existencia de todos, porque dejó de aconsejar que tuvieran calma, para decir á su gente que salvaran á los pasajeros; pero no había manera de ordenar el salvamento. Yo me había encaramado á una de las lanchas antes de que soltasen sus amarras y descendiese. Cuando descendí sentí sobre mí un montón de gente que me pisoteaba. Desde este momento ya no puedo precisar lo que pasó en el mar. Momentos después me ví en el *Elsa*. Como que estaba medio desnudo y empapado en agua la poca ropa que tenía, los marineros del *Elsa* me envolvieron en una manta y entré en una li-

tera, de donde no salí hasta que estábamos á la vista de Gibraltar."

Madrid 18

Dicen de La Línea que no es posible saber los nombres de los muertos en la catástrofe. Se han podido reunir los siguientes nombres de desaparecidos:

Roque Pastor, José Santa Cruz, Juan Pérez, Joaquín Fuster, Ramón Ortiz, Miguel Fuerte, Andrés Perrafite, Agustín García, María Hernández, Agustín López, Simón López, Pedro Alonso, Angustias Lamona, Blas Ruiz, Juan Ruiz, José Alarcón, Dolores López, María López y Pedro López. Todos estos pasajeros eran de tercera clase.

Además hay Juan Yans, de primera clase. Faltan muchos más.

Luis Pons es el único pasajero de primera clase salvo.

El piloto Emilio Landaburo, el maquinista Vicente Ferrer, el segundo Vicente Redondo, heridos; Pedro Carmona, Andrés López, cocinero, lesionado; Antonio López, herido; Francisco Ortiz, lesionado; Antonio López, Miguel Caballero, Marcos Llorca y Simón Marcos, heridos.

Entre los supervivientes figuran Jacinto Morales, Miguel Cortés, José Peolés, José Carmona, Simón Alarcón, Martín Lozano, Blas Ruiz, Martín Lozano (hijo), Vicente Nadal, José Vives, Vicente Liorges, Joaquín Ortega, Manuel Camacho, Andrés Martínez, Juan Vomas, Rosa Alvarosa, Jaime Orozco, Antonio López, Ramón García, Francisco Alonso, Salvador Manera, José Alonso, José Carmona, José Alarcón, Antonio Blas, Miguel Díaz, Juan Alonso, Antonio García, Agustín Hernández, Bartolomé Alonso, Manuel Alonso (hijo), Juan Martínez, José Partos, Vicente Sans, Luis Martins, Antonio Grao, José Alonso, Manuel Fuster, Vicente Allada, Antonio Alonso, Sebastián García, Francisco Bombares, Pedro López, Francisco Figueras, Fernando Cortes, Cristóbal López, Antonio Rodríguez, Juan Rodríguez, Manuel Hernández, José Segura, Juan Gómez, Bartolomé Segura, Marcos Escanes, Julián Gallardo, Andrés Hernández, José Quijada y Martín Perea, que procedían de Valencia, Almería y Alicante.

No hay heridos graves. A consecuencia de la catástrofe del *Martos*, han sido curados en el hospital Vicente Redondo, maquinista del mismo; Vicente Ferrer, primer maquinista; Pedro Carmona, pescador; Andrés López, cocinero; Antonio López Díaz, pasajero; Miguel Caballero, mayor domo; Marcos Llorca y Llorca, contra-maestre; Francisco Orts Carreras, camarero; Simón Alarcón Segura y Antonio López Sánchez, pescadores.

Como que la documentación del buque se ha perdido, es posible que haya error en el número de ahogados y salvados.

La acción militar en Ceuta.

Madrid 14
Continúa el senador don Tomás Maestre su campaña anunciadora de la guerra en Ceuta.

"La acción militar por Ceuta—dice en un periódico—que será donde empezemos en Septiembre ó Octubre, según decidamos con Europa, tiene dos primeros objetivos: Tetuán y la bahía de Benjú. Los dos objetivos hay que lograrlos á la misma hora; esto es esencial para el éxito. Retrasarse en llegar á uno á la par que al otro, puede hacer que empiece la campaña de modo

Madrid 14
Continúa el senador don Tomás Maestre su campaña anunciadora de la guerra en Ceuta.

"La acción militar por Ceuta—dice en un periódico—que será donde empezemos en Septiembre ó Octubre, según decidamos con Europa, tiene dos primeros objetivos: Tetuán y la bahía de Benjú. Los dos objetivos hay que lograrlos á la misma hora; esto es esencial para el éxito. Retrasarse en llegar á uno á la par que al otro, puede hacer que empiece la campaña de modo

Madrid 14
Continúa el senador don Tomás Maestre su campaña anunciadora de la guerra en Ceuta.

"La acción militar por Ceuta—dice en un periódico—que será donde empezemos en Septiembre ó Octubre, según decidamos con Europa, tiene dos primeros objetivos: Tetuán y la bahía de Benjú. Los dos objetivos hay que lograrlos á la misma hora; esto es esencial para el éxito. Retrasarse en llegar á uno á la par que al otro, puede hacer que empiece la campaña de modo

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante consiguen en perfecto estado el cutis. Pídsese y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, cruídos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B.A. Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

B. Altman & Co.

Géneros, Ropa de hombre, Tapicería y Alfombras
5TH AVENUE, 34TH AND 5TH STREETS, NEW YORK

Tienen ya listo su Catálogo número 102 para las Estaciones de Otoño é Invierno. Se mandará al que lo solicite.

Se llama la atención acerca del nuevo servicio de embarque, del acomodo de los patrones, cuyos detalles están contenidos en dicho Catálogo.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLENURA GASES VOMITOS DIARREAS MALAS DIGESTIONES JAQUECA BILIOSIDAD DEBILIDAD NERVIOSA &c. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEFECTIVIDAD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA y RUBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Esta vino TONI-NUTRATIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia reconocida en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalecientes.
Paris, 81, RUE de Valenciennes y en todas las farmacias.

¿DESEA VD. FUMAR BUENO?

PIDA TABACOS CARUNCHO

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregrico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene OPIO, MORFINA, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
81-80 Dec. Droguería SARRA y Farmacias
Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. A. 5

HIELO Y HELADOS

Compañía Frigorífica Cubana.
Infanta 44, Teléfono 5526.—PRECIOS REDUCIDOS

HIELO—Para establecimiento, 10 centavos arroba.—Para familias, 12 1/2 centavos.

HELADOS—De todas clases servidos á domicilio en sorbeteras de todos tamaños, tortonis, chocolate bischocho, tortonis de coco, naranjas glacés, á \$1.20 docena.

Mantecados y cremas de todas clases, á \$1.50 el galón.

Helados de todas clases de frutas del país y extranjeras, á \$1.25 galón.

Leche esterilizada, humanizada, modificada y concentrada en litros y medias botellas.

Descuentos especiales para los establecimientos.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

muy sangriento y hasta, si el punto retrasado es la toma de Tetuán, que perdamos a Tetuán para siempre, pues cuando llegaran á ella nuestros soldados los montañeses se habrían entregado ya al pillaje y no quedaría de la hermosa ciudad sino cadáveres y ruinas.

Un sólo tiro disparado imprudentemente en el campo inmediato á Centa repercutiría en seguida con el saqueo de la villa de Tetuán. Por eso es preciso prepararlo todo para que las dos columnas que salgan de nuestra plaza á consecuencia de dichos objetivos, enarbolando las dos la bandera española el mismo día, la una sobre la vieja Alcazaba de la urbe, la otra en lo alto del Yebel Bel Junex ó Sierra Ballones de las Cartas, al amparo de nuestros fuertes Benzá Aranguren y Yebel Anvera.

Además de esto, en la misma bahía de Benzá hay que poseer rápidamente el Yebel Musa, que forma continuándose con Yebel Culef y entrando en el mar, Punta Leona, y del Yebel Berdabao Dhar el Yebel. Sus posiciones estratégicas de gran valor para librar á la apetecida ensenada de las "razañas" y llevarla á cabo no exige grandes contingencias.

Para lo de la bahía de Benzá, 1,500 ó 2,000 hombres y algunas piezas de montaña serán bastantes fuerzas. La posesión de Tetuán necesita una columna de mayor número, 4,000 ó 6,000 soldados, con una dotación buena de artillería Schneider de batalla.

Dice La Correspondencia Militar en un artículo titulado "En África:"

"Lo hemos dicho cien veces; podremos tener que intervenir á voluntad nuestra ó contra nuestra voluntad, mas veces por esto último que por otra cosa, y por tanto, elementales deberes la previsión imponen la necesidad de tomar con tiempo medidas que se han de llevar á cabo aunque nada se proponga el gobierno ó nada tema de actos y movimientos que aun no se vislumbran por sitio alguno.

"Por tanto, nosotros afirmamos como hemos dicho ya varias veces, y como repetimos en nuestro número del sábado último, que el gobierno está incurriendo en responsabilidades por omisiones que no hay persona competente en asuntos militares que con el necesario conocimiento de causa, no determine y señale bien.

"Lamentable será tener que determinar esas omisiones y señalar como consecuencia esas responsabilidades, pero si es preciso, lo haremos en cumplimiento de sagrados deberes que jamás en esta casa se eludieron."

La suscripción de bonos del Tesoro. Madrid 17.

En el Banco de España ha continuado hoy la suscripción de obligaciones del Tesoro, por 45 millones de pesetas.

Ha habido 97 suscriptores por 2,915,000 pesetas, que unidos á los de ayer suscritos, arrojan un total de 408 suscriptores por 35,626,000 pesetas.

En los dos primeros días de la emisión de 1908, se elevaron los suscriptores á 260, por 18,986,000 pesetas, y en la de 1906, realizada el 2 de Julio, 179 suscriptores por 31,610,000 pesetas.

Es opinión de las personas que conocen la marcha de esta clase de asuntos, que en el resto de la semana quedará cubierta por completo la emisión, pues sólo faltan por cubrir 9,374,000 pesetas.

Se mostraba hoy muy satisfecho el señor Canalejas por el resultado de la suscripción, á pesar de no haber sido apenas publicada.

Añadió el señor Canalejas que no será necesario alargar la emisión hasta 18 millones, porque está autorizado el gobierno, en vista de ser suficiente la cantidad suscrita, y presentar buen aspecto la recaudación.

Resurrecciones inoportunas y peligrosas.

De La Vanguardia de Barcelona:

Aunque el gobierno no hubiese hecho más que resucitar los entusiasmos del partido carlista y despertar esperanzas insensatas que ya parecían muertas para siempre, bastaría el hecho para juzgar severamente su política en estos primeros meses de mandato. Por absurdo que esto parezca, nótase en los pueblos de nuestras provincias vascas el estado de inquietud en que han entrado los que consideraban sus ideales dinásticos como un sueño que no había de realizarse jamás y á los que rendían culto por tradición y por alarde de consecuencia, sin intentar nada que condujera directamente á su realización.

"Hoy hablan de ir á la guerra los que jamás habían creído que pudiera intentarse; hoy los partidarios del desorden encuentran eco entre los sensatos que hace medio año hubieran considerado como una locura toda apelación á la fuerza; hoy se juzga posible la renovación de dos sangrientos períodos de nuestra historia y hay quienes se preparan para la lucha ciertos de que ésta ha de llegar en breve plazo.

"¿Cuán difícil debe ser gobernar con acierto!"

Por un peso

6 retratos imperiales ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomina y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular sin efecto

A los Administradores de Rentas é Impuestos de las Zonas Fiscales de la República, se les ha enviado la siguiente circular:

Señor:

Acordado por esta Secretaría la modificación de la Regla 9 de la dictada por este Departamento en 21 de Junio de 1909, concordante con la circular de 24 de Marzo del mismo año, que dice así: "A solicitud de la Unión de Fabricantes de Licores" y teniendo en cuenta que la gestión fiscal de los Inspectores del Impuesto en los establecimientos debe efectuarse en todo lo posible procurando no interrumpir las transacciones y el movimiento de mercancías, se ha acordado recomendar que en los casos en que deban efectuarse en los almacenes y tiendas las comprobaciones de existencias que procedan con arreglo á los artículos 10 y 40 del Reglamento vigente, se comisionen los Inspectores necesarios á fin de que los trabajos se realicen con la mayor rapidez posible y sin ocasionar molestias á los comerciantes ni interrumpir las transacciones. Asimismo se ha acordado que en los casos en que faltan á los interesados algún comprobante de la adquisición ó procedencia de algún artículo gravado los Inspectores deben abstenerse de formular denuncias por este hecho, limitándose á dar cuenta con las actas y los descargos y manifestaciones de los interesados, y tocando á los Administradores de Rentas decidir lo que corresponda en vista de los datos que se traiga al expediente y previo que se oiga á los interesados con la mayor amplitud.

Lo que de orden del señor Secretario tengo el gusto de participar á usted para su observancia en los expedientes de denuncias por infracciones

del Reglamento de Impuestos de que toque conocer á esa Administración. Atentamente. (F.) F. López Leiva, Subsecretario de Hacienda."

Ha dispuesto el señor Secretario que á partir de esta fecha quede sin efecto la expresada Circular de conformidad con lo ordenado.

Sírvase acusar recibo.

Atentamente,

Antonio Torrado,

Subsecretario de Hacienda.

En bien del servicio

Se ha dispuesto que el personal de las Secciones de Asuntos Varios y de Teneduría de Libros de la Secretaría de Hacienda concurra desde hoy de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Nombramientos

Han sido nombrados marineros (no inspectores como por error de imprenta dijimos ayer) de la Aduana de Caibarién, Antonio Céspedes Miranda y Genovevo Parrondo Laza.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Las calles de Holguín

Al Ingeniero Jefe de Oriente se le autoriza para subastar el suministro de 493 mets. cub. de piedra en cabezotes y 1,070 mets. cub. de piedra picada, empleando el sistema de proposición y aceptación escritas, cuyos materiales son necesarios para la reparación de las calles de Holguín.

Túnel á través de la bahía

Se dice á los señores Zaldo y Compañía, de esta plaza, que la instancia presentada por ellos á esta Secretaría á nombre del comercio del puerto por la cual se interesan la construcción de un túnel á través de la bahía en sustitución de tubos de hierro fundido, que ha sido informada favorablemente por el Ingeniero Jefe del Alcantarillado y aceptada por los contratistas del mismo, habiéndose pasado al señor Presidente de la República quien ha tenido á bien impartir su aprobación.

Autorización

El Ingeniero Jefe de Santa Clara ha sido autorizado para alquilar la casa con destino á las oficinas del acueducto de Jicotea por el precio de \$50 mensuales.

Las calles de Mayarí

Se devuelve á la Jefatura de Oriente debidamente aprobado un ejemplar del resumen comparativo de la subasta para el suministro de 270 metros cúbicos de piedra en cabezotes y 640 metros cúbicos de piedra picada con destino á las obras de reparación de las calles de Mayarí.

Los gastos del alcantarillado

Se ha remitido al Alcalde Municipal de la Habana copias detalladas de los gastos ocasionados por el Alcantarillado y pavimentación de la Habana durante el último trimestre de Abril á Junio cuya tercera parte que es 87 mil 755 pesos 57 centavos, corresponde pagar á ese Ayuntamiento y los cuales debe reintegrar al Tesoro Nacional.

Subasta sin autorización

Se dice al Ingeniero Jefe de Camagüey que explique los motivos que haya tenido para celebrar la subasta del puente de acero de 30" sobre el río Cauaso, toda vez que no existía en esta Secretaría ningún documento por el que se autorizara á aquella Jefatura para proceder á la subasta.

Viaje de Inspección

Se interesa de la empresa "The Cuba Submarine Telegraph Company," que nombre un representante que en unión de otro de la empresa Carlos J.

Trujillo, y del facultativo que designe el Negociado de Faros, concurra á la inspección de la nueva derrota que desean seguir los vapores de dicha empresa con objeto de determinar si la navegación por esos lugares constituye un peligro para el cable.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas negadas

Han sido negadas por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro par señalar ganado á los señores José Campos Núñez, José Quevedo Ricardo, Joaquín Sotolongo García, Juan Chacón, Juan Carballo Candelario, José Peñale Rodríguez, Juan Iglesias, José Valdés Rodríguez, Mateo Pérez Ramos, Altigracia Guerra, José Pérez Rodríguez, José María López y Valdés, José Benítez y Romero, Mauricio Claro, Juan Laborada Sifontez, José Mora y Rodríguez, Juan Ventura Díaz, Juan Recio Pedraza, Manuel Fernández Medina, Feliciano Linares Morfi, Juan García Moreno, José del Castillo, Jesús Fernández, José Arias Gómez, José Medinilla Vázquez.

SECRETARIA DE SANIDAD

Traslación de cadáveres

Se ha autorizado al señor Wong Son, de Rayo 20, para que embarque los restos de su hermano Liberato Bonny, del Cementerio de Cárdenas, para el extranjero; también ha sido autorizado el señor Juan del Pino, para exhumar del Cementerio de Consolación del Sur, los restos de sus hijos Juan Sabid é Ilda Alicia, y trasladarlos á Pinar del Río.

Renuncia

Le ha sido aceptada la renuncia presentada por el doctor José Alemán.

Investigación

Han sido nombrados los doctores Carlos Kohly y Daniel Gispert, para que hagan una investigación sobre la fiebre tifoidea, en la Habana.

Distribuciones aprobadas

Se aprueban las distribuciones hechas del presupuesto de las Jefaturas locales de Consolación del Sur y Cobre.

Autorización

Se ha autorizado al Jefe local de Madruga para que emplee 4 obreros más con el casécter de temporeros.

Caso sospechoso

Se le comunica al Jefe local de Sanidad de Madruga, que se ha trasladado un sujeto á esa con el objeto de tomar los baños, manifestándole que se sospecha padezca de lepra, según denuncia hecha por persona ajena á la profesión á la Jefatura local de la Habana, pero que no pudo comprobarse por haber salido de esta ciudad la citada persona.

Denegación

Se le comunica al Subdelegado de Farmacia de la tercera sección que al señor Gerónimo Lobé no se le puede admitir como Director de Farmacia, por estar dedicado á operaciones comerciales.

Licencia

Se le han concedido quince días de licencia con sueldo al señor Manuel A. Estrada, Inspector de la Jefatura local de Sanidad de Camagüey.

Vacuna

En el término municipal de Bejucal se han practicado durante el mes de Julio pasado 8 operaciones de vacuna, de las cuales tuvieron éxito 5; en Cienfuegos 4, de las cuales tuvieron éxito 2.

Satisfactorio

En los términos Municipales de Consolación del Norte y Jiguani no se ha registrado durante el mes de Julio pasado ningún caso de enfermedad infecto-contagiosa.

Nombramiento

Ha sido nombrado el señor José Portales, Capataz de Sanidad temporero en el poblado de Dos Caminos con el haber de \$35 mensuales.

Caso de muerte

El Veterinario de la Dirección de Sanidad, doctor Inciarte, ha rendido ayer el siguiente informe al señor Director:

"Señor Director de Sanidad, por conducto del señor Jefe del Negociado de Asuntos Generales.

Señor:

Tengo en honor de informar á usted que cumpliendo las órdenes recibidas he procedido á la maleinización de los animales de la especie caballar, procedentes del potrero "San Pedro," término municipal de Güines, con motivo de haberse encontrado en dicho potrero cinco animales clínicamente muermosos.

El resultado de la maleinización es el siguiente: Experimentalmente muermosos, 9; Sospechosos, 2; No muermosos, 7.

Esta operación, delicada y de doble importancia en este caso, ha sido hecha siguiendo rigurosamente las reglas dictadas para ello, y teniendo en cuenta el valor que las distintas reacciones pudieran tener, todo el estado general de cada animal antes de ser sometido á la prueba experimental. Los animales que han sido declarados muermosos, presentaban muy manifiestas las reacciones local, orgánica y térmica, y algunos de ellos han presentado después de las 24 horas de inoculada la maleina, síntomas clínicos característicos del muermo, como el infarto de los ganglios sub-glosianos.

Conforme lo dispuesto en tales casos, han sido sacrificados en el Estable de Observación, donde existe el expediente completo de su ingreso en el mismo."

DE COMUNICACIONES

Nueva Administración de Correos

Dentro de breves días se abrirá al servicio público una nueva oficina de Correos con el nombre de "Pueblo de Mangas", provincia de Pinar del Río, situada en la carretera de la Habana á aquella capital, entre Artemisa y Candelaria.

ASUNTOS VARIOS

Las Granjas Agrícolas

Varias personas se nos han acercado á preguntarnos si el viaje de los señores Secretario y Subsecretario de Agricultura á la provincia de Pinar del Río, á más de tener por objeto la implantación de la Granja Agrícola de aquella provincia, se relaciona con los proyectos que hay sobre inmigración.

A nuestro entender, el actual viaje de dichos señores conoce por único fin la elección de terreno para fundar el citado establecimiento de enseñanza agrícola experimental.

Al menos estas son las noticias que hasta ahora tenemos.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Continuó ayer la calma en las Salas Criminales de la Audiencia, pues no se dió principio á la celebración de ningún juicio oral. Solamente en la Sala

Primera continuó la celebración del juicio oral de la causa seguida contra los señores de la Orden Lastra y otros por estafa.

En esa sesión informaron los acusadores privados y los defensores respectivos, quedando concluso para sentencia.

Sentencias

Se ha dictado condenando á Secundino Castro Barbón como autor de un delito consumado de robo á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

Igualmente condenando á José Grandío Pérez por cuatro delitos de infracción del Código Postal, á 2 años de prisión y á 6 meses de encierro por un delito de amenazas.

SEÑALAMIENTOS

No hay hoy en ninguna de las Salas de la Audiencia ni en el Supremo toda vez que es día de fiesta judicial.

LA APERTURA DE

LOS TRIBUNALES

Hoy, á las nueve de la mañana, tendrá efecto en el Tribunal Supremo el solemne acto de la apertura del año judicial.

Lo reseñaremos en la edición de esta tarde.

DE LA GUARDIA RURAL

Exámenes de veterinarios

El día 5 de Septiembre, á las ocho a. m., en la Academia de Aplicación de Caballería de la Guardia Rural, Campamento Columbia, han de empezarse los exámenes de oposición para cubrir tres plazas de segundos tenientes veterinarios, vacantes en dicho cuerpo.

El Tribunal que ha de regir en estas oposiciones, está formado por los doctores Julio Brouwer, Catedrático de la Universidad, Presidente; Juan Rodríguez, primer teniente veterinario del Regimiento número 2, vocal; y Luis A. Beltrán, primer teniente veterinario del Regimiento número 1, Secretario.

PARTIDOS POLITICOS

JUVENTUD LIBERAL DE LUYANO

Citamos por este medio á todos los afiliados de esta institución para la junta que tendrá efecto hoy, jueves, á las siete y media de la noche, en la casa, casería de Luyano número 20, para nombrar los delegados que irán á Asamblea de la Juventud.

Julio César Rodríguez, Presidente.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité del barrio de la Ceiba

De orden del señor Presidente, convoco por este medio á todos los afiliados á este comité, para la Junta general de afiliados que se celebrará el jueves, día primero de Septiembre, á las siete y media de la noche, en la calle de Gloria número 50 (altos). Suplico la más puntual asistencia. Habana, 29 de Agosto de 1910.

Antonio Regata, Secretario de Correspondencia.

Orden del día:

- Primero.—Lectura de actas anteriores. Segundo.—Lectura de comunicaciones. Tercero.—Nombramientos de las distintas comisiones. Cuarto.—Dar cuenta de nuevos afiliados.

Tinte Inimitable

DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sará é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

SUSPENSORIO MILLERET. Elixir, que corrige el estado de los miasmas, para Varicolas, Elicococlos, etc. - Elixir de sales del Sulfuro, siempre sobre cada suspensorio. LE GONIDE. Repagista. 13, rue de Valenciennes, PARIS.

GABINETE de operaciones dentales

DEL DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 á 4. NEPTUNO 134

SALUD. en la niñez proporciona salud en la vejez. De la misma manera que se desarrolla el niño así ha de desarrollarse el adulto. Los niños que se crían débiles por exceso y se hacen fuertes cuando son adultos. Las delicadas de la niñez se remedia pronto, si se acude á tiempo, porque no se remedia por el ocio. Un estómago débil, un semblante pálido, cansancio, mal sueño, incomodidad, todo esto dice claramente que los niños padecen y que los padres deben acudir al remedio. El "Elixir del Doctor True" En casos de indigestión, irritabilidad, estreñimiento, pérdida del apetito, fiebre, descomposición del estómago y del hígado y lombrices, no tiene igual. Los padres de tres generaciones han tenido fe en esta. Restablece la salud de una manera vigorosa, cuando cualquiera otra cosa no puede hacerla. Su primer función es hacer desaparecer la causa y después ayudar á la naturaleza á componer el organismo. destruye lo herido, enriquece la sangre y entona con salud y vigor los órganos y tejidos del cuerpo. Escribese pidiendo el folleto "ELIXIR DEL DOCTOR TRUE". DR. J. F. TRUE & COMPANY, Auburn, Me., E. U. A. De venta en todas las boticas. LCDO. J. RODRIGUEZ, Repr., Práde 99, Habana, Cuba.

ELIXIR, KOLA MONAVON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. TONICOS. RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES. QUINTUPLANO LAS FUERZAS. DIGESTION. Venta al por Mayor: YACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PRUNES DENTE J. FAU. 1878. 1900. Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de París. 1889. 1897. CUBELAS INERTES. El desmenuado blanco, cuando cada día los delicados CIRUELAS J. FAU de BORDO (Francia).

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

EL LICOR AMARGO de HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terzanas es muy superior á todos los otros remedios. Pruébe hoy y quedará convencido.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE. Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo. EL FERROL ES. La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito. Las Anemias en todas sus formas. Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Desgastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Watson Laidlaw & Co. Ltd. FABRICANTES DE CENTRIFUGAS. Ingeniero residente Representante. R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza. Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana. 27-JI-15

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Agosto 15 de 1910.

Empézanos en nuestra última crónica a tratar de una cuestión, que escribiendo con propiedad, no podemos decir que sea una cuestión candente, porque el tema de nuestro artículo, era precisamente el frío.

Peró al menos era una cuestión de interés palpitante, porque escribimos estos artículos en pleno verano. El frío decíamos, es un producto de la industria, es un artículo de comercio, y es un elemento necesario en la vida moderna.

Cuando decimos que se compra y se vende frío, claro es que no nos referimos a un concepto abstracto de la Física, sino a cuerpos determinados que tienen la propiedad de estar a baja temperatura.

Y en este sentido, decíamos que el frío es un producto industrial, y como todos los productos de la industria, recorre su ciclo determinado.

El frío se produce, el frío circula, el frío se consume; ni más ni menos que el trigo, la carne, la patata y el vino. Son los tres momentos del proceso económico: producción, circulación y consumo.

Peró en el artículo anterior, no empezamos por ninguno de los extremos; hablamos del término medio, de la circulación de este producto especial.

Y en la circulación de los productos, la vida civilizada recorre a su vez un ciclo, que tiende a cerrarse, sin que esto quiera decir, que en absoluto, se acabe por donde se empezó.

El ciclo de la civilización, no es un círculo cerrado, es la espira de una hélice.

El hombre del campo, el labrador, aun el de hoy, hasta cierto punto, como el de tiempos más ó menos primitivos, consume lo que produce; el trigo de su campo, la verdura de su huerta, la carne de sus animales domésticos.

Yo recuerdo un cantar de Asturias, que da la sensación viva y poética de esta vida primitiva, y dice así, si no recuerdo mal:

Nieva, nieva, nieva,
si quieres nevar;
tengo, el godno muerto,
la vaca en el corral,
el pan en la panera,
y el vino en la bodega.
Nieva, nieva, nieva,
si quieres nevar.

Todo es de producción casera, ó de producción familiar. La familia lo produce, y en la familia se consume.

Sólo se acude al mercado en días excepcionales, y para productos excepcionales también.

Y el ciclo continúa, y en un segundo momento, lo que se consume en la familia se compra fuera; pero hay que ir á buscarlo al mercado, á la feria, á la tienda, á la plaza.

Continúa la evolución ó el proceso, y aunque lo que consume una familia, lo producen otras familias, ó más en general, otros productores, no hay que ir á buscarlo.

No hay que ir á buscar el agua á la fuente; viene por cañerías.

No hay que ir á buscar la vela, ó el aceite, á la tienda; la luz eléctrica viene por hilos.

Más adelante, no habrá que ir por leña ó por carbón, porque la calefacción vendrá también distribuyéndose á domicilio.

Y decíamos en nuestro último artículo: como se distribuye el calor por cañería, se empieza á ensayar la distribución del frío, que podrá graduarse á voluntad, para que no pase de fresco.

Y quien sabe, si andando el tiempo, como hay distribuciones postales por tubos neumáticos, no se distribuirán también por las casas, por cañerías especiales, almuerzos y comidas á voluntad del consumidor.

No quiero yo decir con esto, que el fin inmediato de la evolución sea el hogar doméstico propiamente dicho, el primitivo, el poético, el de las leyendas, los cuentos y los cantares, que seguramente, las casas de 30 y 40 pisos de América, se parecerán á una colmena humana, pero no á la cocina del labrador con sus alegres llamaradas en el hogar, el frío del invierno á la puerta sin que le permitan la entrada, y las mujeres que cantan.

Nieva, nieva, nieva,
si quieres nevar.

Las casas-colmenas, y la distribución de todo á domicilio, será un momento del ciclo de que antes hablabamos; pero no llegará á ser ni una espira de la hélice infinita.

Peró todo esto se refiere á la distribución del frío, y en este artículo nos habíamos propuesto hablar de su producción, y tenemos que darnos prisa, porque si no el artículo se acaba y nuestro programa no se cumple.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y lo hemos repetido en el artículo anterior: en el orden abstracto y en el orden científico, producir frío, es qui-

tar fuerza viva á la agitación molecular de cualquier cuerpo.

Si esto se consigue, el cuerpo se enfría.

Dar calor al cuerpo humano ó á un organismo vivo, es lo contrario; aumentar su fuerza viva molecular y atómica; y esto hacen los alimentos; sobre todo los hidrocarburos; por ejemplo el azúcar y el alcohol.

De suerte, que dar calor es aumentar el producto de la masa por el cuadrado de la velocidad de cada elemento de un cuerpo, y producir frío, es disminuir dicho producto.

En abstracto, nada más fácil. Pero ¿cómo se consigue en la práctica?

El medio más elemental y más primitivo, es utilizar el frío ó los cuerpos fríos que la Naturaleza ha producido espontáneamente, por ejemplo; tomar nieve ó tomar hielo en la montaña, y transportarlo á casa, ó tomarlo de otros vendedores que tengan depósitos de estos productos.

Lo mismo se hizo con los elementos; se tomaron al principio los que la Naturaleza producía espontáneamente, hoy es preciso producirlos.

El trigo, las patatas, las verduras, y hasta las carnes, son productos artificiales: el capital y el trabajo los crean.

Pues bien, de una manera análoga, el frío de la nieve ó del hielo, es producto natural; pero la Ciencia, aplicada á la industria, fabrica frío.

¿De qué manera?

De muchas maneras.

Y para explicar las principales, tendríamos que escribir un libro.

Como el frío es una necesidad, para cada hombre en particular, y para las sociedades humanas, en general; porque la vida humana es un término medio entre muchos extremos, así nuestro organismo necesita unas veces calor, necesita frío otras veces; pero la necesidad no puede esperar impasible á que la Ciencia decida lo que es el frío, y cuáles son sus medios más racionales de producción.

En este caso como en otros muchos que interesan á la conservación de la especie, la práctica se ha anticipado á la teoría, y sin meterse en averiguar lo que el frío pueda ser, ha buscado el hielo, como la Naturaleza lo presenta, y después ha encontrado una serie de recetas prácticas ó de mezclas frigoríficas, cuya lista sería interminable.

Citemos como ejemplo algunas de ellas:

Hielo, 2 kg.
Sal común, 1 kg.
Otra receta que es análoga á la anterior:

Nieve, 2 kg.
Sal común, 1 kg.
Otra tercera:

Cloruro de calcio hidratado, 4 kg.
Nieve, 8 kg.
Otra receta más:

Nieve, 1 kg.
Alcohol, 1 kg.
Otra mezcla algo más complicada:

Nieve, 8 kg.
Acido sulfúrico, 4 kg.
Alcohol, 4 kg.
Agua, 2 kg.
Nueva receta más sencilla:

Nieve, 4 kg.
Acido sulfúrico, 1 kg.
En todas estas mezclas entra el hielo ó la nieve; acudimos á la Naturaleza directamente, buscando en ella cuerpos á baja temperatura. Es decir que entra ya el frío como componente; partimos del frío, para obtener un frío mayor ó para conservarlo todo el tiempo posible.

En la receta que vamos á citar, el frío puede decirse que es un producto químico.

Nitrato potásico pulverizado, 1 kg.
Clorhidrato amónico, 1 kg.
Sulfato sódico, 1'50 kg.
Agua pura, 2 kg.

Otro ejemplo:
Nitrato amónico, 1 kg.
Agua destilada, 1 kg.
Otro ejemplo más:

Sulfato sódico pulverizado, 3 kg.
Acido nítrico, 2 kg.
Otra análoga á la precedente:

Sulfato sódico, 8 kg.
Acido clorhídrico, 5 kg.
Y así sucesivamente, porque la lista sería interminable.

Basta tomar cualquier tratado especial, ó cualquier Diccionario enciclopédico y copiar la lista de mezclas frigoríficas, que es lo que hemos hecho.

Las anteriores recetas, proceden de la práctica y tienen la fuerza experimental de los hechos.

Aplicando cualquiera de ellas, se obtiene el frío.

¿Por qué?

Hoy científicamente se da la explicación de tales efectos; aunque no pueda por ahora más que indicar algunas ideas fundamentales, recordando lo que he dicho en varias ocasiones, y lo que ampliaré cuando nuevas ocasiones se presenten.

El frío, aparte del que nos ofrece la Naturaleza, puede fabricarse; es más, y esto ya lo he demostrado en otras crónicas: el frío, se puede fabricar por medio del calor.

¿Recuerdan mis lectores la teoría de la máquina térmica?

Un cuerpo recorre un ciclo entre una alta temperatura, la del hogar, pudiéramos decir, y una temperatura más baja, la del condensador, para darle este nombre; y luego, cerrando el período, vuelve á la mayor temperatura, para volver á empezar.

El resultado del ciclo completo, como hemos explicado muchas veces, es el desarrollo de una cantidad determinada de trabajo, ó sea de kilogrametros, ó sea de caballos de vapor.

En suma, y en forma sintética; haciendo pasar á un cuerpo desde una temperatura alta á otra más baja; de un nivel superior á otro nivel inferior de temperatura, pudiéramos decir, se engendra trabajo.

Pues si la máquina es reversible, esta máquina de fuego, puede engendrar frío; puede engendrar hielo. Ascuas que se convierten en témpanos.

No hay más que hacerla marchar en sentido contrario, consumiendo trabajo para ello.

Y así como mediante una bomba y un consumo de fuerza se puede hacer pasar agua de un depósito inferior á otro superior, así se puede hacer pasar calor, es decir, fuerza viva de un cuerpo á otro, aunque este último se encuentre á una temperatura elevada.

¿Se hace bajar el nivel del depósito inferior hasta dejar muy poca agua? pues se puede sacar calor de un cuerpo, hasta dejarlo muy frío; pero hay que consumir trabajo, como hay que consumir en toda industria.

Por eso decíamos, que el frío puede fabricarse industrialmente.

Esta es la producción que podemos llamar mecánica; nos quedan otros sistemas que podemos denominar físicos y químicos; pero lo que no nos queda, es espacio para explicarlos en esta crónica.

JOSE ECHEGARAY.

UN COLABORADOR DE BALMES

Observaba no ha mucho un selecto escritor el olvido estudiado en que hoy se deja á no pocos hombres ilustres por el mero hecho de no haber figurado en las filas de la revolución. Las valoraciones literarias é intelectuales, viene á decir, se gradúan ahora casi exclusivamente por el signo de la prensa. La prensa es una institución fiel á su origen; tiene una predominante fisonomía avanzada; propende á excluir de la vida de la nación á los factores históricos; expulsa de la popularidad las reputaciones que considera disonantes y, acaso sin proponérselo, mutila de un modo desconsiderado la realidad española. Yo creo que al espíritu de secta se le une también muy á menudo la ignorancia y que á ella se deben, en gran parte, las pretensiones aludidas.

Es propio del ardor de la lucha negar el agua y el fuego á los adversarios; negarles talento, buena fe, sentido común. Cuanto más baja es la mentalidad de los contendientes, mayores son los denuestos y las groserías. Los salvajes combaten insultándose en alta voz, más atentos al calibre de las injurias que á la eficacia de las armas. Pero en todos lados, el paso del tiempo y de la muerte serena los espíritus; de suerte que las naciones civilizadas se hacen un honor de rendir tributo aun á los extranjeros y enemigos que sucumbieron en la batalla. Recogen piadosamente sus cenizas y elevan á su memoria un monumento de leal y generosa consideración.

Así debiera ser también en las luchas de la idea; así es en los países de verdadera normalidad intelectual. El mérito no está vinculado á un solo partido; lo gloria tampoco; tampoco la inteligencia y la virtud. Donde existe verdadero instinto patriótico, donde existe conciencia nacional propia de dicha, la posteridad recoge en una suprema integración la memoria de todos los hombres insignes. La patria los disputa á la parcialidad cuando ésta quiere apropiárselo exclusivamente ó lo impone al respeto de la parcialidad adversa con el prestigio de una consagración general. Glorias francesas, y no simplemente glorias de partido, han sido siempre De Maistre y Chateaubriand, Montalbert, Guérin, Lacordaire, Hello. Sus obras figuran en todas las ediciones y los editores las hacen imprimir actualmente entre las más seleccionadas del genio francés. Sin ellos se consideraría manca é incompleta la cultura de un siglo, porque en todo hombre existe siempre un fondo "humano," un fondo de valor absoluto y perenne en sí mismo, aun cuando ya no interese su significación accidental y pasajera. Poco nos apasionan hoy día, fuera de su aspecto histórico, las disputas de Port-Royal y las cuestiones entre jansenistas y molinistas sobre el probabilismo y la gracia; pero ¿habría alguien tan zafio para presumir que puedan borrarse del cuadro de la literatura francesa de la lista de las obras vivientes todavía, no obstante ese origen transitorio y de circunstancias, los escritos de Pascal?

Pues, de idéntico modo, no puede borrarse de la historia de nuestra cultura, el día en que ella se escriba seriamente por lo que atañe al pasado siglo, no ya el nombre de Balmes, sino el de alguno de sus colaboradores ilustres. Cuadrado, por ejemplo, ¿quien es forzoso dedicar un recuerdo especial como adición á mis artículos sobre el famoso publicista de Vich. Cuadrado fué uno de esos hombres en quienes el mérito resultaba muy superior á la nombradía. Su voluntario retiro en Mallorca durante la segunda mitad de tan larga vida, su carácter de apologista católico, su campaña al lado de Balmes y el Marqués de Viluma como director de "El Conciliador," la índole histórico-arqueológica de sus demás trabajos, su desdén por la baja popularidad captada con halagos ó concesiones al vulgo así de salón como de plazuela; todo ese conjunto de circunstancias no era el más favorable para que su nombre se impusiera á las muchedumbres. Parecía, no obstante, que no debió acontecer lo mismo respecto de las minorías ilustradas. Ellas lo han olvidado también, ó por decir mejor, no lo han aprendido.

Menéndez y Pelayo, grande y generoso reparador de injusticias colectivas, dedicó á don José María Cuadrado, allá por 1893, una extensa y elocuente semblanza. Puede leerse al frente de la colección de obras del biografiado, emprendida en Mallorca por aquellas fechas, y en uno de los tomos de "Estudios de crítica literaria" recopilados por el insigne biógrafo. Doliase allí, Menéndez, de semejante olvido, como también de que las obras del historiador baleares fuesen tan poco citadas, cuando son de las más saqueadas que en España se conocen. He dicho historiador, y vale la pena de insistir un poco en este punto. Perteneció á aquella generación romántica de Cataluña y Mallorca que por su gravedad y decoro evocó el recuerdo de la escuela de Lombardia. La sólida amistad de más de cincuenta años entre Cuadrado y don Tomás Aguiló, traía á la memoria la de Manzoni y Tomás Grossi. Juntos fundaron "La Palma" en 1840, glorificada medio siglo después, en 1890, como piedra fundamental de la restauración literaria de aquella isla.

Cuadrado fué un expositor elocuente de las doctrinas románticas templadas, del sentido local, de la arqueología práctica. Dedicó sorprendentes estudios á los principales escritores extranjeros de la nueva escuela cuando aquí casi se ignoraban sus nombres. Notabilísimo publicista político, el más eficaz intérprete de Balmes y su mejor ayuda en Madrid, no creo que nadie le haya aventajado en España como polemista vigoroso y temible. Pero entre tantas aptitudes, señalóse desde luego una como principal; y ésta hay que declararla sin atenuaciones ni cobardías: Cuadrado fué el más legítimo temperamento de historiador, casi el único temperamento de historiador aparecido en España durante el siglo XIX.

No trato de la historia casera, ni de las recopilaciones para uso de las familias. Me refiero al poder de visión, á la sagacidad, á la investigación escrupulosa y paciente y al don del estilo. En España anda la historia dividida: de un lado los investigadores y paleógrafos, del otro los "confeccionadores" editoriales. El historiador completo no surge mientras tanto, en la forma en que han surgido un Herculano ó un Thierry. El libro de Cuadrado sobre las discordias civiles de Mallorca en el siglo XV, forma excepción: es una obra á la vez artística, veraz y profunda. Se le ha reconocido el atractivo y elegancia de un Barante, con más fondo y novedad de documentación. Estudio directo sobre manuscritos y fuentes históricas, espíritu crítico difícil de engañar y habilidad literaria, tales fueron los componentes de esa vocación inequívoca.

Los tomos de los "Recuerdos y Bellezas de España" á él encomendados contienen un verdadero tesoro de arqueología é historia local. Nadie antes de él, por ejemplo, había penetrado sin extraviarse en el laberinto de la antigua constitución aragonesa. La exposición analítica que él nos dejó es irreprochable y definitiva. A más de diez y siete provincias se extendió su viaje y á todas alcanzaron los beneficios de su penetración histórica, ofreciendo el primer trasunto de la Edad Media real á la vez contra los ensueños románticos y contra las diatribas progresistas. Opuso la depuración y el calor del estilo á la credulidad y garrulería de los analistas municipales y en todos lados actuó como un verdadero reformador de esta clase de estudios. De otra parte, su continuación del "Discurso" de Bossuet sobre la historia universal representa un esfuerzo admirable de condensación sintética y de condensación de pala-

bra, sea el que quiera el valor del fondo que se conceda á su tentativa.

Yo he tenido el honor de tratar á este hombre ilustre en los últimos años de su existencia y de su retiro sin despecho ni acritud contra las veleidades de los tiempos. Hubiera podido vivir en Madrid ó en Barcelona; hubiera podido escoger un escenario más brillante; poquíssimas inteligencias había en España tan poderosas y vastas como la suya. Antes de promediarse su vida, cuando hubo terminado sus viajes arqueológicos para los "Recuerdos y Bellezas," volvió á Mallorca para vivir en la soledad de su propio pensamiento y de su labor constante, muchas veces ignorada de sus propios conterráneos. Era pequeño de cuerpo y con una cabeza desproporcionada; había algo de fealdad esópica en su figura, pero con un gran fuego de inspiración en los ojos escrutadores y brillantes. Su firmeza en la amistad, su culto á la memoria de los amigos muertos tenían no sé qué de conmovedor y solemne. Me parece verlo todavía, allá en el entresuelo de la vieja casa señorial, en el barrio levítico de la Seo; me parece verle y oírle, de pie junto á su mesilla de 1840, hablando de Balmes, de Pierrer, de Madrazo, de Milá, de Mesonero Romanos, de sus viejos camaradas, en aquel momento de la tarde silenciosa, de la tarde provincial, en que todo parece una dulce despedida.

MIGUEL S. OLIVER.

TESOROS FEMENILES

EL PAÑUELO

El omnipresente, imprescindible pañuelo, objeto de tal necesidad que no concebimos la vida civilizada sin él, es, en su usanza popular, por extraño que parezca decirlo, casi reciente.

Claro está que no es ninguna novedad; pero en sus principios era el uso privilegio de los pocos, y no siempre artículo mirado con favor, como prueba un pasaje de la Biblia, en el libro de Ezequiel, donde se previene á los hombres que deben desconfiar de las mujeres que gastan pañuelo. La reputación honorable de tan inocente tejido tardó tanto en establecerse que en el año 1593 todavía estaba mal mirado en algunos países, tanto que un edicto lanzado en Dresden en aquella fecha prohibía su uso.

El pañuelo era cosa corriente en la antigua Roma, y mencionado en la historia tres siglos antes de la Era Cristiana; se designaba entonces con el nombre de "sudarium" (pañuelo para el sudor), y en época subsiguiente "facitergium" (pañuelo de la cara). En la Italia del Renacimiento era muy natural que esa sociedad, pulida y refinada, adoptara el pañuelo. Se hacía de seda y de hilo, ricamente adornado con encajes ó recamado en oro y plata y estaban muy en boga como recuerdo amoroso. Los galanes lo llevaban en el sombrero y guardaban celosamente como prenda de su dama.

El famoso pañuelo que regaló Otelo á Desdémona, alrededor del cual gira la terrible tragedia, había sido un don de mérito del moro á su dulce compañera, y él estimaba que el precioso cuadrado de tela tenía poder mágico, que movía las almas y disipaba los dolores físicos. Otelo lo pide á su esposa para aliviarse de una pertinaz jaqueca; cuenta como su madre había comprado ese pañuelo á gran costo, á una egipcia, y que era encantado.

En la Francia de Enrique II, leemos que los pañuelos se usaban sólo por las personas de alta categoría y que en la corte eran regalos apreciadísimos, señales de favor real, sin duda impuestos como tantos otros objetos de lujo y de arte por la reina florentina Catalina de Médici.

Las infantas de España aparecen en los cuadros de Velázquez pañuelo en mano; pero ¿qué pañuelos! ¡eran enormes!

Los que gastaban Marie Antoniette y las bellas de Versalles también eran muy grandes, y hechos casi exclusivamente de encaje; algunos se conservan en los museos históricos, que son sumamente valiosos, estimándose hoy, intrínsecamente, en dos ó tres mil pesos. Pero hablar de éstos sería pasar en revista todo el arte del punto á mano, asunto demasiado extenso que no nos incumbe hoy aquí. La prenda se presta para todos los caprichos, todos los primores que el ingenio puede expresar con la punta de una aguja, desde los encajes preciosísimos de Venecia y de Flandes, hasta los de Inglaterra y de Alençon; desde los bordados más ricos del Oriente hasta los arabescos más sutiles y los flores más exquisitos, labrados por los dedos de hada de las religiosas españolas.

Todavía, hace cien años, un pañuelo era cosa de mérito, algo que se usaba en las solemnidades, y había de valer la pena. Marta Washington le escribe á su bella sobrina, con motivo de sus natales, al mandarle un presente: "Te envío un trapo para la nariz, dice, esperando te habrá de agradar." La expresión es tosca, pero el paño era fino.

El triunfo de la democracia se ha hecho sentir hasta en los últimos repliegues de la sociedad. No sólo los hombres, sino las cosas, han perdido su exclusivismo aristocrático y el pueblo puede gozar de los privilegios que antes le eran vedados. El tácito bando que reservaba todo lo bueno para las clases superiores ha ido al caos donde yacen las pampinas del antiguo régimen, y hoy cada ciudadano saca tranquilamente de su bolsillo la blanca bandera de la paz y del progreso, el pañuelo immaculado; cada colegiala exige, como cosa de primera necesidad, un cuadrado de fino olán, diariamente renovado, y hecho fragante con perfume.

La obra de arte, el objeto de lujo perdura; siempre habrá pañuelos de incalculable valor, mas no se considerará fuera de lugar ni se le negará un lienzo de mano al último desheredado de la fortuna.

Su confección constituye una importantísima industria, desarrollada sobre todo en Belfast, Irlanda, y en St. Gall, pueblecito de la Suiza, famosos por sus fábricas de tejidos bordados. Diez millones de pañuelos es el promedio anual de la exportación de este último lugar.

Muchas fábricas textiles irlandesas envían el producto hecho á la Siria, para que las obreras, mal pagadas en ese país de pobreza, hagan el bordado á mano, devolviendo los pañuelos á la fábrica original, de donde son expedidos al extranjero.

En Méjico se hacen pañuelos en cantidades abrumadoras; pero son principalmente trabajos de randa.

El arte del bordado á mano está en vías de una resurrección. En las grandes capitales las mujeres cultas procuran levantar el bordado decorativo al nivel glorioso que en un tiempo alcanzó. En el siglo XIX las máquinas eclipsaron un tanto la boga del bordado á mano; pero sabemos demasiado que ninguna invención mecánica puede sustituir al pensamiento, al gusto, al tacto, al sentimiento de una artista, y con ese convencimiento vuelve á gozar de su antiguo prestigio el arte abandonado del recamo; ya las últimas modas proclaman la era del bordado, que pronto hará furor.

Quizás no sea inoportuno recordar que la máquina de bordar fué inventada en 1828 por un alsaciano, José Heiman. Trabajaba con solo veinte agujas y era un aparato muy imperfecto, pero contenía la idea madre, que ha sido desenvuelta tan admirablemente después, debiéndose los mayores adelantos al suizo Franz Rittmeyer, cuyas máquinas dieron el gran impulso á la industria del bordado.

BLANCHE Z. DE BARALT.

DESDE CATALUÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Agosto 10.

Ha transcurrido sin novedad el aniversario de la semana roja glorificada en los "meetings," en la prensa y en el Congreso por los republicanos radicales y los socialistas; también ha transcurrido sin graves alteraciones del orden público el día 7 en que debía verificarse en San Sebastián la gran manifestación de los ecotólicos de las Provincias Vascongadas y de Navarra en contra del programa religioso del actual Gobierno; se han solucionado pacíficamente las huelgas de Santander, Gijón y esta ciudad, y parece que se halla en vías de próximo arreglo la de los mineros de Bilbao. Puede el Gobierno sentirse muy satisfecho por haber evitado escándalos y violencias, siempre perjudiciales al conjunto de los intereses de la nación, pero ¿pueden aceptarse estos éxitos como el inicio de un período indefinido de tranquilidad y de bienestar? ¿Puede considerarse bien restablecida la paz moral para que podamos todos desposecernos de todo temor á graves alteraciones y entretarnos de lleno al cultivo de nuestros intereses y de nuestras aptitudes?

Desgraciadamente, á nuestro parecer, estamos todavía muy distante de esta deseada y necesaria normalidad. Gran parte de los triunfos del Gobierno han sido alcanzados por el acumulo de fuerzas militares en los sitios de peligro y, si bien es positivo que una buena parte de la opinión pública le ha secundado en sus propósitos y hoy le aplaude por sus éxitos, hay que tener en cuenta que muchos de los que hoy le alaban por sus tendencias liberales, están dispuestos á revolverse en su contra

PARA ENGORDAR **¿ NO APETEGE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA ?**

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL **SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA**

ALIMENTO PREDIGERIDO **VINO PEPTONA BARNET** **MANTIENE las FUERZAS**

NUTRE SIN CANSAR :: :: **ESTIMULA :: :: :: ::**

EL ESTOMAGO **EL APETITO**

20 AÑOS DE EXITO. **NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS**

EN TODAS LAS FARMACIAS. **Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo.** **DROGUERIA SARRA** **Fabricante**

TENIENTE REY Y COMPOSTELA

la Granja, alguien ha pensado hacer negocio vendiendo terrenos al Estado. Holguín...

cacción en distintos cargos que ha desempeñado. Después de cuanto acerca de "Eduquemos" ha dicho la prensa, nada podría agregar yo sobre esa obra.

N. VIDAL PITA.

POR ESOS MUNDOS

Una isla perdida y encontrada

La isla Jan Mayen, perteneciente a Dinamarca, y situada en el Atlántico boreal, al Nordeste de Islanda, está siempre envuelta en las nieblas, y los hombres pasan muchos años sin verla.

Está deshabitada desde hace muchísimo tiempo. El primero que llegó a ella fué, en el año 1602, el navegante inglés Hudson; pero su verdadero descubridor, porque permaneció en ella algún tiempo y dió todos los detalles que de ella se poseen, fué Jan Mayen, también en los comienzos del siglo XVII.

El territorio de Jan Mayen, no visto desde hace cincuenta años por ningún navegante, puede decirse que es una isla perdida. Un telegrama de Hammedfest (Noruega) ha dado ahora la agradable sorpresa de que se la ha encontrado.

Efectivamente, el capitán del vapor "Oceana," de la Hamburg-America-Linia, ha pasado últimamente por la isla de Jan Mayen, la ha encontrado sin nieblas, y ha desembarcado en ella, con algunos de sus pasajeros, que confirman su relato.

Al llegar a Hammedfest, el capitán del "Oceana" comunicó este descubrimiento al Príncipe Enrique de Prusia y al Conde de Zeppelin, que actualmente se halla en Noruega para ultimar los preparativos de su expedición al Polo.

Los "Dreadnought" anticuados

Dentro de pocas semanas se botará en Portsmouth (Inglaterra) un buque de guerra, junto al cual parecerán anticuados y débiles los llamantes y gigantesos "Dreadnought."

El nuevo terror de los mares se llamará "Orion." Sus cañones pesarán casi el doble de los de los mayores acorazados existentes; su velocidad será tres nudos mayor y su desplazamiento alcanzará casi una tercera parte más, pues los "Dreadnought" desplazan 17,900 toneladas, y el "Orion" desplazará 23,500.

Lo expuesto quiere decir que el "Orion" podrá pulverizar a un "Dreadnought" con la mayor facilidad, sin sufrir el gran daño. El hecho es tanto más sorprendente cuanto que aun no hace tres años se consideraba el "Dreadnought" como la última palabra en materia de buques de guerra.

La ambición de los ingenieros no para aquí. En los Estados Unidos están construyendo un acorazado que costará quince millones de dólares, y que será respecto del "Orion" lo que éste es respecto del "Dreadnought," y en la misma Inglaterra tiene el Almirantazgo los planos de buques mucho mayores y costosos que se construirán más adelante, cuando sean necesarios.

Pero es posible y hasta probable que antes de que se sienta esa necesidad, la guerra busque como campo de acción las alturas del aire, y entonces

todos los poderosos é ingentes acorazados serán considerados como barcos inútiles y anticuados.

LIBROS

recibidos en la importante librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Gallano 62, casi esquina a Neptuno.

Obras monumentales, de las cuales esta casa tiene la representación exclusiva para la Isla de Cuba. Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Edición Espasa. Publicados 7 tomos.

Diccionario enciclopédico hispanoamericano, de Literatura, Ciencias y Artes, publicado por Montaner, 28 tomos.

Diccionario Salvat. Inventario del saber humano, siete tomos.

Enciclopedia ilustrada Seguí. Diccionario universal. Publicados 2 tomos en 3 volúmenes.

Historia general de Francia, por Guizot.

Historia general de Francia, por Thiers. Lavisse y la Gorce.

Historia de la revolución francesa y del Consulado y el Imperio, por Thiers.

Napoleón y su tiempo. Bonaparte. El Imperio, por Peyre.

Historia universal, por Michelet, Duruy, Renan, Masperoest.

Historia universal, por César Cantú en varias ediciones.

Grandiosa historia universal escrita parcialmente por reputados profesores alemanes, bajo la dirección del eminente historiógrafo Guillermo Oncken.

Historia de España, por Lafuente, continuada hasta nuestros días por don Juan Valera.

Historia de España en el siglo XIX, por Pi y Margall y Pi y Arsuaga.

La partida doble. Estudios teóricos y prácticos de contabilidad al alcance de todos, por Oliver Castañer.

Prácticas de contabilidad comercial, metódicamente desarrolladas y analizadas, constituyendo el complemento de la obra "La Partida Doble," por Oliver Castañer.

El consultor del tenedor de libros. Estudios prácticos de contabilidad por partida doble, aplicados a los principales ramos de la industria y el comercio, por Oliver Castañer.

Nuevo diccionario de química, aplicado a las Ciencias, a las Artes, a la Agricultura, a la Industria y a la Farmacia, por Bonant y Troost.

Tratado teórico y práctico de química industrial y agrícola, para uso de los físicos, químicos, ingenieros, industriales, fabricantes, etc., etc., por el profesor C. Wagner.

Tratado de química industrial, por los profesores Wagner, Fitcher y Gautier.

Los seres vivos de la creación. Hombres y animales, por los más eminentes naturalistas.

El serrajer moderno. Tratado teórico y práctico de cerrajería y fundición, por José Abeillé.

Historia de la guerra ruso-japonesa, por Avilés y Arnau.

Leyendas de don José Zorrilla.

Historia de Europa, por Emilio Castelar.

Historia de América y del descubrimiento, por Emilio Castelar.

El romancero de Hernán Cortés, por Hurtado.

Orfeo. Historia de las religiones, por Reinach.

Casi-Críticas, por Luis Bonafoux.

Biblioteca de la mujer cristiana. I.—El libro de la esposa. II.—El libro de la ama de casa. III.—El libro de la madre.

Obras completas del P. Vantricht.

El príncipe que todo lo aprendió en los libros, por Jacinto Benavente.

La Regente, por Leopoldo Alas (Clarín).

Obras completas del P. Coloma.

Obras completas de M. Sebastian Kneipp.

Los niños mal educados, por Nicolay.

La Hermana de la Caridad, por Castelar.

En el País del Arte, por Blasco Ibáñez.

Obras completas de José María Gabriel y Galán.

Para llegar a viejos, por el doctor M. de Fleury.

Arte de cuidar a los enfermos, por L. Grenet.

Los siete tratados, por Juan Montalvo.

Galería de mujeres célebres, por Sainte-Beuve.

Tomo II de la Nueva Biblioteca de Clásicos Castellanos, y I de las obras de Tirso de Molina.

El Breviario de Blanca Emerica, por Carrettero.

La Ley de Dios, por María del Pilar Sinués.

Hija, Esposa y Madre, por María del Pilar Sinués.

Nuevo sistema de curación, por Bilz.

Tratado de Patología y Terapéutica de urgencia en los casos repentinos, por el doctor Lenzmann.

Vida de la Virgen María, según la Venerable Sor María de Jesús de Agreda, con un prólogo de doña Emilia Pardo Bazán.

Historia de la Santísima Virgen María, del desarrollo de su culto y de sus principales advocaciones en España y en América, por una sociedad de escritores, bajo la dirección del muy ilustre señor doctor don Joaquín Pérez San Julián.

Introducción a la vida devota de San Francisco de Sales.

Sermones Morales, por Monseñor Bordaloue.

El Santo evangelio de Nuestro Señor Jesucristo y los hechos de los apóstoles. Los cuatro evangelios recopilados en uno sólo, por Sanmartí.

Sermones del R. P. Lacordaire.

Religión y cultura. Bta. bendecida por S. S. Pío X.

La Caridad sacerdotal ó lecciones elementales de teología pastoral, por el M. R. P. A. Desurmont.

Apología popular de la fe cristiana. Tomo primero. Dios y la religión, por J. L. de la Paquerie.

El Embajador de Cristo, por su Eminencia el Cardenal Jaime Gibbons.

Tratado elemental de filosofía para uso de las clases, publicado por profesores del Instituto Superior de filosofía de Loyraina.

Los seis primeros siglos de la Iglesia, por Mn. Duché.

Manual del organista. Los registros del órgano y sus timbres, por Carlos Locher.

Desenvolvimiento del dogma, por el Card Newman.

Manual eclesiástico.

Mi párroco y mi ffo, por Juan de la Brete. Novela premiada por la Academia francesa.

Obras completas del P. Coloma.

Obras completas del P. V. Vantricht.

AHOQUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad inconcusa ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Uña, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula muada del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; esto pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicie Newro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia. Gentes á millares emplean ahora el Herpicie, satisfichas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doa tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "Reunión" Vda. de José Sarra é Hija, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. J. 12.

Dr. Alvarez Ruelan

Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. Ag. 1

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechos de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 387. De 12 á 6. Jesús María número 33. Ag. 1

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un mes en adelante. Manifiesto 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1284. Ag. 1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 185 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. Ag. 1

CLINICA DENTAL

CONDORIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios. . . . \$0.50

Una extracción.0.50

Una id. sin dolor.0.75

Una limpieza.1.50

Una empastadura.1.50

Una id. porcelana.1.50

Una dentadura completa.2.00

Orificaciones desde \$1.50 á 3.00

Una corona de oro 22 kts.4.25

Una dentadura de 1 á 3 piezas. . . . 3.00

Una id. de 4 á 6 id.5.00

Una id. de 7 á 10 id.8.00

Una id. de 11 á 14 id.13.00

Los puentes en oro á razón de 4.25 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media. Ag. 1

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 á 4. 2195 Ag. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Medico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los riñones, nefritis y quistes. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 1054. TELEFONO 324. 2193 Ag. 1

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, 2170 Ag. 1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 5 de la tarde. Lamparina 74, altos. Teléfono 374. Ag. 1

FRANCISCO LANDA

Ingeniero Civil de la Universidad de Cornell y de la Habana. Construcciones, Puentes, Ferrocarriles Hidráulica y demás asuntos concernientes á la profesión. Cuba 52, Habana. 2655 26-19 Ag.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA Consultas para pobres si al mes la suscripción. Horas de 12 á 3. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manifiesto 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1284. Ag. 1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 3. GALLANO 59. TELEFONO 1139 2186 Ag. 1

Doctor J. A. Trémols

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras. Consultado 128. CONSULTAS de 12 á 3 2171 Ag. 1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virreyes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUIA.—VIAS URINARIAS Ag. 1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 á 1. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. 2201 Ag. 1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del fugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, baja. 2139 Ag. 1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS Ag. 1

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. 5314 Ag. 1

Dr. Félix Pagés

MEDICO-CIRUJANO Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 55, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 2 á 4. Teléfono 593. 2679 26-13 Ag.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 103 Ag. 1

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. 26-21 Ag.

Doctor Manuel Deifin

Médico de Niños Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 919. A.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 195. 2249 Ag. 1

Policarno Luján

ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 2282 52-1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Oído, Nariz, Garganta, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-1042. 2173 Ag. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. \$1. c/ al mes. Prado 2, bajos. 2280 26-1 Ag.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO Mañan y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 23. C. 6 212-1B.

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano Consultas de 12 á 2 todos los días, menos los domingos. Consultas de mañana, de la Dirección de "Jovadores", puede darse con mayor seguridad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 112. 2279 156-38 JI.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes, Teléfono 1572. 8804 26-2 Ag.

DR. JOSE T. AGUIRRE

MEDICO CIRUJANO Enfermedades de la boca, medicas y quirúrgicas y vías digestivas. Consultas de 2 á 4.—Neptuno 134. 2246 26-11 Ag.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono 1182. 2179 Ag. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Baños de 12 á 2. — Teléfono 1639. 2188 Ag. 1

Dr. Juan Pablo Garcia

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 2. 2180 Ag. 1

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 3. Consultado 114. 2193 Ag. 1

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005. Ag. 1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, herpes, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 2246 Ag. 1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 354. LUZ NUMERO 46. Ag. 1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 á 3. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1469. Grátis solo lunes y miércoles. 2199 Ag. 1

Dr. Palacio.

Enfermedades de señoras.— Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 346.—Teléfono 1261. Grátis á los pobres. Ag. 1

Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 56, Teléfono 195. 2197 Ag. 1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 165. 2189 Ag. 1

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. Ag. 1

LABORATORIO

CLÍNICO—QUÍMICO ALEBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. Ag. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2191 Ag. 1

REPARADOR VITAL DE RICORDO

¡AQUELLO FUÉ UN MILAGRO, SEÑOR!..



á 12 de octubre de 1908. Muy Señor mío: Merece usted mi felicitación más sincera y mi reconocimiento sin límites por su exquisito y maravilloso Dento. Cuando recibí la remesa me encontraba con uno de esos dolores terribles de muelas que le vuelven á uno loco, hasta creer que son maldición del cielo. Con mucho trabajo, por lo agitado que me hallaba, pude verter unas gotas de Dento sobre un poco de algodón y aplicármelas.

El Centenario de Méjico

(Por cable.)
INAUGURACION DE
UNA AVENIDA
Méjico, Agosto 31.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

La idea, planteada por el concejal de este Ayuntamiento, Sr. Montaña Ramiro, encaminada a que en Méjico se perpetuase el recuerdo de Isabel I de Castilla, ha tenido esta tarde feliz cristalización, inaugurándose en el centro de la capital la gran Avenida denominada de "Isabel la Católica."

Al acto, que resultó hermosísimo, concurrió el Ayuntamiento en pleno, el cuerpo diplomático extranjero, nutrida representación de la Colonia española y una muchedumbre entusiasta que no cesó de dar vivas.

Se pronunciaron varios discursos alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos.

En breve comenzarán los trabajos de la comisión nombrada al efecto, para que se erija en dicha Avenida un soberbio monumento a la egregia Soberana que tan abnegadamente supo identificarse con el insigne navegante genovés.

Para la construcción del monumento se convocará un concurso entre arquitectos mejicanos y españoles.

RIVERO.

El Secretario de Agricultura en Pinar del Río

(Por telégrafo.)
Pinar del Río, Agosto 31, 12.50 p. m.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Se encuentran en esta el Secretario y Subsecretario de Agricultura y el Director de Agricultura, los que llegaron en el primer tren, acompañados de los representantes señores Molón, Pérez y Adolfo Díaz.

Fueron a recibirlos a la estación del ferrocarril el Gobernador Provincial, el Presidente del Ayuntamiento, el Director del Instituto, el Presidente de la Audiencia, el jefe de la Rural, el jefe de Sanidad y otras autoridades y amigos.

La visita está relacionada con la implantación de la Granja Agrícola. Traen planos generales de las obras que se van a realizar y a la una asistirán con los comisionados a una junta general que se celebrará el día 6 de Septiembre.

Propónense después inspeccionar los terrenos ofrecidos para la instalación de la Granja, continuando viaje hasta San Juan, por la tarde, según me informan.

También saludó al doctor Martínez Ortiz una nutrida comisión de la Asociación de propietarios, comerciantes, industriales y agricultores de la provincia, ofreciéndole su incondicional apoyo.

El Corresponsal.

GRANJA AGRICOLA

(Por telégrafo.)
Pinar del Río, Agosto 31, 9.20 p. m.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

La asamblea convocada en el Gobierno Civil con motivo de la visita del Secretario y Subsecretario de Agricultura, resultó animadísima. Los discursos pronunciados fueron oídos con satisfacción por la selecta concurrencia, formada por elementos de todas las clases sociales. El Dr. Ortiz pronunció un magistral discurso, tocando puntos culminantes para la resolución de las necesidades agrícolas, industriales y comerciales de la República. Su discurso, base de verdadera obra de gobierno, fue recibido por la concurrencia con agrado y aplausos. Hablarán también los doctores García Rivera, Alcalde interino, González Alcorta, Director del Instituto, el ingeniero señor Couret, jefe de Montes y Minas, y el Lcdo. Ibraín Urquiaga, abogado todo porque el éxito corone la gestión del nuevo Secretario y por la implantación rápida de la Granja Agrícola de este término.

Terminada la junta trasladóse la comisión a la finca "Castañeda", con objeto de estudiar sus condiciones para Granjas, embarcándose después en San Juan.

El Corresponsal.

INCENDIO

Anoche fue destruido por un violento incendio el establecimiento de ropas y juguetería "El Edén París," que hace próximamente un mes abrió sus puertas en la casa de tres pisos calle de San Miguel esquina a Belascoáin.

El edificio es de reciente construcción y tenía aun desocupada toda la planta alta.

El fuego, según dice el dueño del establecimiento, don Cecilio Lago Lacalle, fue originado por haber hecho explosión un reverbero en la parte de la tienda, comunicándose las llamas a toda la parte baja de la casa.

Cuando se inició el fuego no había más persona en el establecimiento que un dependiente, que se encontraba en esos momentos en el portal repartiendo anuncios.

Al darse la señal de alarma accionaron con gran rapidez los bomberos, atacando el incendio con tres mangueras.

"Felipe Pazos" se apostaron en las tomas de agua más próximas, funcionando hasta la completa extinción del fuego.

El establecimiento estaba seguro de 15,000 pesos, y el edificio, que es propiedad de don Melquiades Monte, se dice lo está también en unos 30 ó 40 mil pesos.

Todas las existencias del establecimiento fueron pasto de las llamas y el edificio sufrió bastante.

La policía detuvo al Sr. Lago, entregándolo al Sr. Juez de guardia, que se constituyó en el lugar del siniestro.

Junto a la casa del fuego existe el cinematógrafo "Fedora," y en esos momentos se encontraba dentro un numeroso público.

Al darse la voz de alarma el empresario, Sr. Suárez (D. Ezequiel), hizo encender la luz eléctrica, lo cual fué una medida muy previsora, pues los espectadores, dándose cuenta de que el fuego no era allí, salieron para la calle sin apresuramiento alguno, por lo que no ocurrió ningún incidente.

En este incendio la policía de la 7ª. estación, dándose cuenta de cuál es su misión en estos casos, tan pronto llegaron los bomberos se concretó a impedir el tránsito público por el perímetro del fuego y a cuidar el orden.

El comportamiento de la policía, esta vez, ha sido digno de todo elogio, y así se lo hizo presente el Jefe de los bomberos, Sr. Barriol, al general Armando de J. Riva, que en unión del segundo jefe, Sr. Duque Estrada, se personó allí desde los primeros momentos.

El capitán Sr. Estrada Mora, teniente Sr. Villalón y sargento Menocal, fueron objeto de felicitaciones por lo bien que se portó la policía a sus órdenes.

La señal de retirada se dió a las diez y cuarto.

Policia del Puerto

POR UN REMO
Francisco Yáñez Planas dió cuenta a la policía del puerto que del varadero de Tricornia le habían hurtado un remo.

DESERTORES
Por la policía del puerto fueron detenidos los desertores del vapor danés "Dronning Olga," Thomas Fleinners, E. Wihtor Corlsen y Eduard Morphy.

BASE-BALL

EL CLUB DEPORTIVO
El señor Manuel J. Carreño, en atenta carta fechada el día 25 y recibida el 30, me anuncia la constitución legal de la "Sociedad Deportiva de la Habana," que tuvo lugar en sesión celebrada el día 22 próximo pasado, eligiendo la siguiente Junta Directiva:

Presidente: D. Federico G. de la Cuesta y Cárdenas.
Vicepresidente: D. Jaime Junca-della.

Tesorero: D. Faustino Bermúdez.
Secretario: D. Manuel S. Carreño.
Vocales: D. Raul Cano, D. Ricardo Núñez y D. Enrique Rodríguez.

El club de base ball de la "Sociedad Deportiva de la Habana" tomará parte en el Premio Particular concertado con los clubs "Remington" "Anunciata" y "Segundo Team del Club Atlético de Cuba," habiendo celebrado su primer juego el pasado domingo 28 en los terrenos del "Marino" contra el club "Anunciata," y del que ya dimos cuenta.

MENDOZA

ALQUILERES

SE ALQUILAN los amplios bajos, acabados de pintar, de la casa Animas 93. En los altos informarán. 10075 8-1

SE ALQUILAN los preciosos altos de la casa Escobar 172, casi esquina a Reina, con entrada independiente. Informarán en San Nicolás 142 y Manrique 141. 10074 4-1

CARLOS III núm. 223, altos y bajos, muy buenos, con 6 separadas, con todas las comodidades, independientes, espases para dos dilatadas familias. En el costado las llaves 6 informan en Espada núm. 10. 10073 4-1

DEPARTAMENTO Y MATRIMONIO

En Jesús del Monte 461, se alquila un departamento al fondo, con dos cuartos, cocina y todo el servicio y entrada independiente, acabado de fabricar, en 3 luses; en la misma se solicita un matrimonio sin hijos, jóvenes y peninsulares que hayan estado en taller ó comercio. De 8 a 12 a. m. informarán. C 2461 8-1

VEDADO.—Se alquila la casa calle 8 número 22, a media cuadra de la Haza. En Prado 77, altos, esquina a Animas, informarán. 10071 4-1

RESPECTABILIDAD.—Se alquilan hermosas habitaciones, sin estrenar, a caballeros solos ó matrimonio sin niños, con referencias. También se necesita una muchacha para su limpieza, que hablé algo inglés, sin pretensiones. San Rafael 55, altos. 10070 4-1

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74 en 14 centenas. Informan en El Anteojo, Obispo 28, Teléfono 816. 10069 8-1

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E. entre 15 y 21. Se alquila una elegante y fresca casita de altos, en \$22 C\$. 10068 8-1

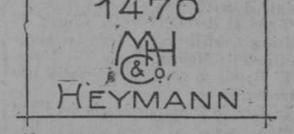
CUARTELES 4, cerca de las oficinas, para personas de moralidad, habitaciones muy frescas con servicio, luz y criados, por \$20. Se da lavina. Lps carros por la esquina. 10103 4-1

POR 4 CENTENAS se alquila un departamento de tres habitaciones con cocina, patio, ducha y agua abundante, y otro de dos habitaciones en tres centenas, con iguales condiciones. Se cambian referencias en Monte 128, casi esquina a Angeles. 10090 4-1

CALCETINES

DE CALIDAD
¿QUIERE USTED USAR CALCETINES DE DURACON?
¿QUIERE USTED USAR CALCETINES QUE NO SE DESTINAN?
¿QUIERE USTED USAR CALCETINES QUE NO MANCHAN LOS PIES?
PIDA EN TODAS PARTES DE LA REPUBLICA LOS CALCETINES DE ESTA MARCA.

En negro, en colores y en crudo.
Si su tendero no los tiene, recorte este anuncio y envíelo con UN PESO AMERICANO, y á vuelta de correo recibirá usted CUATRO PARES.
Si no queda usted satisfecho, devuélvalos y le devolveremos el dinero.
Precios especiales al por mayor.



MORRIS HEYMANN & Co.
Apartado 205. HABANA
c 2438 alt 8-25

VEDADO

SE ALQUILAN dos casas modernas, sin estrenar, próximas a los baños, con seis cuartos para la familia y dos de criados. La llave al lado. Precio, 14 centenas cada una. Informen en Amargura 23. 10079 8-1

OBISPO ESQUINA a Bernaza, se alquila un local de esquina, con su vidriera, propio para cambios, tabacos y cigarras y venta de billetes. Informan en la misma. 10095 4-1

ALTO INDEPENDIENTE, \$37.10 pro. Se alquila, Monte 82 esquina a Indio. La llave en el bajo. Informes, Obispo 72, Teléfono 835, Automático 2528. 10085 6-1

CON ENTRADA independiente, se alquilan los frescos y lindos altos de la moderna casa San Juan de Dios núm. 11, para corta familia; tienen agua abundante. Son baratos. Llave en la misma. Informen en Prado 80. 10082 4-1

SE ALQUILA una hermosa sala con el primer cuarto, parte del comedor, con baño y todas las comodidades necesarias. Salud 60, baj. s. 10094 4-1

VEDADO.—Se alquilan 2 casas en precio de 8 y 9 centenas. La primera, sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño, etc. y la segunda, sala, comedor, 4 cuartos, otros de criados, cocina, baño, etc., y una cuadra del eléctrico, 13 y G. Quinta de Lourdes. Tienen instalación de gas y eléctrica. 10049 4-1

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 3 cuartos y demás servicios, pisos de mármol. Alquiler 9 onzas. La llave 6 informen en San Lázaro 24, altos. 10052 4-1

EN 3 CENTENAS se alquilan los modernos bajos de Suárez 114, sala, comedor, 5 cuartos, gran patio y demás servicios. Pisos de mosaicos. La llave 6 informen en la bodega. 10053 4-1

VIBORA.—En \$34, se alquila la espaciosa casa Luz 6, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspaso y servicio sanitario. La llave al lado. Informan en San Lázaro 24, altos. 10054 4-1

CASA PARA FAMILIAS, Amistad 154, al lado de Marte y Belona, hay unas hermosas habitaciones, con balcón al parque. Se cambian referencias. También se cede el zaguán para cualquier industria, con un local para almacén. 10051 4-1

JESUS DEL MONTE núm. 402.—Se alquila esta bonita y espaciosa casa, con sala, comedor, 4 cuartos y dos de criados, baño, etc., patio hermoso y buenos pisos. Le pasa el carro por delante. Llave en la botica. Informen en Villegas 22, altos. 10062 4-1

SE ALQUILA un hermoso y fresco alto en la Calzada de San Lázaro entre Basaniza y Mazon, próximo a la Universidad, con sala, comedor, 44, entrada independiente y demás servicios. Informarán en Cerro 438. La llave en la bodega del frente. 10059 4-1

SE ALQUILAN los grandes altos de Salud núm. 50, con entrada independiente y todas las comodidades para larga familia, agua suficiente. Enfrente, en la tabaquería, la llave y su dueño en Gallano núm. 60, por Neptuno. 10055 8-1

SE ALQUILA el bajo de Reina 119, con sala, saleta, cinco habitaciones, comedor y servicios sanitarios completos. La llave en el armario. Informen en Casca 195. 10029 4-1

CAMPANARIO 145. Se alquilan estos espaciosos bajos, de regular capacidad, casi esquina a Reina, muy frescos y ventilados, acabados de reedificar. Las llaves en los altos. Informan en Mercaderes 27, ferretería. 10056 8-1

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de Amistad 94, propios para numerosos familias. Las llaves en los bajos. Informan, Suárez 7, Teléfono 1463, automático. A-4592. 10041 8-1

SE ALQUILA una habitación alta muy fresca, en tres luses, propia para hombre solo ó matrimonio sin niños. Informarán en San José núm. 7. 10038 8-1

SE ALQUILA la casa Corrales 15 y el primer piso de Cárdenas 1. Informes: Panadería La Industrial, Corrales núm. 9. 10032 15-31 Ag.

OFICIOS 7, altos, se alquila una habitación con división, balcón a la calle, amplia y ventilada, propia para familia. \$17.90. 10020 8-1

ALTOS DE PERSEVERANCIA 46

Se alquilan estos hermosos altos, recién pintados, en 9 centenas. 15-31 Ag. 10026 8-1

EN 11 CENTENAS se arrienda la casa de vecindad Trinidad 26 y 28, con 14 cuartos y 2 accesorias. Informan en Cerro 567, esquina y Carvajal. 10023 8-1

SE ALQUILA

En 8 centenas el alto y 12 el bajo. Blanco 26, Casa Nueva. 10067 15-31 Ag.

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 34, de tres ventanas, portal, etc. Informarán en los altos. 4-31 10046 8-1

PARA ESTABLECIMIENTO dos locales y una cuartería acabada de fabricar, con 34 habitaciones, se alquila. Informes, San Lázaro 93, altos. 10044 4-31

VIBORA.—Se alquila la casa Príncipe Asturias, Estrada Palma y la loma de Luz, compuesta de jardín, gabinete, recibidor, sala, 5 cuartos, saleta, baño, 2 inodoros y un traspaso con árboles frutales. Informan en la misma 6 en Aguilar 71, altos. 10064 4-31

EN CASA DE FAMILIA de moralidad, se alquilan, juntas ó separadas, dos buenas habitaciones a señoras ó matrimonios sin niños, se dan baratas por sobrarles cuartos. En Paula 50, altos. 4-31 10042 4-31

SE ALQUILAN los altos y bajos de San Rafael 100 y los bajos del 106. Las llaves en Suárez 7, Teléfono 1463 y automático. A-4592. 10040 8-31

MANRIQUE 34, se alquilan los altos con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio, nueve centenas. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 53. 9983 4-30

SE ALQUILA, en 14 centenas, la casa de dos ventanas Ancha del Norte 122, con zaguán, sala, comedor, 34 grandes, cuarto de baño, ducha y 24 grandes en los sótanos. La llave en el núm. 120. Informan en Campanario 164, bajos. 9985 4-30

SE ALQUILAN los bajos de la bonita y fresca casa San Lázaro 398, nueva, con todas las comodidades para una regular familia: sala, saleta, cinco grandes cuartos; se da barata 6 informarán en el núm. 236 de la misma calle. 4-30 9981 4-30

SE ALQUILAN, Oquendo núm. 40, esquina a Carlos III, tres habitaciones nuevas sin estrenar. La llave está en la botica de la esquina. Precios módicos. Más informes, Obrapia 7, Hilario Asturias 60. 15-30 Ag. 9969 4-30

SE ALQUILA, San Miguel 112, entre Campanario y Lealtad, con zaguán, sala, autesala, saleta de comedor, 7 habitaciones, baño, patio, traspaso, cocina, 2 servicios, moderna. Llaves en los altos. Informan en Neptuno 87. 9993 4-30

CALLE DEL SOL 712 y 114, se alquilan cuartos y baños, pisos de mosaicos y luz eléctrica. El tranvía por la puerta para todas direcciones. 9967 4-30

En Amistad 36 se alquilan habitaciones espaciosas y frescas, altas y bajas. También una gran sala. C 2440 8-30 9967 4-30

SE ALQUILAN

los preciosos y modernistas bajos de Cárdenas 63. 9976 8-30

CASA DE FAMILIAS, habitaciones con muebles y toda asistencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigidos referencias y se dan. Empedrado 75. 10095 4-30

SE ALQUILA, San Miguel 112, entre Campanario y Lealtad, con zaguán, sala, autesala, saleta de comedor, 7 habitaciones, baño, patio, traspaso, cocina, 2 servicios, moderna. Llaves en los altos. Informan en Neptuno 87. 9993 4-30

GUANABACOA: Se alquila, en 6 centenas, la espaciosa casa Máximo Gómez 80. La llave en la panadería esquina a Venus. Informan en Blanco 60, Habana. 4-30 10093 4-30

SE ALQUILAN hermosas habitaciones en precios módicos a personas sin niños, en Egipto núm. 8. 9995 4-30 9904

CERRO.—Se alquila la casa Pifera número 2, acabada de reedificar, de azotea, sala, cuatro cuartos, cocina, baño é inodoro. La llave 6 informen al lado, núm. 2A. C 2441 8-30 9995 4-30

Maison Royale
Calle 17 núm. 55 y esquina a J. Vedado
Se alquilan magníficos departamentos amueblados, frente a la brisa, de esquina, con comida francesa. En la misma hay baños con agua caliente, luz eléctrica y el confort moderno, garage para automóviles. Teléfono 9196. 9992 8-28

ESCOBAR 29.—Se alquila, entre Animas y Lagunas, sala, saleta, oratorio, 54 bajos y dos altos, cocina y doble servicio. Pisos de mosaicos. La llave en la bodega. Informes, Y. núm. 19, Vedado. 4-28 9929 4-28

SE ALQUILA.—Para el día 1º, quedará desocupada la casa Mercaderes núm. 7, propia para un gran almacén de víveres ó otro giro; el punto no lo hay mejor. No habrá más que contratar. Informen en Baratlillo núm. 1. 9899 10-27

SE ALQUILAN espaciosas y muy ventiladas habitaciones para familias, hombres solos ó matrimonio sin niños, en la casa Cuba 116. 9846 15-28 Ag.

VIRTUDES 111, acabada de reedificar, se alquila hermosa casa, toda y comida. Informen en el café de la esquina de Lealtad, está la llave é informarán. 9940 6-28

TROCADERO Núm. 11, media cuadra del Prado, se alquila el moderno alto, 5 habitaciones, sala, saleta, comedor, cocina y baño. Informan en el núm. 13. 4-28 9929 4-28

SE ALQUILAN los bonitos y frescos bajos de la casa Escobar 38, compuestos de cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, baño, 2 inodoros, patio y cocina. La llave é informen en los altos de la misma. 9934 15-28 Ag.

VEDADO.—Se alquila una casita en lo más céntrico, con dos habitaciones y demás servicios. Informen en el café La Luna, Calzada y Paseo. 9847 4-28

SE ALQUILAN en 29 centenas, los altos ó los bajos de la casa recién construida, Cerro 523, a media cuadra de la esquina de Tejas. Los altos tienen sala, saleta, terraza a la Calzada, 8 cuartos, comedor, cocina y 2 cuartos de baño. Servicio de agua independiente. Los bajos, sala, saleta, 7 cuartos, comedor, 3 baños, cocina y caballero. Pueden verse todas horas. Informan en San Ignacio 112. 10013 8-30

PROPIA PARA ESTABLECIMIENTO
Se alquila la casa San Ignacio núm. 57, entre Luz y Acosta. En el café del lado informan. 9927 4-28

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave é informen en Prado 56 entre Animas y Trocadero. Francisco Reyes Guzmán. 9898 8-27

ALTOS

Se alquilan los bien ventilados altos de MONTE 211, entre Antón Reolo y Figueras: tienen sala, saleta con mamparas modernas, cinco cuartos, comedor, cocina, baño, inodoro, etc. Informan en La Suursal de La Alemana, en los bajos. 9923 4-25

SAN JOSE núm. 70, se alquila esta casa, con cinco cuartos, servicio sanitario, buenos pisos. Informen en la misma de 3 a 5. 9912 6-27

MONTE 72.—Se alquilan tres habitaciones, juntas ó separadas, grandes y ventiladas, con derecho al balcón y todas las comodidades y un zaguán para vidriera ó otra cosa. Precio módico. 9885 8-27

SE ALQUILA la casa Luz núm. 100, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos y tres altos. La llave é Informes, Murala 95 y 97, ferretería. 9880 8-27

OFICIOS 74
Se alquilan habitaciones a hombres solos y departamentos para escritorios. 9916 25-27 Ag.

SE ALQUILAN, Cuba 67, unos grandes altos y Habana 113, entre Murala y Teniente Rey, grandes habitaciones, en familia, con vista a la calle, todo barato. 9949 4-28

VIBORA.—Se alquila la casa calle Benito Lagueruela entre tercera y cuarta, con jardín, portal, sala, comedor, 4 cuartos, baño, un hermoso salón alto con servicio sanitario en el bajo y en el alto. La llave en la casa de enfrente. 9911 6-27

SE ALQUILAN unos altos y unos bajos, independientes y con todo el servicio sanitario, en la casa Manrique esquina a San José. Los altos tienen sala, comedor y dos cuartos. Los bajos tienen sala, un cuarto y comedor. 9884 8-26

CALLE DE O'REILLY Núm. 90, próximos al Parque, se alquilan los magníficos altos, pisos modernos, cuatro habitaciones, sala, saleta, comedor y cuarto de baño. En la misma informarán. 9958 8-26

SE ALQUILA la casa calle Apodaca número 5, letra B, bajos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. Informan en el Hotel Pasaje. La llave en la esquina, altos. Precio 8 centenas. 9860 8-26

INDUSTRIA 130
Se alquilan magníficas habitaciones en la casa más fresca y cómoda de la Habana, acabada de fabricar, próxima a todos los teatros. Hay luz eléctrica en todas las habitaciones y magnífico servicio sanitario. Precios módicos. C 2419 Ag. 26 9958

PROPIA PARA ESTABLECIMIENTO
Se alquila, en Jesús del Monte, calle Mangos esquina a Blanquizar, un buen local propio para un establecimiento de víveres, la situación que ocupa esta esquina es de un buen portento, está situada á cincuenta metros de la fábrica de Henry Clay, se cede en módico alquiler. Informan en Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono 6157. 9885 8-26

EN CASA DE moralidad se alquilan cuatro habitaciones con vista a la calle, á hombres solos ó matrimonio sin niños, y en el 7º se alquila un piso bajo con tres cuartos, sala y comedor, una gran cocina. Consulado 31, entre Trocadero y Animas. 9789 8-25

SE ALQUILAN los bajos de Ponceo número 22, á una cuadra de Reina y Benacoita, sala, saleta, 4 cuartos, platos de mosaicos, 7 centenas. Informan: Aguila 118, sombrería, de 12 a 3. 9840 8-26

SE ALQUILA
A entre 5a. y 3a. un chalet de alto con todas las comodidades. La llave y dueño en la esquina de 5a. chalet. 9921 8-25

SE ALQUILAN los altos de Lealtad 40, sala, recibidor, 4 cuartos, comedor, salón alto, sala de baño, doble servicio para criados, muy frescos y cerca del Malecón. Informes, Obispo 121, Teléfono A-3118. 9904 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Prado 93, por Neptuno 2B, frente al Parque Central, propios para una sociedad ó familia. Informes y llaves en los bajos, café "Centro Alemán." 9990 8-25

SE ALQUILA una sala con dos ventanas y dos balcones por la calle; y una habitación bien amueblada. O'Reilly 8-24 9764

PRADO 13
Se alquilan habitaciones con vista a la calle; hay magníficos departamentos para oficinas y al lado de los juzgados. 9745 15-24 Ag.

PARA OFICINA ó bufete, en Compostela, se alquilan dos departamentos, con 2 balcones por Compostela, se alquilan 2 habitaciones, 1 grande y la otra chica, si se desea con luz y servicio de limpieza también. 9741 8-24

SE ALQUILA, desde el primero de Septiembre, para darán, el piso bajo de Inquisidor 35. Darán razón en Oficios 85. 9739 8-24

CERRO 643.—Se alquila esta casa, con portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor, patio y traspaso, toda de azotea. Precio, 5 centenas. La llave en la bodega de esquina á Auditor. Informarán en Monte núm. 226. 9747 8-24

Paula 78
Se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altos, buenos pisos y todos los demás servicios. Informan en Amargura 11, segundo piso, Cámara de Comercio. 9735 8-24

Para establecerse

se necesita poco dinero, alquilo un lugar para dulcería y horno, en el mejor punto de la ciudad. Informan en el Café S. Bonachea, Prado 13. También doy contrato. 9744 1

LA NOTA DEL DIA

Dicen que el día de Septiembre la canícula se va. Buen viaje! pero es seguro que en esta linda ciudad, en la isla y en sus Cayos...

tográficas y la comedia El Bufete Abierto. — A las nueve: vistas cinematográficas y la comedia en dos actos El Nido. GRAN TEATRO PAYRET.— Compañía de Zarzuela y Opereta. — A las ocho: Los Baturros. — A las nueve: La Habana Alegre. — A las diez: La Borracha.

DE LA VIDA

De Progreso Agosto 24. A las dos de la tarde llegamos a Progreso en donde encontramos un fuerte temporal de agua. Cuando amainó la lluvia subió a bordo el jefe político de Progreso, don Primitivo Penichet, para saludar a nuestro Director y expresar el sentimiento que tenía por no permitir el estado del tiempo y la premura de la salida nuestro desembarco.

Se pondrán hoy en escena las comedias El Comandante y El Primer Avioso. SALÓN NORMA.— San Rafael y Consulado. — Cinematógrafo. — Función diaria. Día de moda. — Obsequio de bouquets a las damas.

Los españoles de Progreso y Mérida enviaron al señor Rivero expresivos saludos, haciendo constar el gran sentimiento que tenían por no poder agasjarlo. Nuestro Director les prometió que al regreso tendría el placer de estar con ellos y de participar de las fiestas que habían organizado en su honor.

Se anuncia a los señores socios del Casino, que el domingo 4 de Septiembre, tendrá lugar en la playa de Marianao, la tercera "matinée" del presente verano. El tren será gratis para los señores socios e invitados. La hora de salida a las dos en punto y el regreso a las seis de la tarde.

Para niños enfermizos La Emulsión de Angier, como es hecha de petróleo, al cual se ha sustraído el olor y sabor, y además de glicerinas e hipofosfitos puros, asienta al estómago, hace perfecta la nutrición y convierte a los niños débiles en fuertes y sanos. Bajo este tratamiento comen bien, digieren su alimento y disfrutan de un sueño tranquilo y confortable.

Se invitaron serán absolutamente familiares y por las personas que los socios soliciten, satisfarán la cantidad de \$3.24 oro por cada una. Los señores socios que deseen invitaciones familiares, se servirán hacer la petición de las mismas hasta el jueves 10, por la noche, y el viernes 2 podrán recogerlas en la Secretaría.

GACETILLA

Donativo.— Hemos recibido la simpática tarjeta siguiente: Sr. gacetero del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor: En la edición de la mañana del día 25 leí una "Instantánea" del Padre J. Viera de Guines, relatando la triste situación de un padre de familia que vive en la Calzada de Belascoain, número 86 B, interior de un solar, y como sé que usted también se interesa por los pobres, me permito molestarle, esperando que haga llegar el valor del adjunto cheque número 27, C. B. N. de Cuba, por \$5.00 oro español, a dicho señor.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE SEPTIEMBRE Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Nuestra Señora de la Consolación, del Consuelo ó de la Correa. Santos Gil, abad, Arturo, Victorio y Augustos confesores; José y Gedeón, caudillos, Régulo, y Terenciano, mártires; santas Ana, profetisa y Verena, virgen.

Gracias anticipadas, quedando de usted atentamente. Una gaditana. Sin que nos cause molestia, cobraremos hoy el cheque y llevaremos su importe personalmente al interesado, que bendecirá a esta gaditana noble y caritativa y a quien quedamos obligados por habernos escogido como mediadores en una buena obra. El rey de las vísceras.— Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa. En la vida de Santa Mónica se lee que se le apareció la Santísima Virgen vestida de negro, con una correa del mismo color, de más de una pulgada de ancho; y no se duda que en atención a esta misteriosa aparición se estableció la devota cofradía, llamada de la Correa de la Madre de Dios, en todo el orden de San Agustín. Instituyóse el año 1446, según Baronio, en el pontificado de Eugenio 4º, al principio, bajo el título y advocación de la Correa de la Santísima Virgen, y después bajo el de "Nuestra Señora de la Consolación." Con este título se celebra su fiesta en este día. Fiestas el Viernes Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 1.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y comedias.— Función diaria por tandas.— Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia en dos actos El Nido.

IGLESIA DE MONSERRATE

El día 30 empieza el novenario de la Patrona de la Parroquia con misa cantada a las 8 y media y el día 8 de Septiembre, a las 8 y media, tendrá lugar la fiesta con la mayor solemnidad. 10097 10-30

EN LA JUVENTUD

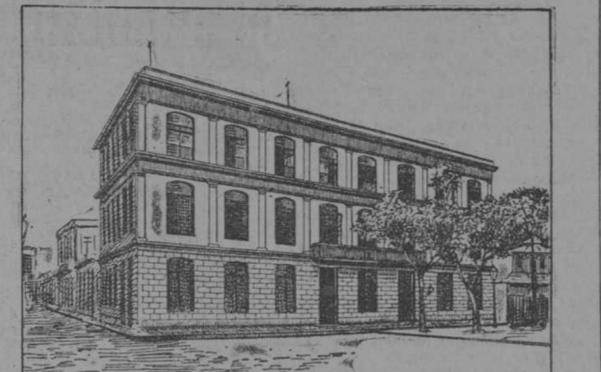
Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo a la tisis, y destinado, cuando mucho, á arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesaria alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale á echar agua en una cesta. LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS son, á este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

ADORACION NOCTURNA DE LA HABANA

Programa de las fiestas que tributa esta Sección Adoradora Nocturna, en honor de su Excelenta Patrona la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, en la iglesia del Santo Angel Custodio. Día 30 de Agosto.—Comenzará la Novena a las 8 y a continuación el rezo de la misa. Por la noche, á las 7 y media, exposición de S. D. M., Rosario, rezo de la Novena, cánticos por el coro de la Iglesia, sermón á cargo del M. I. Sr. Santiago G. Amigo, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral y Reservado.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO. ¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí habrán de respirar el ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar a sus hijos al Norte? El COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.



El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme a todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO. FATHER MOYNIHAN Director APARTADO 1056 TELEFONO 971 A. 2874 971

Parroquia de Nta. Stra. de Guadalupe

Solemnas fiestas en honor de la Santísima Virgen Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, Patrona de esta República. El día 29 del mes, á las 8 y media de la tarde, se hará la bandera del espíritu de campanas, solemnizando el acto una banda de música. Día 30.—A las 8 y media de la mañana se reza la Novena de la Santísima Virgen. Los demás días, hasta el 7 de Septiembre, se repetirá el mismo modo la novena. Día 7.—Al oscurecer se reza el Santo Rosario y á continuación Solemne Salve. Día 8.—A las 7 y media de la mañana Misa de Comunión general, á las 8 y media Solemne en la que oficiará el Sr. Prebendado Racionero Pbro. D. Antonio Abán y Garriga, predicando en ella el M. I. Dr. D. Enrique A. Ortiz y Ruiz del Castillo, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral. A las cinco de la tarde tendrá lugar la procesión por las calles del templo. La orquesta en todos estos actos será dirigida por el Sr. Rafael Pastor. El Párrco y la Camarera tienen el gusto de ofrecer á estos cultos á la M. I. Arzobispado del Santo Domingo, y de allí pasará el día doce á la referida Iglesia de San Agustín ó de la V. O. T. de San Francisco. En esta última Iglesia principiará el doce de Septiembre el "Quinario" en honor de N. P. San Francisco, con Misa solemne á las ocho, haciéndose á continuación el correspondiente ejercicio. Sigue al Quinario un solemne "Triduo" en honor de la Inmaculada Concepción, con Misa solemne y sermón á las nueve, ganándose estos tres días por concesión Apostólica, Indulgencia Plenaria. 9983 8-28

COLEGIO "DE LA SALLE"

El Colegio de La Salle, abrirá el nuevo Curso, D. M., el 5 de Septiembre, en el local de siempre, Línea 60, Vedado. En la primera quincena de dicho mes se trasladará al nuevo local, recientemente edificado en la calle 13, entre C y B. Se reciben externos, recomendados y medio pupilos. Para más informes pídase el prospecto del Colegio. 10061 6-31

"COLEGIO AGUABELLA"

Acosta núm. 20, entre Cuba y San Ignacio. Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Las clases comienzan el día primero de Septiembre y se admiten internos, medio y tercio internos. 15-23 Ag. 9691

TRASLACION DEL CIRCULAR

Por disposición del Excmo. é Ilmo. señor Obispo Diocesano, el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, que el día cinco de Septiembre debía pasar á la Iglesia de la V. O. T. de nuestro Padre San Francisco (Culgo San Agustín), se traslada á la Iglesia del Monasterio de Santa Clara, y de allí pasará el día doce á la referida Iglesia de San Agustín ó de la V. O. T. de San Francisco. En esta última Iglesia principiará el doce de Septiembre el "Quinario" en honor de N. P. San Francisco, con Misa solemne á las ocho, haciéndose á continuación el correspondiente ejercicio. Sigue al Quinario un solemne "Triduo" en honor de la Inmaculada Concepción, con Misa solemne y sermón á las nueve, ganándose estos tres días por concesión Apostólica, Indulgencia Plenaria. 9983 8-28

JHS. Colegio de Señoritas

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús. Plaza de Dragones esquina á Escobar. El día 5 de Septiembre comenzará el curso de 1910 á 1911. Se reciben pupilas, semi pupilas y externas. Se dan clases de inglés, piano, dibujo y toda clase de costuras y bordados. 9993 A. M. D. G. 15-30 Ag.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio para señoritas, Jesús del Monte 416. Dirigido por las Religiosas Dominicanas Francesas. Este Colegio abrirá el nuevo curso escolar el 5 de Septiembre. Se dan clases de enseñanza primaria, elemental y superior. Clases de adorno y pintura. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. 9229 26-10 Ag.

COMUNICADOS.

Manifestación de gratitud Restablecida de la grave enfermedad que me postro y de la cual escapé por la hábil operación que me practicaron los afamados facultativos doctores don Enrique Fortán y Carrel, con el mayor gusto deseo darles este testimonio de gratitud y prueba de mi agradecimiento por la esmerada asistencia que me prodigaron. ELOINA DIAZ, 1-1 10104

JHS. Colegio de Señoritas

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús. Real 140, Marianao. El día 5 de Septiembre comenzará el curso de 1910 á 1911. Se reciben pupilas, semi pupilas y externas. Se dan clases de inglés, piano, dibujo y toda clase de costuras y bordados. 9992 A. M. D. G. 15-30

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética, Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 10019 4-21

Compañía General de Automóviles DE CUBA

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía, se convoca por este medio á los señores accionistas de la misma para la junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 6 del próximo mes de Septiembre, á las ocho y media de la noche, en la Secretaría de la Empresa, Habana núm. 51. El objeto de esta convocatoria es dar cuenta á los señores accionistas con el balance general de la Compañía que no pudo presentarse en la última junta general que se celebró en 15 de Febrero último. Habana y Agosto 25 de 1910. EMILIO IGLESIA, 1-1 C 2457

Colegio "El Niño de Belén"

AMISTAD 83 Enseñanza elemental, superior, secundaria y comercial; inglés, piano, etc. Se reciben pupilas, medio pupilos y externos. Prospectos por correo. C 2386 26-21 Ag.

COLEGIO DE BELEN

El día 9 de Septiembre abrirá de nuevo sus clases el Colegio de Belén, inaugurando el curso de 1910-11. Los alumnos internos vendrán el día 8 á las 8 p. m. Los medio-pupilos y los externos, el día 9 á las 7 y 1/2 a. m. Se da matrícula de inscripción para los nuevos alumnos está ya abierta en la portería del Colegio. Horas hábiles: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m. Se admiten familias que lo soliciten, se les enviarán prospectos por el correo y se les enseñará todo el Colegio, principalmente los nuevos departamentos y las grandes reformas de los antiguos realizados durante las vacaciones. Han mucho la atención la nueva graniosa escuela de mármol desde la entrada hasta el Observatorio; la nueva Aula modelo para los alumnos de ciencias; las nuevas instalaciones para los museos y gabinetes de Física, Química e Historia Natural, el nuevo patio y las notables innovaciones realizadas en todos los salones de estudio y en todas las clases. Mucho agradecerá el Colegio que los alumnos del curso anterior que hubieran de retirarse, se le manifestasen cuanto antes para poder disponer de sus números. El día 1º de Septiembre se abrirán las clases que el Colegio sostiene á cargo de los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la segunda y tercera la primaria superior con nociones de inglés y en la cuarta, las asignaturas de Comercio, Contabilidad, Teneduría de Libros, Inglés, Nociones de Economía Política, etc. Por la primera se abonará mensualmente \$2 plata; por la segunda y tercera \$3 y por la de Comercio \$4. Los pagos se harán en Belén. Para más detalles dirigirse al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio de Belén. LOMA.—Se facilitarán prospectos al que los pidiere. Dirección: Apartado Postal 221. Compostela entre Luz y Acosta. 9245 A. M. D. G. 26-12 Ag.

Centro Asturiano

SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA Debido inaugurarse en este Centro, durante la última quincena del mes entrante, el curso escolar de 1910 á 1911, conforme previene el Reglamento particular de la Sección, queda abierto desde esta fecha el período de matrícula ordinaria para el mismo, avisando por este medio á los señores asociados que, de nueve á diez de la mañana, se extenderán las de Corte y Confección de labores y Sofeo y Plano para señoritas, y de una á tres de la tarde las de los Grados Elemental, Medio y Superior de niños y niñas, en la Secretaría de esta Sección, Salón de la Biblioteca, siendo requisito indispensable para ello la presentación del recibo que justifique el derecho á ese beneficio en la forma que determina el artículo 83 del Reglamento general de la Sociedad. Habana 25 de Agosto de 1910. El Secretario, José G. Aguirre. C 2404 Ag. 24

"HOGAR Y PATRIA"

Colegio Elemental y Superior para niñas, dirigido por las hermanas Palli, Villegas 109, Habana. Tenemos el gusto de participar á los señores padres de familia que nos escriben desde el interior de la Isla y al público en general, que el día 5 del entrante mes de Septiembre comienza el curso escolar de este Plantel y que desde el día 4, por la tarde, deben llegar las alumnas de provincia, con su equipaje y todo lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela. Las personas que deseen prospectos se servirán solicitarlos. Habana, Agosto 24 de 1910. Las Hermanas Palli, C 2408 10-25

COLEGIO CERVANTES

ANGLO-HISPANO-FRANCES 1º y 2º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 13-25 9784

ENSEÑANZAS

"Colegio Francés"

Obispo número 56 Directora: Mile. Leonie Olivier (officier d'Académie). El lunes, 5 de Septiembre, se abrirá el nuevo curso. Se admiten internas, pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 9561 16-22 Ag.

SAN FRANCISCO DE PAULA

Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y de Comercio. Director: propietario. PABLO MIMO Concordia 18, Habana.—Teléfono 1419. A 174. Se admiten pupilas, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos. C 2422 26-26 Ag.

Colegio "San Antonio"

de los PP. Escolapios SAN RAFAEL 50 El lunes, 5 de Septiembre, se abrirán las clases para el curso de 1910-11. Se dan las enseñanzas primaria, preparatoria, segunda y terciaria. Admítense alumnos externos, tercio y medio pupilos é internos. En la portería del Colegio se darán prospectos á las personas que los soliciten. 9558 26-15 Ag.

COLEGIO "La Inmaculada Concepción"

Dirigido por las Hijas de la Caridad, Ancha del Norte 259. Dará principio el curso escolar, el día 5 del próximo mes de Septiembre. 9737 8-24

COLEGIO "El Ángel de la Guardia"

Colegio de señoritas. Directora: Mariana Lolita Alvarez, Merced 42. Se admiten alumnas pupilas, medio-internas, terciopupilas y externas. Los nuevos dormitorios, acabados de fabricar, ofrecen la mayor comodidad. Se facilitan prospectos. 9637 16-21

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA 33.—Directoras: Mulas Marín y El 1º de Septiembre se reanuda las clases. Se admiten pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 9515 15-25 Ag.

COLEGIO "El Ángel de la Guardia"

Colegio de señoritas. Directora: Mariana Lolita Alvarez, Merced 42. Se admiten alumnas pupilas, medio-internas, terciopupilos y pupilas. 9480 52-16

COLEGIO "La Inmaculada Concepción"

Dirigido por las Hijas de la Caridad, Ancha del Norte 259. Dará principio el curso escolar, el día 5 del próximo mes de Septiembre. 9737 8-24

COLEGIO "ESTHER"

Gran Colegio de niñas, Obispo 39, Habana. Directora y propietaria Otilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Instrucción completa. Idiomas, español, francés é inglés. Se facilitan prospectos. C 2435 26-12

Colegio del Pilar de P.P. Escolapios

Calzada del Cerro esq. á Tuipán, 719 El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato. Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilas. 9480 52-16

MULO DESAPARECIDO

Se suplica á la persona que haya recogido un mulo de 5½ cuartas, entre dorado y rosillo y que desapareció el día diez de Agosto, que puede dirigirse á la calle de Fomento núm. 2, tostadero de café El Comercio, en donde será gratificada. 9971 4-30

Medicos que recetan espejuelos PARA LAS AFECCIONES NERVIOSAS



Todos los días vienen clientes recomendados por los médicos para el reconocimiento de los ojos. La relación entre los ojos, el cerebro y la columna vertebral es tan definida que un pequeño defecto de la vista ó de los músculos de los ojos, puede causar desórdenes nerviosos. En todas partes se ven personas usando mis espejuelos que constantemente aclaman lo beneficiosos que son. Dolores de cabeza, neuralgia, mareos, la mayor parte de estos provienen de malos ojos. Fíjese primero en los ópticos, procure que ellos entiendan y más que todo, insista en tener cristales de buena calidad. Los espejuelos dados en mi gabinete son garantizados en todo.

BAYA--Optico

San Rafael esquina á Amistad C 1208 alt. 7 Ju.

LIBROS É IMPRESOS

MI MANDO EN CUBA POR EL GENERAL WEYLER

Esta obra puede adquirirse en la forma que se estime conveniente, ya por tomos ó medias que se publiquen ó bien por ejemplares completos. Dirigiéndose al señor Luis Artaga, Corresponsal del Editor Proprietario, en sus librerías de San Miguel núm. 3 y San Rafael 14, Habana, Apartado núm. 10019. Se han recibido más ejemplares del tomo primero y pronto llegará el segundo. C 2452 8-1

COMPRA.

AL COMERCIO EN GENERAL. Si usted desea vender su establecimiento reservadamente, venga á verme hoy mismo á mañana. Victor Alvarez, Chacón núm. 20, por Habana, de 2 á 4 p. m. 10083 8-1

SE COMPRA UNA FINGUITA RUSTICA, próxima á la Habana, con entrada por carretera, buen terreno, casa de vivienda, arbolado y agua; y que el precio no sea exagerado. Dirigirse á N. N., Apartado número 1523. 10019 4-21

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES se compra una casa de 10,000 á 11,000 pesos, en el cuadrado limitado por Egidio Empedrado, Sol y Oficios. Sol 72, bajos. 10039 4-31

SOLICITUDES

COSTURERA ESPAÑOLA DESEA Colocarse, ya en la Habana ó fuera de ella; trabaja por los figurines toda clase de costura, viste y acompaña señoras y se hace cargo de las ropas en un hotel. Oficio núm. 76A, Informar. 10075 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera; no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres y trabaja de práctica y buenas recomendaciones. Informar en Reina y Lealtad, carnicería. 10106 4-1

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, Teléfono 486 y A-2404. En 13 minutos y con recomendación, facilito toda clase de criados, dependientes, crianderas y trabajadores. 10102 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA Colocarse de criada de manos, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar en Reina y Lealtad, carnicería. 10101 4-1

VILLEGAS 125, UNA PENINSULAR DE mediana edad desea colocarse para servir á corta familia, de criada de manos; entiende de cocina y duerme en la colocación, teniendo quien la recomienda. Factoría núm. 29. 10106 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos; sabe cumplir bien con su obligación y tiene quien la garantice. Informar en Lealtad 182, altos. 10099 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea encontrar una colocación para limpiar habitaciones ó servir á caballero solo; tiene quien la recomienda. Manrique núm. 114. 10098 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de moralidad en casa de corta familia, de criada de manos ó manejadora; es cumplida en su deber, y muy cariñosa con los niños; tiene muy buenas recomendaciones. Inquisidor 29. 10096 4-1

UNA PENINSULAR DESEA Colocarse en una casa particular para cocer y cortar, no tiene inconveniente en ayudar en los quehaceres de la casa; es persona educada y tiene referencias. Informar en Teniente Rey 74. 10091 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA encontrar una colocación de criandera á leche entera, de cuatro meses y con abundante leche, reconocida por los facultativos como inmejorable y para informes, Omca 4, cuarto 18. 10094 4-1

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, peninsular, ha de ser asada y extremo en su trabajo; tiene que saber bien repasar y surtir la ropa y leer. Se le exigen referencias de personas respetables á quienes haya servido. Sueldo 2 centones y ropa limpia. Calle 2 núm. 10, Vedado, entre 11 y 12, desde las 8 a. m. hasta las 2 p. m. 10078 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular y que sepa su obligación; se le dan tres centones y ropa limpia. Consultado 52, altos. Con recomendaciones. 10077 4-1

POR \$16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con flete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa. En O'Reilly 51 y Obispo 68. Casa de Hierro "EL FENIX." Teléfono 560. Ag. 1. 2223

AL COMERCIO DE VIVERES

Se desea vender una bodega, sola en esquina, con una venta efectiva de 35 á 50 pesos diarios, ó se admite un socio que aporte á la casa de 400 á 500 pesos, como garantía y estímulo al trabajo. Informar. Florentino, El Corredor, en el café Lavín. 10036 8-1

NOVELAS CORTAS.

LAS DESDICHAS DEL AMOR O CONSPIRADOR SUPUESTO

HISTORIETA MILITAR ABSOLUTAMENTE HISTORICA
(CONCLUYE)

Cuando subí al pabellón a ponerme de uniforme, estaban los compañeros vistiéndose el traje de campaña; no fueron improprios los que cayeron sobre mí. Mi hermano, alférez como yo, no se hartaba de llamarme bruto, aunque era más joven y más moderno; mi capitán y los demás oficiales le hacían caso. ¿A quién se le ocurre marcharse estando de servicio? —¿ellos; al mismo brigadier Ciriza se le hubiese ocurrido lo mismo; por lo menos esa era mi convicción. Y mi pensamiento volvió a la calle de Don Martín.

El brigadier no tenía más noticia que un telegrama, diciéndole que tuviera dispuesta la brigada y que se confiaba en su lealtad. La curiosidad por saber lo que sucedía en Madrid era grande.

Ya constituido en arresto, quisieron, particularmente los jefes, hacerme hablar; no me sacaba nadie de que había estado en Jetafe. Por fin el ayudante, Juanito Barutell, con quien por su bellísimo carácter tenía yo más confianza, me ablandó, y le dije: —Sí, señor; he estado en Madrid, pero no digo una palabra como no me pongan en libertad.

Conferencié Barutell con el brigadier y, aceptadas mis condiciones, el mismo don Antonio Ciriza me entregó mi espada; siempre tuve por don Antonio veneración, y dudo que hubiera subalterno a quien chillara más; de qué buena gana le hubiera dado un abrazo!

Conté todo lo que sabía; no querían creerme al principio. Un detalle que prueba la caballería de aquellos jefes míos: a pesar de las circunstancias de mi escapada, no se le ocurrió la idea de que yo pudiese estar comprometido en el movimiento revolucionario. Y a mí no se me ocurrió tampoco que tenía derecho a pensarlo.

El resto de Septiembre pasó en cuartelada perpetua, y encerrados en el cuartel nos cogió la mitad de Octubre. Ya era capitán general de Madrid don Arsenio Martínez Campos. Una mañana me llama el coronel.

—¿Ve usted las consecuencias de las tonterías? El brigadier, que vaya usted inmediatamente; sé que es porque el capitán general envía a buscarle a usted; hay sospechas; ¡qué demonios! ¿usted a Madrid el 19 de Septiembre?

Comprendí toda la magnitud de lo que podría ocurrirme, y me confesé con mi coronel; antes que pasar por sublevado le conté mi cita, el té, la

viuda que me atraía constantemente a la corte, y puse en mi relato la veracidad con todas sus señales.

Con el brigadier se repitió la escena; al teniente de la Guardia Civil que me condujo a Madrid, también se le hubiese contado, pero el hombre era una esfinge en su papel de conductor de conspiradores.

El general Martínez Campos se sorprendió de mi aspecto; esperaba sin duda hallar en mí un conspirador torvo y bigotudo; confesé de plano la misma relación, y sonriéndose ordenó se me dejara ir libremente a mi regimiento.

El civil, al despedirse de mí, exoneró su seriedad con los ásperezos deberes de la comisión que le habían dado; yo le dije: —Vaya usted con Dios, Ahumada!

Pero por mucha verdad que mis superiores adivinaron en mis palabras, eran tan graves los cargos y tan raras las circunstancias, que justificaban toda duda. Mi empeño en ausentarme precisamente el día del pronunciamiento; mi escapatoria, a pesar de negarse el permiso; mi presencia en la puerta del cuartel de San Gil cuando salían los sediciosos; el haberme acercado y hablado al capitán Casero en aquellos momentos; hasta mi juventud, propicia a cualquier locura poco meditada, eran sombras que todos discretamente quisieron desvanecer. El coronel envió reservadamente a su secretario a la calle de Don Martín; el brigadier, sin decirselo a nadie, mandó a La Goma; el general Martínez Campos también se cercióro, con gran prudencia, por medio de uno de sus ayudantes. Mi bella y generosa dama corroboró a todas mis palabras, disipando con su hermosa conducta la más ligera duda que pudiese empañar mi lealtad.

De estas consultas y gestiones no tengo prueba plena, pero tuve un indicio indubitable: pocos días después de mi conducción recibí en Leganés una carta de la hermosa argentina; ¡cómo me palpitaba el corazón! ¡sería otra cita? ¡a ver si también esa noche se subleva otro regimiento! Cuando leí la carta me quedé frío.

—Apreciable joven: Con el mayor secreto concedí a usted una entrevista en mi casa; hemos estado juntos cinco minutos, y se ha enterado todo el Ejército español.

—¿No vuelve a acordarse más de su afectísima.—N.

LUIS BERMEDEZ DE CASTRO

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 4-21

DESEA COLOCARSE A LECHE ENTERA, de dos meses, una criandera peninsular que tiene quien la garantiza. Egidio número 73. 10092 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular y que sepa su obligación; se le dan tres centenas y ropa limpia. Calzada de Luyano número 3, altos, esquina de Trovó. 10072 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe coser a máquina y a mano y sabe peinar y vestir. Informan en Neptuno 25, altos, entrada por Industria. 10049 4-31

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, práctica, para un niño recién nacido y ayudar a coser en los ratos desocupados. Si no tiene buenas recomendaciones que no se presente. Calle 15 entre A y B, Vedado, Sra. de Carroño. 10064 4-31

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación. San Ignacio número 13, altos. 10066 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora; no se coloca menos de tres centenas ó tres sueldos, es cariñosa con los niños. Informan en Obrapia número 25. 10047 4-31

EN VILLEGAS 102 DESEA COLOCARSE una criada peninsular para todo el servicio ó de cocinera para corta familia; sabe cumplir con su obligación. 10048 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene referencias. Aguacate número 70. 10035 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informan en el Mercado de Tacón número 40, azotes de la tienda de ropa La Perla. 10034 4-31

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, DESEA colocarse, él de criado ó cochero y ella de criada; tienen quien los garantiza. Informan en Teniente Rey número 94. 4-31 10033

COCINERA VIZCAINA SE COLOCA en casa particular ó establecimiento. Informan en Compostela número 21, altos. 10031 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de manos ó para manejar un niño ya crecido. Blanco número 50. 10057 4-31

PARA CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS, desea colocarse dos jóvenes peninsulares recomendadas. San Lázaro número 295. 10023 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criandera, de 40 días de parida, con buena y abundante leche; tiene su niño y quien responda por ella. Egidio número 8, darán razón. 4-31 10027

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe cumplir con su obligación y en lavamisma un criado de manos ó portero. Los dos son formales. San Lázaro número 295. 10025 4-31

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para camarero ó sirviente de caballero, lo mismo para oficinas que para criado de manos; es cumplidor con su deber y es de buena presencia, también entiende de cocina. Informan en Curazao 16. 10021 4-31

SE SOLICITA UN CRIADO PARA casa de comercio. Horas de trabajo de 7 de la mañana a 5 de la tarde. No se da casa ni comida. Sueldo cuatro centenas. Informan en Obispo 23. 10018 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de diez días, teniendo referencias. Bernaza 55. 4-31 10017

UNA CRIANDERA ASTURIANA DESEA colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante, no teniendo inconveniente en ir al campo. Lucena número 8. 10029 4-31

PARA TRABAJOS DE MODISTA, Corte y entalle, desea colocarse una peninsular bien recomendada; también para ama de llaves ó encargada de casa de familia. Dragones número 33, en la bodega dan razón. 10022 4-30

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, peninsular, desea colocarse de criada de manos, para un matrimonio ó para manejar un niño; tiene referencias. Informan en Egidio 9. 9991 4-30

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE de criada; sabe coser de todo, es lista y buena, tiene buenas referencias; no le importa salir para el Vedado ó Cerro, Jesús del Monte y Vibora. Informan en Angeles número 22, esquina a Maloja. 4-30 9990

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; tiene quien la presente. Cuba y Acosta, altos de la bodega. 9989 4-30

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda y duerme en la colocación. Informan en Suárez número 40. 9983 4-30

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de color con muy buenas referencias; no se coloca por dos centenas ni por 3 sueldos. Calle de Angeles número 73. 9987 4-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informan: Vives 92. 9984 4-30

DEPENDIENTE DE VIVERES CON 3 años de práctica, se coloca para cualquier parte de la Isla, entiendo de carpeta. Centro Gallego, R. Vázquez. 9986 4-30

UNA BUENA COCINERA, MADRILEÑA, de mediana edad, desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Murala número 54. 4-30 9979

COCINERO REPOSTERO, DE PRIMERA, desea colocarse; tiene excelentes referencias. O'Reilly 13, altos número 16. 9977 4-30

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en el comercio ó en casa particular. Informan, Monserrate número 139, altos. 9964 4-30

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA ó cocinero repostero, que sea muy limpio para la cocina, con recomendaciones de las casas en que haya trabajado; si no es así, es inútil que se presente. San Nicolás 135, altos. 9972 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DE VEINTI años de edad, desea colocarse de criandera; tiene seis meses de parida. Informan en San Lázaro 273. 4-30 9977

DESEA COLOCARSE UN VERDADERO criado peninsular, con mucha práctica en el servicio y con recomendaciones satisfactorias. Consulado 108, informarán. 9962 4-30

COCINERA PENINSULAR QUE SABE su oficio ó la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Apodaca número 17. 10009 4-30

EXCELENTE COCINERO SE OFRECER para hotel, fonda, casa de comercio ó particular; en la misma oferta buen segundo cocinero. Informan, Merced número 89. 10004 4-30

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS
ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparado 1014 de correos, Habana. Hay escrituras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, para los íntimos familiares y amigos. 8-27 8986

NECESITO 2 AGENTES ACTIVOS PARA fabrica de tabacos de arrolladora competencia, con garantías mejor, que sean conocedores de la plaza, también en el interior. Rita, San Juan 63, de 2 a 2 p. m. solamente. 978 4-30

DOS CRIADAS JOVENES, PENINSULARES, desean colocarse; saben su obligación. Informan en Cuna letra B, fonda Primera de la Machina. 10002 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Inquisidor 29. 9999 4-30

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que sepa su obligación y que tenga referencias; si no las tiene que no se presente. Calzada del Monte 314. 2-20 9998

DE CRIANDERA A LECHE ENTERA, buena y abundante, de dos meses, desea colocarse una joven peninsular que ha hecho dos crías y tiene muy buenas recomendaciones. Morro número 22. 4-30 10005

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular; no tiene inconveniente en ir al Vedado ó Marianao, pasándole los viajes; tiene buenas referencias, sabe cocinar a la criolla y a la española. Informan en Cerro número 548. 9997 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criandera; tiene buena y abundante leche y buenas referencias. Informan en San Lázaro 410, cuarto número 60. 10011 4-30

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en una casa de familia en habitación, pues tiene diez años de experiencia de 20 meses, cuenta con buenas referencias. Calle 4 esquina a 25, Vedado. 10014 4-30

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS ó manejadora, una joven peninsular que sepa bien su obligación; si no es así respondan de su conducta. Empedrado número 77. 10015 4-30

LA INDUSTRIAL ABANQUERA
En esta fábrica se necesitan personas que teniendo conocimientos de la pintura y colorido, deseen dedicarse a la pintura de abanicos. Sobre las condiciones informan en Cerro 478 esquina a San Pablo, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Se compran abanicos antiguos. 6-28 C 2431

DESEA COLOCARSE JOVEN ESPAÑOL, franco, como mozo de comedor, práctico en el oficio ó en familia ó en viajar en el extranjero. Informarán en Paula 5, C. Macaya. 4-28 9922

SE SOLICITA UNA BUENA Y RECOMENDADA criada de manos, joven y blanca que sepa bien su obligación; si no es así que no se presente. Vedado, calle 23 esquina a Baños, Teléfono 9187. 4-28 9945

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una joven peninsular en casa de comercio particular; cocina a la española y criolla; entiende de repostería. Sueldo \$21.20 en adelante, con las referencias que se deseen, en Amistad número 56. 4-28 9942

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR que lleva tiempo en el país de criada de manos; tiene referencias de las casas en que ha servido. Informan en Reina número 117, carnicería. 4-28 9941

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA de mediana edad, que sepa bien su oficio y presente informes de su honradez y buena conducta. Darán razón de una a tres, calle P. de Subirana número 6, Carlos III. 4-28 9929

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, para casa particular ó establecimiento; no sale de la Habana. Sueldo \$200; tiene referencias. Informan en Misión 12. 9926 4-28

DESEA COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, uno de portero y el otro de criada de manos, aceptando los dos cualquier otro trabajo que se presente. Consultado número 105, café. 4-28 9932

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE entienda bien su oficio y que sea sumamente diligente. Pasa de día fuera de la colocación. Informarán en Domínguez 13, Cerro. 9959 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; tiene que ser casa buena. San Miguel 45. 4-28 9926

SE NECESITA UNA CRIADA FORMAL para los quehaceres de una casa, módico sueldo. Economía frente al número 8. 4-28 9935

SE DESEA COMPRAR A PLAZOS y con garantía, un lote de 6 vacas recientes para una finca próxima a esta capital. Informan en Cárdenas número 29, bajos, de 3 a 6 de la tarde. 9948 4-28

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de tres meses, buena y abundante; tiene quien la garantiza. Colón número 24. 9955 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa cumplir con su obligación. Sueldo tres centenas. Luz número 4, Jesús del Monte. Informarán. 4-28 9950

UNA COCINERA Y REPOSTERA PENINSULAR, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando las referencias que se le exijan. Amargura número 37. 9955 4-28

JOVEN ESPAÑOL SOLICITA PLAZA de encargado de casas, huéspedes ó inquilinato, ó cosa análoga; tiene instrucción y personas de gran representación en esta ciudad que garantizan su buena conducta de moralidad y honradez. Para informes, Cuarteles número 4. 9951 8-26

Antigua Agencia 1ª de Aguiar
Quiere tener en su casa un buen servicio doméstico y un excelente cocinero, ó cualquier otro empleado de cualquier clase que sea lo mismo un buen dependiente para el comercio, para cualquier giro y punto de la isla, pidanlo a esta Agencia, Aguiar 71, Teléfono 450 y A-3090, I. J. Alonso. 9825 8-25

TENEDOR DE LIBROS
Lleva libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencias y traducción inglesa, alemana, francesa ó italiana. Abate-Daga, San Lázaro 186, principal. 8815 26-24 ag.

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE TENGA referencias, para casa pequeña. Sueldo dos centenas. Aguiar 20, altos. 9728 8-24

DINERO ó Hipotecas
DINERO; SE DAN \$2,000 EN HIPOTECA de casas, sin cobrar corraje de dicha cantidad. Se dan \$11,000, juntos ó en cantidades, que convengan. San Lázaro 86, altos, de 8 a 12. 9885 8-20

PROBLEMA SENCILLO
Otras máquinas cuestan... \$110.00
LA ROYAL cuesta... \$85.00
Usted ahorra... \$25.00
y consigue la mejor máquina de escribir. Lo garantizamos.
Almacén de Papelería, Murala 39
Hourcade, Crews y Ca.
2235 Ar. 1

Jerónimo Lobé
COBREDOR NOTARIO COMERCIAL
ME OCUPO PRINCIPALMENTE EN COMPRAR, VENDER Y PIGNORAR VALORES COTIZABLES EN LA BOLSA DE LA HABANA.
De facilitar dinero en hipotecas y de administrar toda clase de bienes, prestando para ello la garantía necesaria.
Doy las mejores referencias.
El propietario que tenga que ausentarse del país ó la persona que no puede ocuparse de la administración de sus propiedades ó de la inversión de su dinero, pueden dirigirse a mí, en la seguridad de no perder su tiempo y salir bien servidos.
DIRECCION: Bolsa de Valores, Amargura 3, altos.
De 11 a 12 a. m. y de 2 1/2 a 5 p. m.
Teléfonos: 1616, 752, 238.
Teléfono particular: 7008.
9986 26-30 Ar.

DINERO
Por alhajas y prendas de valor ó módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna otra. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa a los que tienen cosas vendidas, con salda, comen 6 rescato en el presente mes. Los Trá-Hermanos, Consulado 94 y 96, entre Trovadero y Colón. 8856 26-26 Ag.

HIPOTECAS
Manuel Moreno, Salud número 1, de 1 a 4. Al 7 por 100 en esta ciudad, del 8 al 10 por 100 Cerro, Vedado, Jesús del Monte y fincas de campo. 9755 15-24 Ag.

DINERO EN HIPOTECA
Juan Pérez.
San Ignacio 30, de 1 a 4
Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró y vendió fincas urbanas y rústicas. Negocio alquileres. 9202 52-10 Ar.

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 7538 52-331

Venta de fincas y establecimientos
EN NEPTUNO, INMEDIATA A GALIANO, vendí 1 gran casa: en Cienfuegos otra antigua, en Barahona otra nueva, palmar, aguadas, azotea, sanidad, \$4,500; en Monte rito, antigua, en Lucena otra, alto y bajo, renta \$60, \$6,100 Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 10089 4-1

A LOS COMPRADORES: SE VENDE una casa moderna, de alto y bajo, situada en Campanario de Neptuno y San Lázaro. Informa el Doctor Jardines, Chacón 8, altos, de 2 a 4 p. m. 10097 8-1

PRECIOSA FINCA: CERCA DE ESTA ciudad y en calzada, se vende, de 6 caballerías, magnífica vivienda, casa para dentista, muchos frutos, palmar, aguadas de río y pozos, toda cercada y con buen terreno. Figarola, Empedrado 38, de 1 a 4. 10088 4-1

Usted no debe perder esta oportunidad de comprar una imprenta muy buena en un precio muy barato — FACTORIA 30 10080

PROPIA PARA PERSONAS DE GUSTO, se vende una pareja de perros ingleses, lanudos, blancos, raza chiquita, de dos meses de nacidos. Pueden verse sus padres. Industria 80, bajos. 10095 4-1

SE VENDE UNA CASA-QUINTA, situada en el vecino pueblo de Calabazar, ocupa toda una manzana en lo más céntrico del pueblo. Para tratar directamente su dueño en Campanario número 44. 10037 10-31

GANGA: SE VENDE EN LA CALLE de Gertrudis, Vibora, el mejor solar, a \$2 americano el metro. Informan, Casa de Cambio, Obispo y Mercaderes. 10060 10-31

En 650\$
nada más, se vende, libre de todo gravamen, una casa con portal, sala, comedor, dos cuartos, cocina, baño patio, etc.; está en Guanabacoa en buen punto. Su dueño sin tercero, de 12 a 4, calle de San José número 162, Habana. 9966 4-30

SE VENDE LA CASA ACIERTO número 15, Jesús del Monte, entre Santa Felicia y Santa Ana; tiene portal, sala, comedor, seis cuartos, cocina, baño é inodoro, toda de azotea y mampostería. Se da barata. En la misma informan, de 4 a 9, todos los días. 9975 4-30

CAFE, FONDA Y POSADA.—SIN intervención de corredores se vende en \$5,500 oro español, una con buena manchartería y en punto de gran porvenir. Para más informes dirigirse a Ramón Agra, en la vidriera de tabacos del paradero del Vedado. 10066 8-20

SE VENDE, EN \$2,700 oro español, una preciosa casa en Guanabacoa. Gana 6 centenas. Informan en Blanco 60, Habana. 10090 4-30

VENDO una vidriera en lo más céntrico de la Habana, buena venta, cambio y billetes de lotería, contrato y armatostes propios. Se da barata. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 9928 4-28

VENDO UNA CASA EN ESCOBAR EN \$6,500, en Diaria en \$2,000, en Perseverancia en \$5,500, en Industria en \$12,500, en Gervasio en \$3,500, en Figuras en \$3,000, en Aguilá en \$2,500, en Neptuno é Empedrado 10, de 12 a 3, J. M. V. 9849 6-26

¡OJO!
BUENA GANGA!
Por tener que ausentarse su dueño a España, se traspasa el más acreditado y afamado hotel de Artemisa. Para informes y más pormenores, diríjanse al Hotel América, calle Real, Artemisa. C 2425 10-27 Ag.

BUEN NEGOCIO
JESUS DEL MONTE
Se venden cuatro casas, juntas, acabadas de reedificar, con todos sus servicios sanitarios, de mampostería y azotea, con espléndido portal, a cuadra y media de la Calzada de Puerto Magnífico, a \$2,500 cada una. Informan, Factoría 53, altos, a todas horas y en el bufete del licenciado Luján, Banco Español. 9827 8-25

SON LOS MEJORES Solares del Reparto Lawton, a plazos, desde 5 hasta 15 pesos al mes ó en pagos semanales. Trato directo con F. E. Valdés, en Empedrado 31. 9782 8-25

LA ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1598
Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.
NO PIERDAN LA OCASION

CASAS EN VENTA
Neptuno, Aguilá, San Lázaro, Habana, Animas, Manrique, Virtudes, Cienfuegos, Gervasio, Escobar, Salud, Igualdad. Además hay varias de 2 hasta 5 mil pesos. San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 9798 8-25

LINEA Y 17, VEDADO
Vendo 2 casas modernas de buena construcción: una de altos y la otra de bajos, situadas en el mejor del Vedado. Informarán en San Ignacio 30, de 1 a 4, Juan Pérez. 9797 8-25

SE VENDE SAN LUIS 10, JESUS del Monte, sala, saleta, cuatro habitaciones, cocina, baño, servicio sanitario, gana cuatro centenas, patio y trapatío. Véanla, se da barata. Su dueño, Barutell número uno. No se dan corrajes. 20-30 Ag. 9769

Por ausentarse su dueño
para el extranjero, se vende el gran Hotel, Restaurant y Café "El Louvre", situado en San Juan y Martínez, provincia de Pinar del Río. Es el único en la localidad y reúne todas las comodidades necesarias. Para informes en la Habana, Ramón Carrillo, calle del Campanario número 56 y en San Juan y Martínez, el dueño del Hotel. 9762 15-24 Ag.

VENTAS DE CASAS Y SOLARES
En el Vedado, calle 9, cuatro casas de \$5,500. Rentan 10 centenas cada una; otra id. \$3,500, 3 en la loma, de esquina, \$18,000, buena renta, en Villegas \$15,000, de alto, moderna, Animas, de azotea, alto, \$23,000, medio solar próximo a la calle 17, 13 x 25, \$2,000 Cy., id. 12 solar en la Calzada, con arriños, \$1,700, 12 id. en J con unas casas al fondo, \$3,500. M. Moreno, Salud número 1, de 1 a 4. 15-24 Ag. 9756

SE ARRIENDA UNA CARNICERIA EN punto bueno y céntrico, por no poder atenderla su dueño por no ser del giro, en la calle Sol esquina a San Pedro, frente a la Machina. Informarán en la misma, bodega. 9773 8-24

EN EL VEDADO
Calle 17, a la entrada, vendo una casa de alto en \$12,000 y otra en Línea en \$8,000, modernas. Evelio Martínez, Habana número 70. 9650 10-21

ESQUINAS EN VENTA
Salud, \$14,000. Cárdenas, \$25,000. Picoña, \$10,000. San Rafael, \$15,000. San Nicolás, \$1,000. Industria, \$25,000. Galiano, \$35,000 y muchas más y buenas. Evelio Martínez, Habana número 70. 9649 10-21

CASAS EN VENTA
Compostela, \$11,000. Manrique, \$10,500. Leatad, \$2,000 y \$12,000. Neptuno, \$11,500. Luz, \$15,000. Lagunas, \$4,500. Merced, \$3,000. Monte, \$5,000. Refugio, \$4,500. Perseverancia, \$5,200. Evelio Martínez, Habana número 70. 9648